 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>Gestión Documental</p>
	<p>ACTAS PLENARIA No.133</p>	<p>Código: 110-01-05</p>

ACTA: 133

SESIÓN: ORDINARIA

HORA: 8:00 A.M

FECHA: JULIO 14 DEL 2020

LUGAR: SALA DE SESIONES CONCEJO MUNICIPAL

ORDEN DEL DÍA.

El siguiente es el orden del día que el Concejo Municipal de Floridablanca, desarrollará en la sesión ordinaria del día 14 de JULIO de 2020, en el salón de sesiones Hugo Riátiga.

1. Llamado a lista y verificación del Quorum.
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día.
3. Consideración y discusión de actas.
Acta No 058 del 29 de febrero de 2020.
4. Debate de control político "CDMB – EMPAS- SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA- EMAF E.S.P OFICINA DE GESTION AMBIENTAL Y MITIGACION DE RIESGO.


Intervienen: Doctor JUAN CARLOS REYES NOVA Director CDMB. Y su equipo de trabajo Doctor LUIS ALBERTO FLOREZ CHACON Secretario General CDMB.

Doctora LUDY ELENA ALEMAN CASTELLANOS Gerente EMPAS y su equipo de trabajo.

Doctor SERGIO AUGUSTO CABALLERO PEREZ Gerente General EMAF E.S.P y su equipo de trabajo Arquitecto OSCAR HERNANDEZ.

Doctor FERNANDO MIER MARTINEZ Secretario de infraestructura y su equipo de trabajo.

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
 Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Tel: 6497550- 6751661

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.133</p>	Código: 110-01-05
		Página 2 de 112

Doctor JAVIER QUINTERO Técnico Operativo Oficina de Gestión Ambiental Mitigación del Riesgo.

Participa: DIEGO FERNANDO BARÓN.

5. Proyectos de acuerdo para primer debate.
6. Proposiciones y varios.

DESARROLLO DE LA SESIÓN:


A la hora antes señalada el Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** saluda a los asistentes. Basado en el reglamento interno, ordena dar inicio a la sesión del concejo, con el orden del día antes referenciado.

PRIMER PUNTO: Llamado a lista y verificación del quórum.

El Secretario General hace el primer llamado a lista contestando:

CONCEJAL	PRIMER LLAMADO
AVILA FREDDY	PRESENTE
BOHÓRQUEZ MEZA NÉSTOR ALEXANDER	AUSENTE
DURÁN USEDA GERMÁN	PRESENTE
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	AUSENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	PRESENTE
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	PRESENTE
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	AUSENTE
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	AUSENTE
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	AUSENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	AUSENTE
PINZÓN MEDINA JORGE	PRESENTE

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
 Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Tel: 6497550- 6751661

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.133</p>	Código: 110-01-05
		Página 3 de 112

RINCÓN PRADA MARLENE	PRESENTE
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	AUSENTE
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	AUSENTE
SEQUEDA ORTIZ JOSEMANUEL JUNIOR	AUSENTE
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	PRESENTE
TORRES TOLOZA HELIO	PRESENTE
TOVAR CABARIQUE MILADY	PRESENTE
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	PRESENTE
CONCEJALES PRESENTES	10
CONCEJALES AUSENTES	09

El secretario general deja constancia que el honorable concejal **JOSE FERNANDO SANCHEZ CARVAJAL** llego en el segundo punto, los honorables concejales **NESTOR ALEXANDER BOHORQUEZ MEZA, JOSE ALEXANDER ESPARZA MARTINEZ, SALVADOR MOLINA SAAVEDRA, MARIA MERCEDES MUÑOZ AYALA, CESAR FERNANDO NAVARRO PEREZ, MARCOS OLARTE RAMIREZ, JHAN CARLOS RUIZ SIERRA y JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTIZ** llegaron en el cuarto punto.


El secretario general deja constancia que Todos los honorables concejales asistieron e a la sesión del día de hoy.

SEGUNDO PUNTO: Lectura y aprobación del orden del día.

El Secretario General, da lectura al orden del día antes referenciado.

El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** somete a consideración el orden del día, avisa que se va a cerrar, queda cerrada.

El Secretario General hace el llamado a lista para votación nominal contestando.

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.133</p>	Página 4 de 112


CONCEJAL	ORDEN DEL DÍA
AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NÉSTOR ALEXANDER	AUSENTE
DURÁN USEDA GERMÁN	POSITIVO
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	AUSENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	AUSENTE
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	AUSENTE
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	AUSENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	AUSENTE
PINZÓN MEDINA JORGE	POSITIVO
RINCÓN PRADA MARLENE	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	AUSENTE
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	PRESENTE
SEQUEDA ORTIZ JOSEMANUEL JUNIOR	AUSENTE
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	POSITIVO
TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO
TOVAR CABARIQUE MILAD22Y	POSITIVO
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	11
CONCEJALES AUSENTES	08

TERCER PUNTO: Consideración y discusión de actas.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** pregunta al Secretario General, si se encuentran actas para aprobar.

El Secretario General informa que se encuentra el **ACTA 058 DE FEBRERO 29 DEL 2020.**

El presidente honorable concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: "gracias señor secretario, ¿está acta fue enviada al correo de los corporados y

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.133</p>	Código: 110-01-05
		Página 5 de 112

asistimos todos los concejales?".

El secretario general expresa: "si señor Presidente, esta acta fue enviada al correo electrónico de cada uno de los honorables concejales y a esta sesión ordinaria no asistieron los honorables concejales JOSE ALEXANDER ESPARZA MARTÍNEZ, SALVADOR MOLINA SAAVEDRA, JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA Y ALFREDO TARAZONA MATAMOROS".

El presidente honorable concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede el uso de la palabra al segundo vicepresidente honorable concejal **GERMAN DURAN USEDA**.

El Segundo Vicepresidente honorable concejal **GERMAN DURAN USEDA** le concede el uso de la palabra al Presidente honorable concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**.


El Presidente Honorable concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** saluda a los presentes, expresa: "le ruego el favor señor vicepresidente que me conceda el permiso para no votar esta acta, toda vez que no asistí a esta sesión por motivos personales, muchas gracias".

El Segundo Vicepresidente honorable concejal **GERMAN DURAN USEDA** expresa: "permiso concedido señor presidente". Así mismo le concede el uso de la palabra al honorable concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**.

El honorable concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** saluda a los presentes, expresa: "pedirle permiso para no votar esta acta teniendo en cuenta que por temas académicos no pude asistir a esta sesión".

El Segundo Vicepresidente honorable concejal **GERMAN DURAN USEDA** expresa: "permiso concedido". Así mismo le concede el uso de la palabra al presidente honorable concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**.

El presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** somete a consideración el **ACTA 058 DE FEBRERO 29 DEL 2020**, avisa que se va a cerrar, queda cerrada.

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
ACTAS PLENARIA No.133		Página 6 de 112


El Secretario General hace el llamado a lista para votación nominal contestando.

CONCEJAL	ACTA 058
AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NÉSTOR ALEXANDER	AUSENTE
DURÁN USEDA GERMÁN	POSITIVO
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	AUSENTE
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	PERMISO PARA NO VOTAR
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	AUSENTE
NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	AUSENTE
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	AUSENTE
PINZÓN MEDINA JORGE	POSITIVO
RINCÓN PRADA MARLENE	POSITIVO
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	AUSENTE
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	POSITIVO
SEQUEDA ORTIZ JOSEMANUEL JUNIOR	AUSENTE
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	PERMISO PARA NO VOTAR
TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO
TOVAR CABARIQUE MILADY	POSITIVO
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	10
CONCEJALES AUSENTES	07
PERMISOS PARA NO VOTAR	02

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** manifiesta el Secretario General que continúe con el orden del día.

CUARTO PUNTO: Debate de control político “CDMB – EMPAS- SECRETARIA DE

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
 Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Tel: 6497550- 6751661

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>Gestión Documental</p>
	<p>ACTAS PLENARIA No.133</p>	<p>Código: 110-01-05</p>
		<p>Página 7 de 112</p>

INFRAESTRUCTURA- EMAF E.S.P OFICINA DE GESTION AMBIENTAL Y MITIGACION DE RIESGO.

Intervienen: Doctor JUAN CARLOS REYES NOVA Director CDMB. Y su equipo de trabajo Doctor LUIS ALBERTO FLOREZ CHACON Secretario General CDMB.

Doctora LUDY ELENA ALEMAN CASTELLANOS Gerente EMPAS y su equipo de trabajo.

Doctor SERGIO AUGUSTO CABALLERO PEREZ Gerente General EMAF E.S.P y su equipo de trabajo Arquitecto OSCAR HERNANDEZ.

Doctor FERNANDO MIER MARTINEZ Secretario de infraestructura y su equipo de trabajo.


Doctor JAVIER QUINTERO Técnico Operativo Oficina de Gestión Ambiental Mitigación del Riesgo.

Participa: DIEGO FERNANDO JAIMES BARÓN.

El Presidente honorable concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: "en este punto cuarto quiero que de fe pública quienes de las personas que acaba de mencionar ya se encuentran en el recinto".


El **secretario general** expresa: "Señor Presidente se encuentra la doctora Ludy Elena Alemán gerente del EMPAS y su equipo de trabajo, en representación de la CDMB se encuentra el doctor Luis Alberto Flórez secretario general de la CDMB, se encuentra el gerente general de la EMAF doctor Sergio Caballero y el doctor Oscar Hernández, se encuentra el ingeniero Fernando Mier Martínez secretario de infraestructura y se encuentra el señor Javier Quintero en representación de la directora de la oficina de gestión ambiental y mitigación del riesgo, igualmente se encuentra el señor Diego Fernando Jaimes Barón quien se inscribió para intervenir en la sesión de hoy señor Presidente".

El presidente honorable concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** expresa: "gracias señor secretario, entonces vamos a explicar la dinámica que se va a realizar en este debate de control político para lo cual me informan que están los entes de control, está el delegado de la personería y la dinámica que se va a realizar para poderla compartir es que inicialmente en su orden va a intervenir el doctor Luis Alberto Flores Chacón, una vez finalizada esta intervención la doctora Ludy Elena Alemán Castellanos que funge como gerente del EMPAS, luego

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>Gestión Documental</p>
	<p>ACTAS PLENARIA No.133</p>	<p>Código: 110-01-05</p>


Sergio Augusto Caballero y su equipo de trabajo, luego el ingeniero Fernando Mier y finaliza las intervenciones Javier Quintero Técnico operativo de la oficina de gestión del riesgo y posterior a ello la intervención del veedor Diego Fernando Jaimes Barón entonces una vez finalizadas las intervenciones de estas personas que son citados e invitados iniciaremos la ronda de las intervenciones de los concejales para lo cual quiero que demos inicio dándole el uso de la palabra al doctor Luis Alberto Flores Chacón para que por favor pase adelante e iniciemos con la exposición y las respuestas del cuestionario allegado por el concejo municipal de Floridablanca”.

El señor **LUIS ALBERTO FLOREZ CHACON** secretario General de la CDMB saluda a los presentes, expresa: “el señor director Juan Carlos Reyes se excusa esta en estos momentos en una reunión virtual, con el ministerio de ambiente para un tema relacionado con la aprobación de la parte del rio Lebrija están en esa situación que es de suprema importancia para los habitantes de soto norte básicamente los municipios de Surata, Charta, Matanza y los demás municipios de esta importante provincia santandereana, nosotros como lo ha solicitado el concejo, enviamos de manera oportuna para el día 23 de junio las respuestas a las inquietudes que nos han expresado a relación con las inversiones que la CDMB realizo en el periodo 2016-2019 específicamente en zona de influencia en el municipio de Floridablanca, lo mismo que lo que tienen proyectado para la vigencia 2020-2023 en la zona de influencia del municipio de Floridablanca, es importante honorables concejales decirles que la CDMB como toda corporación autónoma regional también trabaja en función a ecosistemas y cuencas, nosotros tenemos un área de jurisdicción de 480.000 hectáreas que comprenden 13 municipios, los 4 municipios del área metropolitana de Bucaramanga más Lebrija y toda la zona de la provincia de Sotonorte, el Playón, Rionegro, Matanza, Surata, California, Charta, Tona y nuevamente llegamos a Bucaramanga, tenemos los ecosistemas de paramos, sub paramos, bosque alto andino, nosotros somos los responsables de lo que tiene que ver con el cuidado del páramo de Santurban, la parte que corresponde a la jurisdicción de Santander, páramo de Berlín páramo del almorzadero, nosotros tenemos la responsabilidad también de atender y administrar todas las áreas protegidas en especial haciendo referencia a Floridablanca el cerro de la judía, el rasgón, el diviso; nos corresponde a nivel de los municipios ya sea el tema relacionado con el control de las divisiones atmosféricas, fuentes móviles, fuentes estables y hacemos toda una serie de labores y de trabajos que procuran en la conservación de los recursos naturales,

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>Gestión Documental</p>
	<p>ACTAS PLENARIA No.133</p>	<p>Código: 110-01-05</p>
		<p>Página 9 de 112</p>

entonces básicamente apreciados concejales nosotros tenemos un escrito que enviamos de manera oportuna, agradecemos la invitación que nos dan, queremos expresarles que desde que inicio el gobierno del señor alcalde Miguel Ángel venimos trabajando con el específicamente en sacar adelante un proyecto que va a incidir muchísimo en el tema de mitigación del riesgo en los barrios aledaños al río Frio, en la parte alta del municipio de Floridablanca, hemos ya efectuado y tenemos ya el estudio queremos radicarlo en compañía con el municipio de Floridablanca ante la unidad nacional de gestión de riesgo que es un proyecto que requerirá una inversión superior a los 20.000 millones y que se procura con ellos hacer todo el proceso de cuidado y canalización de la parte alta del municipio de Floridablanca, para evitar en el futuro posibles inundaciones como la que ha sido este año a inicio del primer bimestre, esa es de nuestra parte y como ustedes pueden ver en respuesta que brindamos, la inversión para el año 2020-2023 para este periodo de plan de acción que corresponde al período del doctor Juan Carlos Reyes más ambiciosa, gracias al apoyo del señor gobernador Mauricio Aguilar quien como presidente del consejo directivo impulso la inversión especialmente en temas de mitigación del riesgo, eso va a ser el enfoque, nosotros tenemos una prioridad y es el agua, en este periodo el plan de acción nuestro se llama por decisión del señor gobernador de Santander "el agua siempre contigo" y tiene el enfoque en la preservación del agua, nosotros como ciudadanos, como habitantes de las grandes ciudades, nosotros nos beneficiamos de los bienes y servicios medioambientales que produce la parte alta de esta jurisdicción, por eso nosotros estamos y nos vamos a concentrar especialmente en estos 4 años en la conservación y adquisición de previos en las partes altas para seguir conservando las fuentes hídricas que son las que nutren de agua al acueducto metropolitano de Bucaramanga y a estos municipios de la jurisdicción como lo ha venido haciendo la corporación desde su creación hace 55 años entonces respetados concejales estamos aquí presentes para efecto de poder brindarles a ustedes las aclaraciones que consideren necesarias en relación con el accionar de la CDMB, nosotros queremos asumir este compromiso en este periodo 2020-2023 que corresponde a nosotros, entregamos en el informe que brindamos al concejo lo que recogimos de la ejecución de ventas del plan de acción 2016-2019 que correspondió al director doctor Martín Camilo Carvajal creemos que de cierta manera cumplimos con la solicitud que nos hizo el honorable concejo de Floridablanca en relación con la información que nos han solicitud, cualquier otra inquietud con mucho gusto estaremos prestos, queremos decir también que la CDMB como mayor accionista de la EMPAS también ha participado en el


Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co
Tel: 6497550- 6751661

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.133</p>	Código: 110-01-05
		Página 10 de 112


acompañamiento de la administración municipal de Floridablanca especialmente en lo que correspondió a la emergencia que se dio al inicio de este año con el aporte de mano de obra, de cuadrilla, de volquetes, de maquinaria para en efecto de poder colaborar a remediar la situación que se presentó y que ustedes conocieron; nosotros estamos actualmente invirtiendo una importante suma de dinero para la canalización del tramo que corresponde al jardín botánico Eloy Valenzuela de tal manera que con eso contribuimos a que ese tramo casi de 500 metros de ese cause pues tenga unas especificaciones técnicas que impidan en lo sucesivo que se desborde y que se afecte el jardín botánico que es un activo de la entidad pública entonces señor presidente básicamente eso es la intervención, cualquier otra inquietud con mucho gusto si estoy en las condiciones de brindar respuestas con mucho gusto lo haré, gracias".

El presidente honorable concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede una interpelación al honorable concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**.


El Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** Saluda a los presentes, expresa: "no conozco el total del cuestionario pero me parece muy breve el tema del funcionario de la CDMB, teniendo en cuenta que nosotros esperábamos como en generar un plan de acción de los recursos que se recogen de la sobre tasa ambiental por parte de la CDMB y que giran que los recauda el municipio junto con el impuesto predial y que lo gira a esta corporación autónoma regional encargada en proteger nuestro medio ambiente, en el debate anterior presente un vídeo en dónde se está contaminando la quebrada zapamanga, ellos yo acuso respuesta de parte de ellos, en dónde nos dicen que posiblemente es los asentamientos humanos, que posiblemente es entonces el García Echeverri, pero la verdad en esa solicitud que yo les hacía a ellos que inclusive presente el vídeo como lo digo en dónde salen estas aguas servidas, les pregunto si tienen permiso de vertimiento y que partículas contaminantes llegan por esta no sé cómo llamarlo porque es un cabezote de un tubo bastante grande, a la funcionaria le otorgue copia e inclusive este video y la respuesta que ellos nos dicen es que si quiere la leo textualmente, la contaminación a la fuente hídrica fue evidenciada desde la parte alta dónde se ubica asentamientos humanos y eso es mentira, está fuente contaminante prácticamente es una red de alcantarillado que bota a la altura del Carmen 3 y que muy seguramente si salía del García Echeverri pues como ellos lo mencionan acá pues ahí cerca está el interceptor de Transuratoque que se hizo y

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.133</p>	Código: 110-01-05
		Página 11 de 112

que llega aquí a la autopista, entonces porque ni en seguir contaminando porque no se trabaja mancomunadamente con el EMPAS, porque la red tiene y todo conductor tiene, pero lo trae es hasta la quebrada y esas aguas no se vierten en esa red, ese sector que ya se hizo y que valió más de 12 mil millones de pesos, la construcción de ese interceptor y que se hizo con recursos del municipio y dejamos de contaminar la quebrada de zapamanga, esa solicitud la hice hace más de 6 meses, lo vengo haciendo desde el año pasado, está respuesta me la dieron el 18 de octubre del 2019 posteriormente hice el video, o sea a que tenemos que recurrir? yo presidente si le pido solicitar al señor alcalde, al Doctor Miguel Ángel Moreno que sé que nos está viendo que el Secretario también le lleve este mensaje, a nosotros la Constitución política nos permite en su artículo 317 el Enciso 2 que se le gire entre el 1.5% y el 2.59% pero también en un concepto del consejo de estado en dónde es ponente el señor Luis Armando Álvarez Jaramillo, nos dice que podemos hacerlo, que los concejos pueden hacerlo y de hecho se está haciendo así en todos los concejos del 1.5% y el 2.5% quitémosle este peso que le tenemos a la ciudadanía de Floridablanca y más en estas épocas, porque los tenemos grabados con el 2.5%, señor alcalde por favor preséntenos un acuerdo para únicamente girarle el 1.5% ya que no vemos las obras de la CDMB en nuestro municipio y como concejo únicamente le giramos el 1.5, porque si no vemos la inversión de la CDMB en nuestro municipio para que le vamos a girar el 2.5, por favor señor alcalde hagamos esto en bien de la comunidad de Floridablanca, el 2.5 cuánto le representa del impuesto total a nuestros ciudadanos y la ley no lo permite, nada menos que la Constitución que es normas de normas, nosotros como concejo podemos hacerlo pero eso es mediante iniciativa suya señor Alcalde, en qué nos estamos beneficiando nosotros, esa fuente contaminante cuánto hace la denuncia, que hace la CDMB, yo pregunto dónde están las sanciones contra esa señora Melida Herrera que está deforestando allí en Vericute, que está deforestando la vereda helechales casi hasta llegar arriba al cerro del santísimo ahí por el valle de Mensuli hacia arriba y que ha hecho la CDMB en dónde están las sanciones, dónde están las sanciones señores de la corporación autónoma de la defensa de Bucaramanga, la señora sigue riéndose y vendiendo lotes hay hasta a la siniestra de estos dos sectores, dónde están las obras de mitigación que se hicieron por la vía antigua, las que se hicieron allí en el barrio las villas se hizo fue con el área metropolitana, señor presidente yo puedo aquí intervenir por qué es que intervinieron las dos entidad pero la verdad quiero hacerlo de una vez porque es que ese informe, eso no es un informe, cuánto está recibiendo la CDMB cuánto se le está girando señor

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.133</p>	Código: 110-01-05
		Página 12 de 112


Secretario para que por favor le solicitemos al secretario de hacienda cuánto se le está girando a la CDMB, aquí debería de presentarse era un plan de acción en el municipio, que se va hacer en el municipio entorno a temas ambientales, como están nuestras fuentes hídricas y aquí mi compañero Néstor se convirtió en un abanderado en ese tema, cuántas campañas de limpieza han hecho a estas fuentes hídricas, o es que lo que se presentó allí en santa Coloma y en piedra del sol es causa de quién, únicamente del municipio quien tiene que vigilar las fuentes hídricas y por supuesto que intervenga el EMPAS también solicitaré el uso de la palabra, porque tiene que girarle el EMPAS en un informe que nos daba en el 2015 un funcionario del EMPAS decía que giraban 3 mil millones a la CDMB por la administración de las redes, cuando las redes son del municipio y se entregaron para administrarlas como lo dije en el debate anterior y realmente porque son sin autorización del municipio cuando la primera cesión que se hizo a Acuasur y de paso lo hizo emposan quedó que no se podía hacer sin autorización del municipio y sin autorización del municipio han venido haciendo estás cesiones de nuestras redes, se vienen todos estos contratos, todos estos convenios y porque tiene que girarle por la administración nuestras redes el EMPAS a la CDMB 3 millones en ese entonces cuánto estará la cifra ahorita y le agradezco al EMPAS que me diga cuánto les está girando por la administración de las redes a la CDMB, esto la verdad es que pasa como el área metropolitana con el tema de transporte, el área metropolitana no actúa en contra Metrolínea porque es juez y parte y aquí pasa lo mismo, como va actuar la CDMB encontró del EMPAS cuando está contaminando si es socio del EMPAS la CDMB, la verdad es que en estos dos temas yo continuaré con la campaña para que recuperemos lo que es nuestro, para que el municipio recupere la administración de las redes de alcantarillado, para que el municipio tenga su propio oficina con la empresa de aseo allí y fortalecer está empresa triple A que ya por razón social la tiene y el sujeto social también pero que terminamos nosotros pagando la tributación en el tema del EMPAS, entonces señor Vice presidente yo si el llamado que le hago por este informe tan pobre de la CDMB es que al señor alcalde y perdón que sea tan insistente porque es que me permito leer el artículo Enciso 2 del artículo 317 de la Constitución política permito leerlo textualmente, con destino a la protección del medio ambiente y con recursos naturales renovables, la norma establece que un porcentaje sobre el recaudo total por concepto de impuesto podría no poder ser inferior al 1.5 y superior al 2.9 de acuerdo con lo que fije anualmente el concejo a iniciativa del municipio, nosotros nos fijaremos a la iniciativa del alcalde municipal, a iniciativa de lo ejecutivo y por eso llamado a la administración municipal, la verdad yo esperaba que nos dieran

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>Gestión Documental</p>
	<p>ACTAS PLENARIA No.133</p>	<p>Código: 110-01-05</p>
		<p>Página 13 de 112</p>

un plan de acción por parte de la CDMB acá en el concejo, que obras se iban hacer de mitigación, cuántas reforestación y en qué sectores, ya que no cumplen con la obligación de la vigilancia como lo digo con las denuncias que he hecho en estas fuentes hídricas, como lo dijo también del tema de abadías en donde avalaron independientemente quien estuviera en ese momento, avalaron allí una deforestación una masacre ambiental de 7 hectáreas, bajaron los lineamientos a una hectárea sin que el municipio hubiese adoptado el plan parcial, el municipio no lo adoptó y esto es ilegal pero aun así lo hicieron y permitieron el desarrollo urbanístico e inclusive con la intervención de la fuente hídrica y nosotros girando los recursos a una entidad ambiental para que se preste para estas sinvergüencerías, la verdad es que como lo dije la vez pasada señor presidente y señor Secretario, hay que también oficiarle a la misma fiscalía para que investigue los temas de omisión porque esto se está permitiendo que hagan de todo con nuestro medio ambiente, por eso ahora como ustedes pueden ver son las 9 de la mañana y están sufriendo estas olas de calor porque han acabado con nuestros pulmones, con la alcahuetería de pronto con la omisión con la vista gocha como decía mi madre que debe ser como lo dice su nombre corporación de defensa, donde está la defensa que están haciendo del medio ambiente, miremos que han guardado un silencio propio y también inclusive con la conectante C1-C2, entonces señor presidente yo dejo aquí mi Intervención en cuanto a la CDMB, porque la verdad tenía que pronunciarme ante este informe tan pobre como lo digo que nos da el funcionario de la corporación de defensa y con todos los Miles de millones que se están guiando por sobre tasa ambiental a esta autoridad entre comillas a defensa del medio ambiente."

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**, expresa: "continuamos con la intervención el Doctor Luis Alberto Flórez Chacón a respuesta a la interpelación del compañero Salvador Molina."


El Doctor **LUIS ALBERTO FLOREZ CHACÓN**, expresa: "básicamente decir que en lo que tiene que ver para el cuestionario que nos enviaron para la sesión del pasado 23 de junio que valga la pena señalar estábamos en el CDMB en la aprobación de nuestro plan de acción, esa pregunta no venía por lo que aclara el Honorable Concejal Salvador, es una respuesta del año 2019, efectivamente nos interesa mucho y por eso estamos acá con la doctora Nubia Alemán para poder atender esa solicitud con esas contaminación que se está produciendo y que nos expresa el Honorable Concejal Salvador, nosotros junto con la Doctora Ludí

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>Gestión Documental</p>
	<p>ACTAS PLENARIA No.133</p>	<p>Código: 110-01-05</p>
		<p>Página 14 de 112</p>

Alemán gerente de la EMPAS tomamos atenta nota y obviamente queremos decirle al Honorable concejo para trabajar de la mano con el municipio de Floridablanca, nosotros estamos haciendo un buen trabajo tenemos una muy buena relación y queremos desarrollar unas buenas labores en el municipio de Floridablanca de la mano del señor alcalde Miguel Ángel y también es bueno decirlo con la ayuda y fortalecimiento económico financiero de la gobernación de Santander de parte del Doctor Mauricio Aguilar, entonces tomamos atenta nota y la verdad que es válida la afirmación efectuada por el Honorable Concejal en relación con lo de intervenir en esas situaciones, en relación con la señora Melida Herrera, quiero decirle que para la CDMB es una cliente de esas especiales porque tenemos varios procesos sancionatorios, sí requerimos desde el concejo municipal se cite a los organismos de planeación Municipal a qué se fortalezca mucho más el accionar sobre está ciudadana porque en verdad ha sido un flagelo del municipio de Floridablanca no de ahora sino de hace muchos años contra el tema de deforestación que ella actúa y nos ha tocado incluso con fiscalía nosotros tenemos formulado varias denuncias ante fiscalía en contra de ella y de sus colaboradores por todas las acciones que ha adelantado en contra de las rondas hídricas básicamente, válido Honorable Concejal sus apreciaciones y queremos expresarle que estamos prestos y dispuestos a trabajar con la alcaldía de Floridablanca, como lo dije ya se aprobó el plan de acción y es un plan de acción general que se trabaja sobre cuencas y ecosistemas, pero obviamente mi interés es que lo aterricemos al territorio y lo pongamos en el municipio de Floridablanca de la mano del señor Alcalde y haciendo todo el trabajo que se tenga que realizar para que lo que tenga que ver con mitigación y descontaminación de fuentes trabajemos EMPAS, CDMB y municipio de Floridablanca y ojalá contar con el apoyo del señor gobernador de Santander y de la misma área metropolitana de Bucaramanga que tiene unos recursos allí desde el año 2019 estancados que no han querido devolverle a la CDMB, pero que nosotros creemos que también puede ser aplicados en la jurisdicción del municipio de Floridablanca señor presidente."

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**, expresa: "yo quiero pedirle un favor Doctor Luis Alberto Flórez, yo creo que realmente es improvisado su intervención, usted conoce el cuestionario."


El Doctor **LUIS ALBERTO FLOREZ CHACÓN**, expresa: "si señor lo conozco y lo ayude a contestar son unas preguntas, tengo entendido que me informa el señor Secretario que lo suministro a todos, está relacionado las inversiones que se

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.133	Código: 110-01-05
		Página 15 de 112


efectuaron en la jurisdicción que se efectuaron en el periodo 2016-2019, también la proyección de las inversiones que se efectuaron y a la jurisdicción del municipio de Floridablanca para el 2020 y básicamente las proyecciones del año 2020-2023 en el plan de acción el agua siempre contigo, señor presidente con mucho gusto, pues no se trataba de leerlo, básicamente esto se envió para la sesión del 23 de junio, tengo entendido que es el mismo cuestionario que sirve de base para la invitación que nos efectuaba, estamos aquí cumpliendo señor presidente y por eso le digo que sigamos todo que ya está en manos de ustedes el documento que es mucho más extenso que la exposición que uno puede hacer acá en pocos minutos, entonces me remito al texto que se envió para la sesión del día 23 de junio, es exactamente las mismas preguntas estoy seguro que no estaba la Pregunta que hizo referencia el Honorable Concejal Salvador que tiene que ver con una contaminación de una quebrada eso por lo que el mismo expresa corresponde a una respuesta que se dio en octubre del año 2019, las preguntas son enfocadas al temas de inversión de recursos en la jurisdicción de Floridablanca, recursos de la CDMB señor presidente."

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**, expresa: "correcto y gracias por la intervención, me solicito una intervención el compañero Néstor Bohórquez referente y aprovechar que está el Secretario General quien es el que firma este documento para lo cual siento un poco de preocupación y más que no se sustenta como todos queríamos, pero bueno, tiene el uso de la palabra en manera de interpelación el compañero Néstor Bohórquez."


El Honorable Concejal **NÉSTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA** Saluda a los presentes, expresa: "señor presidente yo si pedí una interpelación por lo siguiente y con mucho respeto lo digo que hemos venido esperando este debate y porque digo que lo hemos venido esperando, porque primero estábamos esperando como lo dijo usted señor Secretario General de que aprobaran el plan de acción que tenía 4, 5 o 6 meses para aprobar el plan de acción y que no le podía decir al concejo municipal de Floridablanca cuál iba hacer la inversión en la segunda ciudad del departamento de Santander y porque mi preocupación, porque siempre que se le oficie a la CDMB nos contesta hablando de las inversiones que va a realizar en su campo o en su radio de acción que son 13 municipios, pero Secretario General a nosotros nos interesa es las intervenciones que se van hacer en el municipio de Floridablanca y le voy a contar por qué, porque en el 2019 a la CDMB le giraron por sobre tasa ambiental 15.3971459.562 millones y en mayo del

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.133</p>	Código: 110-01-05
		Página 16 de 112

2020 van girados por sobre tasa ambiental más de 9.94.000.000 millones de pesos, entonces cuál es la problemática, usted dice que se va a basar a un cuestionario a un informe, pero ustedes deben conocer la problemática del municipio de Floridablanca, deben conocer la problemática de las cuencas hídricas, quebradas y ríos del municipio de Floridablanca y a eso es que yo vine a este debate para que me digan con claridad cuáles son las inversiones que van hacer en el año 2020 en el municipio de Floridablanca, cuáles van hacer esas inversiones en muros de contención en obras de mitigación, en canalización a las fuentes hídricas del municipio de Floridablanca, porque es que no podemos seguir que se le oficie a la CDMB que se le oficie a EMPAS y el uno le chuta la pelota al otro y vamos a seguir siempre en ese cuento, que las obras de canalización de las quebradas se encuentran a cargo de EMPAS y EMPAS viene a los debates de control y dice que no puede hacer muros de contención, que no puede hacer obras de mitigación, que solo les compete la parte de las aguas residuales que caen a estas cuencas hídricas y le quiero decir que para este debate traje, si de pronto usted no conoce que pasó en río frío, hay un concepto de la CDMB desde el 13 de agosto del año 2010 sobre el tema de río frío, pasaron 10 años y como dice usted en ese trabajo mancomunado entre el EMPAS la administración municipal y no se dieron ese trabajo mancomunado con las obras de mitigación que tanto necesitaba el río frío y así le quiero contar que en Floridablanca es frecuente escuchar las quejas de la comunidad de los diferentes sectores y rápidamente le voy hacer un resumen, quebrada las mojarras, posiblemente cambio de cause, digo posiblemente porque no soy ingeniero no soy técnico, que pone en riesgo y aquí lo hemos venido diciendo y solicitando, que pone en riesgo las viviendas y casas y polideportivos, zapamanga 6 etapa en el cauce de ahí de la intercepción de los semáforos, dónde este muro cuenta con más de 200 metros y 1.20 de ancho en este cruce de esta parte, dilatación de las bases de canalización, entonces hoy quiero que me respondan a quien le compete si a CDMB o a EMPAS, que posiblemente el cauce por las obras del intercambiador de Fátima y que la comunidad y la ciudadanía tanto al consorcio a la CDMB, a gestión de riesgo, le han notificado todo esto y a la fecha de va a completar dos años y ni ha habido una solución clara por alguna entidad para este sector y cuando llueve fuertemente afecta la base del subsuelo y afectan los causes y el polideportivo, esto es uno de los temas de la quebrada las mojarras, quebrada calavera, basuras que arrojan hacen crecer y desbordarse, contamina frecuente de la cuenca hídrica, aguas residuales que caen a la quebrada, las denuncias las conoce la empresa pública de alcantarillado de Santander todas las aguas

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.133</p>	Código: 110-01-05
		Página 17 de 112


residuales que caen a la quebrada calavera de diferentes residencias y de diferentes industrias y que se ven afectados en este sector los barrios, santa Ana, Guanatá, lagos 1, rosales, ciudad Valencia y cañaveral y lo más delicado, construcciones a las orillas de las quebradas, no es la CDMB la que tiene que velar por las áreas de protección del municipio de Floridablanca, quebrada la Ruitoca la que pasa por Ruitoque bajo problemas de contaminación, vertimiento de desechos de unidades residenciales e industrias, fuentes de malos olores y me remito al 2014 en otro tema porque es que acá pasa y pasa los recursos de la sobre tasa ambiental también al área metropolitana y nos prometieron a los florideños un parque lineal allá en la quebrada calavera que pasa por los sectores de cañaveral, lagos 1, Guanatá, rosales, ciudad Valencia y ahí estamos esperando el parque lineal, así como esa gran inversión que hicieron al parque las mojaras y que lo dejaron hasta hacienda San Juan y el proyecto del parque lineal iba hasta el colegio metropolitano, eso hemos tenido que vivir los florideños, que no se dejen inversiones significativos al municipio de Floridablanca y se sobre entiende que debe ser prioritario para ustedes las cuencas hídricas y sus rio, quebradas, que deben ser mejoradas y reforestadas y me voy para otra quebrada la zapamanga otra que nos han hecho grandes denuncias señores de EMPAS por la contaminación de sus aguas por los residuos de aguas de viviendas, zonas industriales, que van a caer a la quebrada zapamanga, la falta de los muros de contención y hoy me traje todos los oficios que viene solicitando los sectores de ciudad Valencia, remanso, Villabel, nuevo Villabel, desde hace muchos años atrás y que en el anterior debate de control político nos dimos la tarea de recorrer toda esta quebrada zapamanga y de ver como al lado de una institución educativa la sede principal como madre del buen consejo sede A no tener muros de contención, no haber muros de contención en la quebrada zapamanga en el municipio de Floridablanca, la quebrada la penitente, contaminación aguas negras, quebrada Suratoque, escombros, basuras, focos de contaminación, aguas negras y está quebrada se une con rio frío, que dé hay nos informaban que fue pura obligación modernizar la pitar de rio frío en Floridablanca por todos estos temas, pero después ampliaré mi intervención señor Secretario general, acá le suministre el clamor, las quejas de las diferentes comunidades con el tema de las quebradas, la contaminación, la falta de obras de mitigación, la falta de muros de contención, a eso es que venimos a este debate, a qué hoy nos diga claramente la CDMB cuáles son las inversiones que van a ver en el año 2020 para las cuencas hídricas del municipio de Floridablanca y lo mismo para la empresa pública de alcantarillado de Santander, yo no vengo a un debate a qué me digan las

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.133	Código: 110-01-05
		Página 18 de 112

inversiones que van hacer en los 13 municipios que tiene en radio de acción, yo vengo con claridad a qué se le resuelva y a evitar crisis como sucedió con el río, río frío, en la cual la CDMB conceptuó desde el año 2010 y pasaron 10 años y no se hizo ese trabajo mancomunado como usted dice entre la empresa pública de alcantarillado de Santander y la administración municipal, para que no deberíamos esa catástrofe que hubo en los barrios, santa Coloma y villa piedra del sol, entonces realmente si no hay inversión para un municipio que gira 15 mil millones de sobre tasa ambiental, entonces yo quiero que nos digan que debemos hacer para que el municipio recupere sus fuentes hídricas, sus quebradas, para que ustedes hagan el control, porque EMPAS dice que le remite a ustedes todas las quejas de las diferentes industrias, empresas, que sus aguas residuales caen a las quebradas para que hagan ustedes los procesos sancionatorios y que le demos una solución a tanta contaminación de nuestras cuencas hídricas, de esos temas también se tienen que hablar hoy con claridad y con mucho respeto señor Secretario general, porque es que ustedes manejan el medio ambiente y deben conocer toda la problemática que hay en el municipio de Floridablanca y dar respuestas claras de cuáles van hacer las inversiones, ya posteriormente señor presidente seguiré mi Intervención, pero si quería dejar claro en el caso mío como ciudadano del municipio de Floridablanca y Concejal, yo vengo hoy a este debate para que claramente las dos empresas nos digan cuáles son las inversiones que van a realizar en el municipio de Floridablanca en el año 2020, muchas gracias señor presidente."

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**, expresa: "tiene derecho a una interpelación la compañera Liliana Mendoza."


La Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ** Saluda a los presentes, expresa: "mi interpelación va dirigida al Doctor Luis Alberto Florez, igual que mis compañeros yo esperaba que la exposición que daba la CDMB independientemente que hubiesen entregado el informe, hubiese sido con cifra, cuánto se tiene destinado para cada uno de los proyectos y que usted nos diera a conocer su punto de vista y lo digo porque, porque hay un proyecto muy importante que tenemos nosotros y que se está adelantando actualmente en Floridablanca y es el tema de la conectante C1-C2 y acá cada uno de mis compañeros a liderado ese proceso y si me gustaría saber cuál es la posición de la CDMB en el tema de cómo se van hacer las compensaciones ambientales en el tema es como en hacer las compras en los predios la reforestación que se está

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.133	Página 19 de 112

haciendo, entonces más que nosotros leer este informe que ustedes muy puntualmente lo habían entregado es también conocer la apreciación que ustedes tienen como entidad relacionada con un proyecto tan importante para nosotros acá en Floridablanca, entonces me parece que usted se tenía que referir a eso y más que dijo que ya habían establecido los proyectos que van hacer y obviamente algo que me llama la atención es que usted dijo que el plan de acción de la CDMB se llama, el agua siempre contigo, entonces en ese sentido también me hubiese querido escuchar cuánto han invertido y que proyectos se van hacer para beneficiar y proteger el cerro de la judía, usted lo nombró pero no hablo de proyectos, no hablo de recursos que se van a destinar a este importante cerro ambiental, por otra parte y eso sí es ajeno al cuestionario, me preocupa mucho el tema de los predios que tiene la CDMB en Floridablanca y es que esos predios desafortunadamente se están haciendo es invasiones, si usted mira cuando uno entra a lagos están es construyendo casas y se está convirtiendo en un problema social para Floridablanca, entonces si me gustaría saber ustedes que acciones jurídicas están haciendo para recuperar esos predios y en dado caso que no se pueda recuperar porque no se le entrega al municipio y no se siguen haciendo esas peticiones ilegales, porque no solo está la del Carmen sino hay otras por el barrio el Carmen que también se está haciendo para construcción de predios, entonces Doctor Luis Alberto Florez más que usted decirnos de un informe que podemos leer y entender, si me gustaría que ustedes cómo entidad nos dieran a conocer el punto de vista de cada uno de los proyectos, cual es la inversión que piensan hacer, como se piensan ejecutar, independientemente y usted lo dijo y tiene la razón y tiene que ser proyectos articulados entre el EMPAS, la CDMB y la misma administración, para que verdaderamente se logre un impacto en el tema ambiental y la preocupación es grande porque los concejales siempre recibimos quejas de la gente que viola la canalización de las quebradas, nosotros acá venimos hacemos las solicitudes pero no vemos las respuestas y hay una inversión muy importante por parte del municipio a la entidad que ustedes manejen, entonces si me gustaría que hoy hubiese sido muy diferente el informe que ustedes presentaron, muchas gracias señor presidente por concederme el uso de la palabra."


El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**, expresa: "señor Secretario general quiero que nos ayude a dar respuesta a estas intervenciones de los compañeros corporados que acaban de intervenir y de manera puntual nos diga, que inversión de plan de acción usted ofrece para

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
 Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Tel: 6497550- 6751661


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.133	Código: 110-01-05
		Página 20 de 112

Floridablanca en 2020, posterior a ello quiero también que tomen atenta nota, tanto el señor ingeniero Fernando Mier Secretario de infraestructura, tanto el gerente de EMPAS y su equipo, para que den fe pública a la fecha del informe o el dato que nos da el compañero Néstor Bohórquez más de 15 mil millones de pesos en la 2019 y ha hoy van cerca de 10 mil millones estamos hablando de 25 mil millones de pesos que ha portado el municipio de Floridablanca a la CDMB y que nos diga con claridad de esos 25 mil millones de pesos en año y medio a qué tiene derecho, que inversión se ha presentado y dentro de su plan de acción que tiene para Floridablanca, tiene el uso de la palabra señor Secretario."

El señor **LUIS ALBERTO FLOREZ CHACON** secretario General de la CDMB expresa: "en orden de intervención y obviamente debo empezar a señalar que lo que expresa el concejal BOHÓRQUEZ es una realidad en el municipio de Floridablanca no solo en Floridablanca, en Girón también, en Bucaramanga, nosotros heredamos esa situación y queremos asumir el compromiso y para eso estamos hoy acá, entendemos que efectivamente es un importante aporte que hace el municipio de Floridablanca, los propietarios de los bienes inmuebles del municipio de Floridablanca en materia de sobre tasa ambiental, pero entenderán que todas las problemáticas que planteo el Honorable Concejal no se soluciona con 15 mil millones de pesos, por lo tanto nosotros insistimos y aprovecho que está aquí la señora gerente del EMPAS y también los funcionarios del nivel municipal, nosotros tenemos que hacer una mesa de trabajo prontamente para el municipio de Floridablanca en dónde participe EMPAS, en donde participe CDMB, en dónde participe municipio de Floridablanca, la oficina gestión del riesgo, la oficina del medio ambiente y poderles diseñar de lo que nos queda del año 2020 que ya está próximo por esta pandemia que nos ha acertado mucho, pero realizar la inversión en el municipio de Floridablanca, que tomemos la problemática de la quebrada la mojarra que ya lo expuso el Honorable Concejal, que enfoquemos año a año una, dos o tres frentes de acuerdo a lo que nos facilite los recursos que podamos apropiar las instituciones, invitar también a la gobernación de Santander que también puede aportarnos en ese tema de financiar, entonces Honorable Presidente nuestro compromiso en el día de hoy y señores concejales y si ustedes lo consideran colocar una fecha en el que nosotros instalemos una mesa de trabajo de concertación para Floridablanca en lo que tiene que ver con la solución de las problemáticas y de acuerdo a las consecuencias de cada institución porque las competencias son claras y estamos seguros que en el tema de las quebradas hay concluye el municipio de Floridablanca todo el CDMB y EMPAS y la única

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>Gestión Documental</p>
	<p>ACTAS PLENARIA No.133</p>	<p>Código: 110-01-05</p>
		<p>Página 21 de 112</p>


manera de poder estar los tres invirtiendo recursos, es en una mesa de trabajo, de concertación, que este seguro el alcalde de Floridablanca estar gustoso de ello y gracias a la iniciativa del concejo de Floridablanca por el interés que tienen por esta problemática ambiental y como lo digo nosotros la heredamos y que obviamente no podemos darle la espalda y nos toca solucionarla, queríamos también señor presidente que participáramos si es posible desde el concejo de Floridablanca una veeduría para que conserven el compromiso que queremos adquirir con Floridablanca, nosotros ya tenemos el plan de acción y como ustedes saben el plan de acción trabaja sobre cuencas y sobre ecosistemas pero obviamente las inversiones en el municipio sí necesitamos el apoyo de la entidad territorial para que no fortalezca porque no va a ser mucho los recursos porque como ustedes saben toda la problemática y no más la de la mojarra puede significar una importante inversión y yo les exprese el interés y el trabajo que estamos haciendo desde ya, municipio Floridablanca, gobernación de Santander, CDMB para radicar el proyecto ante la unidad nacional de gestión del riesgo para gestionar más de 20 mil millones de pesos para la construcción de canalización del río frío en el tramo del sector de los barrios que estaban en la parte superior del municipio de Floridablanca, es una gran manera de poder trabajar conjuntamente y podemos durar acá leyendo y la problemática es clara y efectivamente nosotros tenemos que asumir la responsabilidad ante ustedes cómo voceros de la comunidad y ante la administración municipal lo vamos hacer, señor presidente vamos a movilizar, vamos a unirnos con EMPAS para trabajar con el municipio de Floridablanca, eso en cuanto a la problemática que expresó el concejal Bohórquez, en cuanto a lo expresado por la concejal en relación a la conectante C1-C2, nosotros, ustedes y todos tenemos claro que es un proyecto habilitado ambientalmente por el ANLA, la CDMB está interviniendo en lo que tiene que ver con las compensaciones ambientales, tenemos un pulso importante con la ANI y con la ANLA y con los constructores y el consorcio que está adelantando las obras porque nuestro interés, pero las compensaciones se hagan en la zona de influencia de las obras, en eso queremos pedir el acompañamiento al concejo municipal de Floridablanca, de la personería de Floridablanca y la personería municipal, porque hemos encontrado una dificultad con el ANLA porque la compensación la están proponiendo en otra zona básicamente en el bosque de Misiguay que queda entre el Playón, Matanza, Surata y ya todos estamos oponiéndonos eso y ya estamos haciendo las reuniones de manera virtual y le hemos dicho que no aceptamos las compensaciones por fuera de la jurisdicción, en esa tarea nos está acompañando el señor procurador ambiental el

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.133</p>	Código: 110-01-05
		Página 22 de 112

doctor Alberto Rivera, quien ha insistido y ha dicho que la comunidad espera las compensaciones se den en la zona de influencia, hemos hecho las reuniones pero no hemos llegado a un acuerdo y nosotros como CDMB no vamos avalar esas compensaciones si no se hacen en su totalidad en la zona de influencia conectante C1-C2, pero si necesitamos el apoyo del Concejo municipal de Floridablanca, de la personería municipal que aboga por los derechos de las comunidades y de la administración municipal que también ha Sido con nosotros el doctor Miguel Ángel, solidario en esa lucha por decirlo de alguna manera frente al ANLA en cuanto a las compensaciones ambientales, en cuanto a los predios señor presidente nosotros hemos visto por los medios de comunicación invasiones, hemos ido a las invasiones pero no son predios nuestros, son predios que corresponde a particulares o al municipio, nosotros intervenimos solamente tenemos el derecho a intervenir y la obligación de intervenir en las zonas, las zonas aledañas a las fuentes hídricas son zonas que debe la administración municipal cuidarlas a través de la oficina de planeación, nosotros brindamos todo acompañamiento que considere la administración municipal en ese tema que vivimos no hace mucho en los medios de comunicación especialmente en vanguardia, vimos y vimos no se entregó a la CDMB nos tocó retirarnos porque nosotros no podemos desalojar predios que no son de la CDMB, básicamente señor presidente creo que ya les contesté las preguntas."

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**, expresa: "quiero pedirles el favor a los concejales que si son interpelaciones muy breves porque recuerden que la dinámica el debate es al final de las intervenciones de los invitados y citados, es donde van a Intervenir, entonces en su orden me solicito el uso de la palabra en manera de interpelación la Honorable Concejal Milady Tovar y se prepara Germán Duran."


La Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE** Saluda a los presentes, expresa: "voy hacer muy corta y más adelante hago todo mi resumen, sin embargó pues lo que escucho por parte del doctor me parece muy interesante saber que la CDMB tiene un compromiso alto de cuidar y proteger nuestro medio ambiente en Floridablanca pero lo que sí no estoy de acuerdo doctor es que usted crea que era comunidad de Floridablanca quiere compensaciones con la conéctate C1- C2 la comunidad Floridablanca no quiere las compensaciones la ciudad de Floridablanca lo que quiere es un cambio trazado de esa vía, sé que todo el mundo dice que esto es imposible pero todo en la vida es infinitamente posible y

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.133	Página 23 de 112

sabemos que esto es voluntades políticas y lo más triste es que la CDMB fue el ente que supuestamente que ese informe y lo que usted ha venido repitiendo en el discurso suyo, es que ustedes cuidan y protegen nuestro medio ambiente, que ustedes cuidan y protegen nuestras zonas forestales y nuestras zonas de Floridablanca y resulta que fue la CDMB que levantó los DRMI para que en ANLA le dieran la licencia ambiental al consorcio para hacer la conectante C1-C2, entonces hay no entiendo esa doble, no sé si llamarla doble moral o hasta donde ustedes cuidan y protegen los bosques, hasta que alguien venga y les pidan que Levanten los DRMI para dar una licencia ambiental, esa es la pregunta que hoy los florideños nos hacemos y quiere dejar algo muy claro aquí sobre la mesa, hay muchos florideños que no queremos compensaciones, lo que queremos en un cambio de trazado, queremos que nos respeten nuestras aguas y nuestros bosques en Floridablanca, muchas gracias señor presidente y más adelante hago toda la intervención."

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**, expresa: "tiene una interpelación el compañero Germán Duran."

El Honorable Concejal **GERMÁN DURAN USEDA** Saluda a los presentes, expresa: "presidente y me dirijo al secretario de la CDMB que parece que no conociera el cuestionario que dice que nos lo enviaron el 23 de junio, porque todos nuestros compañeros corporados me han solicitado de manera atenta que nos diga la inversión que se van hacer en el 2020 y nos está evadiendo y evadiendo y no nos ha dado claridad en está respuesta, yo si quiero señor presidente usted también se lo reitero y cuando le cedió el uso de la palabra que se dirigiera de manera clara concisa sobre este tema de que ni han podido hacer las inversiones por parte de la corporación hacia el municipio de Floridablanca, por lo que yo veo el señor Secretario no tiene la idea de que inversión se le va hacer al municipio de Floridablanca, entonces señor presidente yo si le pido el favor al señor Secretario que sea un poquito más claro, porque es que las preguntas van encaminadas hacia la inversión y no a cuáles municipios van apoyar o no van apoyar, a nosotros nos interesa es el municipio de Floridablanca aquí y también me parece inconcebible que nos vaya a proponer a esta plenaria una mesa de trabajo en el séptimo mes, ya estamos en el séptimo mes del año 2020, para las inversiones del mismo año, yo sí señor Secretario con respeto le digo que nos de claridad sobre lo que nos interesa al municipio y como corporación de este municipio que es cuáles son las inversiones que se van hacer hacia nuestro municipio, muchas


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.133	Código: 110-01-05
		Página 24 de 112

gracias señor presidente por concederme el uso de la palabra."

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**, expresa: "con todo gusto, también solicito una interpelación el compañero Helio Torres."


El Honorable Concejal **HELIO TORRES TOLOZA** Saluda a los presentes, expresa: "simplemente Secretario preguntarle lo que hoy estamos los florideños reclamando Doctor Florez es inversión en nuestro municipio, que los recursos que usted haga, valga la redundancia recaudos por sobre tasa ambiental se vean invertidos en Floridablanca, hay un tema lo que la compañera Liliana Mendoza hacía alusión en la intervención y es que tenemos que participar y nos de cifras y que proyectos hoy ya para el 2020 creería que la CDMB tiene que tener claro en qué va a invertir, en qué sectores va a invertir en nuestro municipio y en lo que a mí respecta Doctor Flórez, ojalá sea tenida en cuenta la mano de obra de los sectores de los habitantes de Floridablanca para llevar acabo estos proyectos que ustedes van a realizar, quería hacerle dos preguntas que en lo específico y más adelante intervendré en dos temas, Doctor Flórez ustedes tienen contemplado ya que nuevamente tienen la autoridad ambiental el recaudó, la continuidad del proyecto del parque las mojarras, porque esto se inició en la administración creo que de la Doctora Consuelo Ordóñez la primera tasa y es un proyecto muy ambicioso que ha generado un gran desarrollo al sector de la comuna 4 de nuestro municipio, entonces quería preguntarle si ustedes tienen previsto como autoridad ambiental darle continuidad a este proyecto y segundo no se cual compañero hablada del tema de los predios que son de ustedes, hay muchos predios que ya se encuentran por mencionarle uno, zapamanga primera etapa hasta el colegio Isidro caballero, lo que le llaman el sector de la gallera, ese terreno pertenece a la CDMB y hoy en día su cerca, su malla se encuentra en bastante estado de deterioró, entonces para que por favor lo tengan presenté, ya que tome la palabra señor presidente para mencionar algunos otros temas que creería que la CDMB y EMPAS deberían tener en cuenta para esta quería comunidad, muchas gracias señor presidente por haberme dado el uso de la palabra."

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**, expresa: "con todo gusto y tiene nuevamente una Interpelación el Compañero Salvador Molina y se prepara Nicanor Vera."

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.133</p>	Código: 110-01-05
		Página 25 de 112

El Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA** Saluda a los presentes, expresa: "quiero hacer claridad en torno a un precedente que hace el Secretario de la CDMB, entorno a qué él dice y claro debe ser así, que planeación ayuda hacer el control urbanístico del tema de las cuencas hídricas y otros predios, pero es que la CDMB no está haciendo control de los predios de ellos, yo tengo entendido doctor y desmiéntame si es así, pero el predio queda en la glorieta o debajo del puente de lagos para ingresar a lagos 2, urbanizaciones los lagos y ese predio es de la CDMB, yo tengo entendido y no de ahora sí no de hace rato, que solicite varios temas con ese predio y me confirmaron que es de la CDMB y allí están invadiendo y están construyendo, la CDMB no ha hecho nada, no sé si es que la intención no es decir nada y permitir que invadan o por qué no han tomado acciones y usted dice que sí que hay que apoyar y yo estoy de acuerdo que planeación debe hacer control urbanístico, pero es que el tema de las rondas hídricas también hace parte o es competencia de la CDMB proteger las rondas hídricas, 30 metros en lo que tiene que ver con los ríos y 15 metros de las fuentes hídricas de menor caudal y yo veo que tampoco se está haciendo, independientemente que sean privados es cuidar el medio ambiente, cuidar la ronda hídrica, eso es función de ustedes y allí están propiedades de ustedes ese predio, entonces no entiendo porque están permitiendo la invasión, pero además que permite la invasión, permite que construyan y como no es el alcantarillado la gente lo está haciendo sin licencia de construcción y vientan las aguas negras a la quebrada, en un predio de ustedes y no pasa nada, allí en el sector de prados del sur en estos días he venido diciendo y he venido solicitando el agua para estos barrios que de una forma crecieron la informalidad pero que decía en las administraciones anteriores se permitió que construyeran, está invirtiendo en la actividad de las batatas, una quebrada una fuente hídrica que inclusive contenía varias especies de peces y allí de paso toda la tierra la mañana botaban a esta fuente hídrica también el alcantarillado lo están invirtiendo allí y tampoco yo estuve en esos años y hemos venido quejándonos y tampoco hace nada la CDMB, tampoco ejercen la vigilancia, que pongan sanciones y vera que dejan de urbanizar de esta forma, que pongan sanciones y vera que la gente por temor a la multa dejan de contaminar estas fuentes hídricas, pero la verdad es que aquí no se ve el acción de la CDMB sobre el tema de la defensa del medio ambiente, eso hay que decirlo y por ello mediante oficio ya que revise verbalmente también le sugiéreme al señor alcalde el tema de la reducción de la sobre tasa ambiental, gracias señor presidente y que por favor me responda si el predio es de la CDMB


Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
 Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Tel: 6497550- 6751661

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.133	Página 26 de 112

y que acciones están tomando allí por la invasión de este sector."

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**, expresa: "quiero pedirles el favor corporados como presidente soy garantista pero si les ruego que manejemos la dinámica porque si bien es cierto en el informe que presenta la CDMB menciona en muchas oportunidades que la responsabilidad es de EMPAS, entonces yo si considero importante dejarlos intervenir también a EMPAS y así mismo a la administración en cabeza de la EMAF y Secretaría de infraestructura, para que den fe pública si en efecto las inversiones que se dicen que se han hecho por realizadas en el municipio si son cierto o en su defecto cerca de los 25 mil millones de pesos no han tenido retorno en el municipio en escasos de todo lo que ha ocurrido de estos últimos años, entonces tiene el uso de la palabra el compañero José Nicanor Vera y posterior a ello, el señor Secretario general de la CDMB."


El Honorable Concejal **JOSE NICANOR VERA PEDRAZA** Saluda a los presentes, expresa: "quería ser directo doctor Florez, en el sentido que su merced a firma que por temas del Covid no se ha terminado de construir esos planes de acción que ustedes tienen planificados, quería recordarles que en este año tenemos las últimas ordinarias que son en el mes de octubre y noviembre y si es prioridad que su merced en esos dos meses nos haga llegar verdaderamente los planes de acción que tienen para el municipio de Floridablanca, porque muchas de sus respuestas nos llevan a pensar de que no está planificado totalmente los trabajos que a Floridablanca le corresponden, porque en el mes de enero y febrero que se hizo el primer control político a estas corporaciones o mejor a esta institución EMPAS y la corporación de la defensa de la meseta de Bucaramanga nos dejó muchos vacíos en el tema presupuestal, en el tema de inversión y si me gustaría de verdad que ese plan de acción se nos haga llegar así sea en el último bimestre de ordinarias, porque aquí desde el primer mes siempre afirmamos que todo lo que se recauda en Floridablanca parece que se invierte en otros municipios y es bastante triste que nosotros como florideños y habitantes de más de 300 mil se baje ese recaudó y no se tenga en cuenta de verdad las obras de mitigación por hacer en el entendido de que se presentó un fenómeno natural por culpa del mantenimiento del río frío, muchas de estas inconsistencias su Merced a firma que más de 20 mil millones pretenden invertir en un proyecto de obras de mitigación, pero en qué lugar, en el sector de puente rojo, en el sector de la Cardona, iniciando jardín del municipio, necesitamos saber y ojalá que en el último bimestre

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.133</p>	Código: 110-01-05
		Página 27 de 112

de este año se traiga una proyección o por lo menos puntualizados los sectores dónde verdad se necesitan esas obras de mitigación, yo sé que su Merced en la parte presupuestal tiene que traer apoyo de la corporación para que haga de pronto la exposición debida y que claramente nos diga que se va hacer con la licencia ambiental, porque como decía la compañera Milady se afirmaba que no tenía licencia ambiental la conectante C1-C2 por temas de deforestación y mire que las evidencias fueron claras en ese fenómeno natural en dónde se recogieron desechos vegetales y necesitamos saber que se ha hecho al respecto hasta el día de hoy y vuelvo y reitero señor presidente, bueno sería que en el último bimestre sea más claro todas las preguntas y esas respuestas que necesitamos darle a conocer a la comunidad pero que sean de forma clara porque definitivamente ahorita que viene EMPAS vamos hablar sobre las redes de alcantarillado que están por colapsar totalmente en el municipio de Floridablanca, aquí no podemos seguir haciendo reparaciones y reemplazo, tenemos que trabajar con un proyecto mancomunado para reemplazar definitivamente esas matrices y esas redes de alcantarillado, muchas gracias señor presidente y en su debido tiempo también me dirigiré a EMPAS muy amable."

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**, expresa: "nuevamente tiene el uso de la palabra Luis Alberto Florez que funge como secretario general de la CDMB."

El Secretario **LUIS ALBERTO FLOREZ CHACÓN**, expresa: "básicamente para claridad de todos los concejales quiero decir que el plan de acción de la CDMB quedó aprobado hace unos 15 días y que el plan de acción es básicamente la hoja de ruta para las corporaciones autónomas regionales, yo le voy a citar un tema de una de las metas que están en el plan de acción 2020-2023, se llama conservar y restaurar la estructura ecológica principal, para el año 2020 se estableció 2673 millones de pesos para esas metas, son 2673 millones de pesos obviamente que tienen que ser invertidos en proyectos de mitigación de la estructura ecológica principal, entonces a eso me refiero, nosotros podemos y ofrecemos y nos comprometemos con el concejo de Floridablanca para trabajar con la EMPAS y con el municipio de Floridablanca para poder destinar los recursos, en el plan de acción no se habla municipio por municipio sino se habla de ecosistemas y se habla de lo que son cuencas, porque así es como se trabaja las corporaciones autónomas regionales, nosotros tenemos por ejemplo la cuenca del río Sogamoso, la cuenca del río Chitagá, la cuenca del río Lebrija y nosotros tenemos que


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.133	Página 28 de 112

trabajar y sus cuencas como la de río de oro, río frío y sobre ellas tenemos que invertir todos estos recursos, pero debido al interés que expresa el concejo de Floridablanca, nosotros queremos e insistiremos y trabajaremos de la mano con EMPAS y con el municipio de Floridablanca en lo que tiene que ver con las cuencas hídricas que atraviesan el municipio de Floridablanca, además de ser responsables y estar trabajando como lo hemos venido haciendo en la parte alta de las cuencas, conservando, comprando predios, aislando predios, reforestando predios, como lo hemos venido haciendo esta corporación durante muchos años, somos conscientes que traemos una herencia un pasivo un defisis y queremos trabajar y expresamos señor presidente y como lo solicito el concejal que intervino último, poder en las sesiones ordinarias de octubre y noviembre tener el balance más positivo en relación con las inversiones en el municipio de Floridablanca que es el interés que todos ustedes expresan señor presidente."


El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**, expresa: "muchas gracias Doctor Luis Alberto Flores, una vez finalizada la Intervención, tiene nuevamente una Interpelación, pero les ruego el favor que me permitan avanzar en el debate, Helio Torres."

El Honorable Concejal **HELIO TORRES TOLOZA**, expresa: "simplemente Doctor Florez no me respondió el tema del parque de la mojarra y lo de los predios de la CDMB que hoy están necesitando su mantenimiento, principalmente el que le digo que empieza por zapamanga 1 etapa por esas carpas que se conoce como la mojarra y llega hasta el colegio Isidro caballero que se conoce como el sector de la gallería y el que el Honorable Concejal Salvador Molina también mencionó el predio de los lagos y la autopista, muchas gracias señor presidente."

El Secretario **LUIS ALBERTO FLOREZ CHACÓN**, expresa: "básicamente quiero contestar, que efectivamente la corporación lo que es la canalización de esta zona de río frío que se desbordó en inicios del año 2020 es prioridad en los siguientes cuatro años y a eso hago referencia con la radicación de un proyecto en la unidad nacional de gestión del riesgo que es donde están los recursos para este tipo de inversiones, porque ni Floridablanca tiene los recursos, ni la CDMB tiene los 20 mil millones, ni el departamento de Santander tiene los 20 mil millones, pero los tres, dos entidades territoriales y una autoridad ambiental están gestionando los recursos en la unidad nacional de gestión del riesgo que ejecutará muy

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.133</p>	Código: 110-01-05
		Página 29 de 112


seguramente la misma unidad nacional de gestión de riesgo, como lo viene haciendo que ellos ya no giran los recursos a las entidades territoriales ni las autoridades ambientales si no lo hacen ellos directamente y en el tema del parque lineal de la mojarra, consideramos también estudiar dado que una parte de los recursos que administró el área metropolitana de Bucaramanga por concepto sobre tasa ambiental se invirtió en un proyecto que es bastante importante y que no puede quedarse así, digamos es el interés del actual director el Doctor Juan Carlos Reyes y de la CDMB continuar el proyecto, para lo cual nosotros estamos haciendo una gestión y seño presidente usted que está en la junta metropolitana del área metropolitana de Bucaramanga, allá hay 12 mil millones de pesos sin comprometer y que no pueden ejecutar y que son de sobre tasa ambiental que perfectamente podemos nosotros los gestionar y dirigirlos allá al proyecto de la mojarra, allá hay unos recursos también de tasa retributiva que puede meterse en la contaminación, cerca de 2800 millones de pesos que están allá en caja y que no pueden ustedes adicionar al presupuesto 2020 porque no son rentas del área, sino que son rentas de la corporación de la CDMB y que se han negado en girar de manera paulatina o de manera sucesiva, nunca han querido girar esos recursos del año 2019 están allá en caja, suman más o menos 15 mil millones de pesos, señor presidente usted que es parte de la junta del área metropolitana de Bucaramanga por favor ayúdenos a gestionar porque son recursos que están allí, como usted sabe el área metropolitana de Bucaramanga dejó de ser autoridad ambiental, desapareció la subdirección del medio ambiente, allá hay 15 personas de planta en esa subdirección que están devengando salario porque no tienen mucho que hacer, porque entonces no trabajar de la mano con la CDMB y el área metropolitana para poder brindarles solución a las comunidades, ya que usted está allí representando a los concejales de los 4 municipios, lo invito señor presidente para que con la ayuda de la CDMB y el apoyo de la CDMB podamos nosotros que esos recursos que están allí sin invertir y que no puede el área metropolitana invertir, lo dirigimos a Floridablanca para solucionar esta problemática que hemos escuchado en el día de hoy, señor presidente puede usted cómo miembro de la junta metropolitana solicitarle a la subdirectora administrativa y financiera que le certifique los recursos que son de sobre tasa ambiental que no alcanzaron a ejecutar en el año 2019 cuando se suspendió el acuerdo 031 del 2014, cuando fue en octubre y los recursos de la tasa retributiva del año 2017, 2018, que están allá estancados y no lo han querido llevar a la CDMB, pero que podemos entonces la tasa retributiva se puede invertir en las contaminación de las fuentes hídricas, allá están los 1700 millones de pesos que

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.133</p>	Código: 110-01-05
		Página 30 de 112

podemos buscar y que de nada sirve colocarlos en un banco y que no se puedan utilizar, allá están estancados por la negligencia y por la posición que han tenido de no girárselos a la CDMB pero que no se los giren y que los invirtamos entonces en Floridablanca a través de convenios, CDMB, Floridablanca y AMB para poderlo desarrollar señor presidente."

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**, expresa: "con todo gusto gestionaremos, pero también lo invito a que los 25 mil millones de pesos que ha girado Floridablanca también usted ponga la camiseta Doctor y lo reinvierta en este municipio, continuamos con las intervenciones y va la Doctora, Ludy Elena Alemán Castellanos gerente de EMPAS y su equipo de trabajo, Doctora por favor pasar adelante."


La Doctora **LUDY ELENA ALEMAN CASTELLANOS** Saluda a los presentes, expresa: "estamos acá atendiendo el llamado del concejo para de pronto aclarar muchas dudas que tienen con respecto a todo el tema del manejo de las redes del tema de inversión, al tema de recaudó en el municipio de Floridablanca, en este momento les están haciendo entrega de una carpeta en dónde nosotros estamos adjuntando, el cuestionario que ustedes nos enviaron para contestar con respecto a todo el tema del municipio, quisiera traérselos pero me imagino que todos lo tenía y quisimos traerlos para que todos los tuvieran en primera mano la información que se va a tratar, entonces hoy llegamos con mi equipo de trabajo, también nos acompaña en subgerente de la planta de tratamiento de aguas residuales y la idea es que todo el tema que tenga que ver con la petar río frío pueda diferente en su conocimiento técnico pueda aportar todo lo que ustedes tengan a conocer, hoy me acompaña el ingeniero Carlos García él ha sido encargado del área de operación de infraestructura es la persona que se encarga en hacerle mantenimiento a todo el distrito de Floridablanca y adicionalmente me acompaña también el ingeniero el arquitecto Luis Arturo Hernández y él es nuestro asesor para el área de expansión de infraestructura y todo lo que tiene que ver con proyectos de nuevas redes para el municipio de Floridablanca, también me acompaña el Doctor Miguel Sarmiento, él es nuestro nuevo subgerente de alcantarillado y con ellos estamos en ese proceso de vinculación también hay, entonces el vino para conocer un poco más acerca de todos y poder en futuras ocasiones apoyar en todo el tema que se requiera en Floridablanca, más que de pronto darles aquí una charla todo sobre lo que es la empresa porque todos lo conocen, han venido a muchos debates control informativo por parte del concejo,

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.133</p>	Página 31 de 112


quisiera de pronto que me comentaran que realmente tienen dudas con respecto a la entidad para que pasemos y de pronto no sea señor presidente hacerlo un poco más ágil y de esa forma poder nosotros la empresa tratar de resolver las inquietudes que hoy tengamos el día de hoy para resolver y las que no pues con mucho gusto nosotros nos colocaremos en la tarea de poderles responder a sus inquietudes prontamente, entonces ya que todos tienen el cuestionario enviado, ese cuestionario."

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**, expresa: "correcto, entonces la Doctora sugiere que la dinámica es que los corporados intervengan para poder realizar obviamente ella las respectivas respuestas o despejar las dudas que se presenten en torno a lo que ya se ha presentado en el cuestionario, de todas maneras nos hubiese sustentado el cuestionario pero bueno, vamos hacer esa sugerencia, para lo cual subes importante Doctora que usted tome atenta nota de cada uno de las observaciones de los corporados para que podamos de una vez de manera puntual y explícita darle respuesta, le agradezco infinitamente y entonces en su orden me solicito el uso de la palabra la compañera Liliana Mendoza y se prepara Helio Torres."

La Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ**, expresa: "Doctora Ludy Elena en una de las respuestas que usted nos da dice que el valor mensual del caudado va siendo de 8586 millones de pesos por parte del municipio de Floridablanca, a mí sí me gustaría saber de ese valor cuánto se reinvierte acá en Floridablanca en proyectos para la comunidad nuestra, hacer como un paralelo porque acá llegan muchas solicitudes de reposiciones de redes de alcantarillado de los diferentes barrios, de los diferentes sectores y la verdad siempre es un problema porque se presentan acometidas que están las cobran y bueno usted más que nadie conoce la problemática que tenemos, entonces si me gustaría que hiciera una especie de paralelo entre el valor recaudado mensual por parte de la EMPAS, como el muro del proyecto que están ejecutando en el municipio para ver si verdaderamente se están ejecutando los recursos que nosotros y la comunidad de Floridablanca paga al EMPAS, segundo hay un proyecto que me preocupa muchísimo y es que he recibido muchas quejas por parte de la comunidad y es lo que tiene que ver con el interceptor de Mensuli, es un proyecto que lleva más de 5, 6 años, que se está ejecutando, es un proyecto que valió más de 50 mil millones de pesos y que se hizo a través de gestión, pero la verdad es que hay muchas quejas de la gente que no se ha puesto en funcionamiento que ustedes

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>Gestión Documental</p>
	<p>ACTAS PLENARIA No.133</p>	<p>Código: 110-01-05</p>
		<p>Página 32 de 112</p>


cómo tal no han, dentro de la página aparecen 4 requisitos para que la gente pueda entrar, pero cuando ya verdaderamente van a llevar los requisitos le exigen más requisitos, entonces la pregunta que me han hecho es cuando se van a colocar en funcionamiento este importante proyecto de Mensuli, ese interceptor porque si siguen así efectivamente nunca vamos a empezar, pidieron 4 y cuando fuimos allá ya van en 10 requisitos, entonces un proyecto con una inversión de estás de más de 50 mil millones de pesos y que ustedes le nieguen el servicio a los usuarios me tiene altamente preocupada porque también entiendo la razón de ser de EMPAS son los clientes, entonces porque no han puesto en funcionamiento como tal el interceptor de Mensuli, por otra parte me dijo que acá está la persona encargada de la planta de tratamiento, si me gustaría saber con las nuevas inversiones que se han hecho en el tema de la modernización de la retal, cuántos usuarios nuevos van a recibir, que me aclare este punto porque no lo tenemos muy claro, sé que en esa retal ustedes atienden a la comunidad de Floridablanca y la parte sur de Floridablanca, todo lo que tiene que ver con Provenza, con el porvenir, pero si me gustaría saber la nueva inversión que ustedes hicieron con la planta de modernización, cuántos usuarios ustedes van a atender con eso y hay un tema que si nos preocupa a todos y tiene que ver con la parte ambiental, la quebrada las mojaras como lo manifestó nuestro compañero Néstor Bohórquez, presentan muchos ocasiones y no se han hecho los temas de canalización, entonces en su intervención del Doctor de la CDMB señala que es importante la articulación que debe haber entre la CDMB, EMPAS, el municipio y por parte de la gobernación, pero si quisiera saber por parte de la entidad porque yo tengo muy claro que dentro de la sugerencia de alcantarillado hay una coordinación de la parte ambiental, entonces si me gustaría saber que dentro del nuevo presupuesto, dentro del nuevo plan de desarrollo que EMPAS que al igual que la CDMB ya se aprobó, no se ha aprobado bueno, me aclaran eso, si se van a destinar recursos para la quebrada la mojarra por parte de esa entidad que sería algo importante para la mesa de trabajo que señala el secretario general de la CDMB y que se debe realizar entre las diferentes entidades, entonces si me gustaría saber que nos hablara de cifras Doctora, porque nosotros no solo hoy esperábamos por parte de la CDMB sino por parte también de EMPAS que hoy fuera una exposición muy técnica, en el sentido que ustedes nos dijeran, en el tema de alcantarillado se van a efectuar estás reposiciones por un valor X, en el tema de nuevos usuarios de alcantarillado también, o sea que fuera algo más técnico la exposición que tanto la CDMB y EMPAS hicieran en la mañana de hoy, entonces básicamente esa era mi intervención Honorable Presidente muchas gracias por el uso de la

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>Gestión Documental</p>
	<p>ACTAS PLENARIA No.133</p>	<p>Código: 110-01-05</p>
		<p>Página 33 de 112</p>

palabra."

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**, expresa: "me solito el uso de la palabra el compañero Helio Torres."

El Honorable Concejal **HELIO TORRES TOLOZA**, expresa: "Doctora, la Honorable Concejal Liliana Mendoza hacía referencia a unos temas que yo quiero puntualizar, el primero es Doctora más que todo aquí lo que reclaman los usuarios de Floridablanca es que se haga inversión, que la plata que se recauda en nuestro municipio y esa inversión debe verse reflejado en obras y EMPAS lo que más la comunidad nos trasmite a nosotros y a ustedes, exige es que se haga la reposición de las redes de alcantarillado que han cumplido con su ciclo de vida útil, entonces doctora ustedes cuentan con un equipo que llaman de televisión donde se hace el estudio diagnóstico de las redes es algo excelente, pero no sé si EMPAS tenga un equipo para cada municipio, o sea para todos, pero si debe profundizar en ese tema para que las comunidades o ustedes cuando vayan a mirar tengan certeza en qué estado se encuentra y que paso a seguir, entonces yo creería que lo primero que se debe hacer y la comunidad reclama es que se invierta en nuestro municipio y se invierta en la reposición de redes de alcantarillado, el otro día en la primer vez que tuve la oportunidad de ser Concejal del municipio, aquí estuvo un funcionario de EMPAS y manifestaba que todos los grandes recursos se habían invertido en la planta de tratamiento y que la reposición muy poco, yo considero que es necesario pero yo pienso que para la petar pueden hacer gestiones, gobierno departamental, nacional e inclusive internacional y lo que más se reclama hoy es inversión y eso en qué se ve reflejado, en la reposición de redes de alcantarillado, quería respetuosamente hacerle unas recomendaciones, solicitudes, hay un tema que creo que EMPAS tiene y es que trabaja con cuadrillas, yo creería que esa cuadrillas pueden fortalecerse para que ahí se pudiera aumentar las reposiciones de redes de alcantarillado, no solamente con proyectos sino también a través de esas cuadrillas se puedan aumentar y atender esas solicitudes de reposición de redes, un tema muy importante Doctora Alemán es que lo que hablaba la compañera Liliana es un clamor de todo e inclusive el Secretario de la CDMB lo mencionó y en el primer debate que se hizo este año a la empresa de alcantarillado, pocos funcionarios asistieron y es que se debe de tener una mesa de participación, alcaldía, infraestructura, EMPAS y acueducto metropolitano, sería muy bueno que al iniciar cada año se hiciera esa mesa de concertación para que aquí las

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.133</p>	Página 34 de 112


empresas de servicios públicos se pusieran tareas y no como dice el cuento para administrar una empresa a la otra, simplemente cuando se va hacer una reposición de una red de alcantarillado, el acueducto también pueda hacer la reposición de la red aprovechando que ese es el pavimento o se va a realizar intervención de esa vía, que obviamente EMPAS pueda hacer sus cambios redes acometidas y de red el municipio con el tema que tiene que ver de la vía del tema de la vía, para mí es importante que estas tres entidades trabajen de la mano mancomunadamente y puedan proyectar y puedan planificar año a año, que se va hacer para que la comunidad reciba, cuando ya su tiempo y el uso amerite hacer la reposición de redes de alcantarillado, acueducto realmente de la maya cuál cuando se intervienen estas vías, muchas gracias señor presidente por concederme el uso de la palabra."

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**, expresa: "por favor para que tomen atenta nota Doctora, y en su orden me solicito el uso de la palabra Cesar Navarro y se prepara Salvador Molina."


El Honorable Concejal **CÉSAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ** Saluda a los presentes, expresa: "quería comentarle a la Directora del EMPAS que nosotros los concejales somos los primeros que tenemos un escalafón en el sentido que habla con la comunidad, la comunidad primero nos busca a nosotros para poderlos oír y ver las necesidades y las emergencias que ellos necesitan en sus comunidades y en sus barrios, así como nosotros tenemos una línea directa con la comunidad, con la gente de Floridablanca, quisiera que también tuviéramos una línea directa con EMPAS, con algún funcionario para mirar el tema y revisarlo el mantenimiento de las redes de operación de alcantarillado, entonces sería algo muy interesante que tuviéramos esa conexión en cualquier momento para poderles prestar ese servicio a la comunidad, muchísimas gracias señor presidente por concederme el uso de la palabra."

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**, expresa: "con todo gusto, tiene el uso de la palabra el concejal Salvador Molina y se prepara Néstor Bohórquez."


El Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**, expresa: "tengo que reconocer que en la intervención que hice en la CDMB hablé de las fuentes contaminantes simplemente la del Carmen quebrada de zapamanga, un

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>Gestión Documental</p>
	<p>ACTAS PLENARIA No.133</p>	<p>Código: 110-01-05</p>
		<p>Página 35 de 112</p>

funcionario el asesor se acercó y le veo gran interés y ojalá nos dé solución a esos temas, de igual manera tengo un oficio presidente con radicado 3213 del 12 de junio del 2019 imagínese, en dónde la CDMB, yo les había solicitado la revisión de unos hundimientos en la calle 29 entre carreras 1e y 1b y ellos me dicen que revisaron, que no se encuentra sobre eje de conector que se encuentra en normal funcionamiento de buen estado estructural sin colapsos sobre filtraciones, pero sin embargo allí está hundiendo el pavimento y yo le mostré el vídeo y el funcionario que es del orden asesor, cosa que pienso que se está haciendo y aquí manifiesto mi preocupación, porque Doctor Miguel Sarmiento ya que lo veo y me dice que está nuevamente de subgerente de alcantarillado, usted ya cumplió en ese cargo y la verdad que ya parte de algunas mangueras, reglas que llevo en ese entonces para el sector de la calle 37 con carrera 6b que fue, la verdad el resto en cuanto a mantenimiento de redes fue muy poco lo que se hizo en Floridablanca por su paso como subgerente de alcantarillado, pienso que se utilizó más como estructura política, y es válido hacerlo en el sentido que en campaña se puede hacer de todo, hasta hablar mal de los concejales que estamos ejerciendo en ese momento y entonces en campaña se les hace fácil olvidarse que aquí estuvo como superior de usted y que le reclamamos el mantenimiento de las vías, no se le olvide lo del alcantarillado para que las vías se pudieran arreglar, es que me parece pésimo, compañeros que para que Floridablanca pueda pavimentar una vía tenga que pedirle permiso al EMPAS para ir EMPAS le diga en qué estado está el alcantarillado, cuando el municipio no es de ellos, las redes el EMPAS las está administrando y yo repito lo mismo, las redes se entregaron a Acuasur, Acuasur a emposan, emposan a la CDMB y la CDMB cuando creo al EMPAS entonces al EMPAS y el primer convenio que se hizo con Acuasur reza que no se pudo hacer la gestión sin y que pena ser tan reiterativo pero hay que aclararlo para que vea cómo se fue cediendo ilegalmente, pero mi preocupación me asiste doctora y con todo respeto tengo que decirlo, es en el sentido que los cargos allí uno entiende que también se da por política y digo porque, porque si se hubiera visto la gestión que se hizo cuando el Doctor subgerente El doctor Miguel del alcantarillado muy seguramente no estaría, porque por lo menos en Floridablanca no se vio ese trabajo, no se vio la mano de la inversión, no se vio reflejado los recursos que se giran por alcantarillado y que no los descuentan que lo tenemos que pagar con la factura del agua y yo si no lo digo en campaña detrás del concejal que también es candidato, yo lo digo delante suyo doctor Miguel sarmiento, su función allí como subgerente de alcantarillado fue pésima, cuando fue subgerente y vuelve hacer subgerente pues me preocupa y ojalá Doctora, está

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>Gestión Documental</p>
	<p>ACTAS PLENARIA No.133</p>	<p>Código: 110-01-05</p>
		<p>Página 36 de 112</p>


vez le exija un poco más para que no tenga que esperar para que las vías se hundan en el paso de un carril semi pesado, porque el alcantarillado está podrido, pésimo, para que las cámaras se pasen por las redes de alcantarillado y mirar el real estado del alcantarillado, yo preguntó, si es una cuadra que hay 20 casas, lleva 50 años trabajando en el alcantarillado sin que se les cambie, cuánto han pagado de alcantarillado, será que ya no merecen que les cambien ya las redes, porque hagamos la suma cuánto paga de alcantarillado una casa, que pague 10 mil pesos, por 20 casas se le cobra y por 50 años que lleva sin cambiar alcantarillado cuánto han pagado de alcantarillado, cuánto han pagado para que se haga el experimento a una calle de éstas, yo por eso digo y aquí está el gerente de la EMAF, aquí falta voluntad política, pero también ha faltado un poco de fuerza de los gerentes que han habido en la EMAF para poder hacer gestiones jurídicas que lleven a recuperar el alcantarillado y que sea el municipio que lo recupere, que el municipio lo opere, aquí hay bastante generación de empleo, aquí se necesita bastante generación de empleo y hay mano de obra calificada para que pueda operar estas redes, yo cierro presidente diciendo que tenemos que hacer un esfuerzo jurídico del municipio para recuperar las redes, para no tener que pedir permiso para que nosotros podamos pavimentar una vía y esperar que ellos quieran venir a mirar si el alcantarillado está bien o mal, como yo lo digo, porque no hacen un seguimiento periódico o yo le pregunto entonces Doctora con que periodicidad le hacen la inspección a la inspecciona las redes, con estas cámaras para mirar si está bien o no está bien, si está bien el alcantarillado o no está bien, no esperar a que como lo digo los vehículos se hundan en el pavimento, hay como lo digo le mande un vídeo al doctor que la solicitud la hice hace un año y ahí se ve como está el pavimento hundido, justo al lado de un pozo o un conector no sé cómo lo llamen ustedes, ya le hicieron mantenimiento supuestamente a ese pozo, y sin embargo sigue el hundimiento, con que periodicidad le hacen esta supervisión a la redes o está revisión para ver si pueden cambiar o no, yo por eso lo digo yo no entiendo en la CDMB parecemos un oficina de abogados y deberían de haber más personas con conocimientos, profesionales ambientales del medio ambiente, de igual manera también allí en el EMPAS con más personas con conocimiento y no de pronto por la recomendación política pero de verdad que tenga un compromiso, que los concejales que aquí estamos haciendo una labor y que nos queda simplemente en el discurso porque es que nosotros aparte de que si le decimos al amigo senador ayúdenos a traer recursos a las obras, le decimos al gobernador, le decimos al diputado y se nos queda ahí y en esa gestión que hacemos, pero aparte también aquí nosotros les hemos solicitado a ustedes y

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.133</p>	Código: 110-01-05
		Página 37 de 112


usted cómo funcionario en ese entonces, Doctor Miguel se le solicito que necesitaba en mantenimiento, pero si no tiene la voluntad, si no escucha o no son operativos, pues se nos queda en el discurso, por eso lástima que no hubiera llegado acá para ver cómo de pronto lo hubiera hecho si de pronto lo hubiera hecho un poco mejor con nosotros, como campaña solicitaba que nos sacará allá del concejo con lo que tenía que ver de innovación, yo pido es que a mí se me evalúe es por el trabajo que hemos hecho en el concejo y no tanto porque en ese momento están aspirando también a remplazarnos, muchas gracias señor presidente."

El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra al Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**.

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** Saluda a los presentes, expresa: "como usted pudo darse cuenta doctora aquí es un sentir general de todos los corporados que queremos que sean claros con nosotros, realmente la CDMB y EMPAS no nos han dado una respuesta satisfactoria para nuestras necesidades y si bien es cierto aquí nosotros representamos a diferentes comunidades y el deber ser nuestro es un eso, hacer control político para poder conocer a fondo cuáles son las inversiones toda vez que es claro y como lo mencioné anteriormente, la CDMB recibió en año y medio del municipio de Floridablanca 25 mil millones de pesos y hoy la respuesta no es ninguna, a cuánto tenemos derecho de esos 25 mil millones de pesos para reinvertirlos en el municipio, hoy el EMPAS es lo mismo, yo he estado liderando un debate en el cual se le pidió una información al arquitecto Juan Carlos y lo que le contesto respecto a la inversión, que no se ha entregado puntualmente el valor recaudado anual y tampoco la inversión real, porque la inversión obviamente nosotros tenemos claro que ustedes tienen un compromiso con la planta de tratamiento pero ustedes no lo pueden incluir como inversión a Floridablanca, porque si bien es cierto eso queda en Girón, entonces no pueden tener en cuenta que eso es una inversión que se realiza en Floridablanca, además de eso yo quiero también que usted me diga con claridad para no tener evasivas y con todo respeto que usted se merece, yo quiero que me diga cuál va ser la inversión hacia el municipio de Floridablanca de manera puntual y si ya tienen algunos proyectos que me muestren la ubicación en dónde se van a desarrollar cada uno y por cuánto valor se va a desarrollar cada proyecto, así mismo porque realizan proyectos sin darnos a conocer a la

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.133</p>	Código: 110-01-05
		Página 38 de 112

administración, ya que los dueños de las redes somos nosotros o el municipio mejor y EMPAS interviene sin dar a conocer o por lo menos tener en cuenta cuáles son las necesidades inminentes, si hacemos un análisis la Secretaría de infraestructura y el mismo EMAF son los que conocen la problemática en torno porque día a día tienen que sacar excusas y evasivas de que no tienen los recursos para poder invertir en las necesidades apremiantes que las diferentes comunidades le dan a conocer y si bien es cierto nosotros esperamos que ustedes nos brinden esa inversión a la cual tenemos derecho, pero tampoco nos permitan opinar o sugerir de manera directa infraestructura de EMAF donde se debe intervenir estas áreas o donde se deben invertir estos recursos doctora, entonces obviamente en nombre propio como ciudadano de Floridablanca o como concejal, como presidente de esta corporación que nos diga con claridad de manera puntual hoy que las conclusiones que hoy tengamos de manera de satisfacción como decía Néstor Bohórquez y todos los compañeros, es que nos digan la verdad, porque definitivamente este cuestionario se envió desde junio y en junio siempre era que no tenían claridad porque estaban hasta ahora organizando el plan de inversión, que se estaba armonizando, pero yo creo que ya es justo y ya estamos a mediados de julio y necesitamos nosotros los florideños, como ciudadanos, como Concejales, conocer la verdad y cuál va hacer la inversión real y cuáles proyectos y cuántos proyectos van encaminados hacia Floridablanca y cuáles de ellos tuvieron en cuenta para realizar estas inversiones al criterio de la empresa de aseo de Floridablanca EMAF y a la Secretaría de infraestructura que deje ser el orden para poder lograr concertar cuáles con las necesidades apremiantes de nuestro municipio, para lo cual además de las intervenciones también quiero pedirle el favor que pasen adelante debidamente posterior el gerente Sergio Augusto Caballero y su equipo de trabajo y Fernando Mier y me den fe si en efecto los han tenido en cuenta para lograr esta inversión o por lo menos para hacer el plan de acción que se supone que la entidad tiene que involucrar al municipio de Floridablanca toda vez que invertimos de manera puntual y acertada, hoy también pedimos y aclamamos que nos den a conocer cuál va ser este retorno, cual va ser esta inversión de manera inmediata para lo que finaliza de esta año, más lo que vienen en estos 3 años, le agradezco vicepresidente por darme el uso de la palabra y quiero retirarme para hacer una gestión interna del concejo, unos pagos que se deben realizar, para lo cual solicito permiso para poder retirarme pero continuo en el recinto para regresar nuevamente a escuchar la respuesta de la Doctora."


 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.133</p>	Código: 110-01-05
		Página 39 de 112

El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA**, expresa: "en su orden me ha solicitado una interpelación la Doctora Liliana Mendoza."

La Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ**, expresa: "de verdad que veo con mucho agrado la llegada del ingeniero Ludwig ahorita acá a la sesión, siento que es uno de los mejores ingenieros que tiene EMPAS y verdaderamente conoce las redes de alcantarillado de la Floridablanca, ingeniero la preocupación nuestra es que no vemos los recursos que los florideños pagan a EMPAS retribuidos en inversiones para nuestro municipio, especialmente en todo lo que tiene que ver con reposiciones de alcantarillado y de verdad aplaudo que usted esté acá porque sé que es la persona que tiene conocimiento del EMPAS y de las redes de alcantarillado, me gustaría que ustedes nos brinden un informe de cómo se encuentran las redes de alcantarillado, acá dijo algo mi compañero Helio y es que se tienen que tapar las cámaras para que ustedes nos digan como están, yo sé que ustedes allá manejan una especie como de mapa en dónde les permite revisar el estado actual de cada una de las redes, independientemente si ya cumplió su vida útil y tienen que cambiar la tubería como tal, entonces sí aplaudo que este tema acá y que ustedes de pronto nos brinden un informe, sería bueno que no fuera por parte de la comunidad que pudieran el cambio, sino que ustedes con el control que llevan allá en EMPAS, tuvieran claro, voy a colocar un ejemplo, que en el barrio la cumbre está red de alcantarillado ya cumplió los 50 años y se tiene que hacer el cambio como tal y no esperando que la comunidad se deteriore como tal las vías para poder realizar el cambio, entonces la verdad me da mucho alegría que allá llegado ahorita al debate como tal y que nos informen cómo están las redes de alcantarillado en Floridablanca, muchísimas gracias señor vicepresidente por concederme el uso de la palabra."

El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede el uso de la palabra al Honorable Concejal **GERMÁN DURAN USEDA**.


El Honorable Concejal **GERMÁN DURAN USEDA** Saluda a los presentes, expresa: "presidente y señora gerente del EMPAS, primero que todo reiterarle con lo que acaba decir el presidente, que el 80% del presupuesto que usted nos dice que van a invertir en el 2020 va en caminado a la planta de tratamiento la petar que queda en Floridablanca pero que está beneficiando mucho más a los de Girón y nosotros acá nos beneficiamos muy poco prácticamente, la verdad que sí le

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.133</p>	Código: 110-01-05
		Página 40 de 112


vuelvo a reiterar cuando empiezan las obras que se están haciendo por parte del EMPAS en la Trinidad, porque la comunidad se ha visto muy atropellada con esta obra porque el polvo que se está levantando es demasiado y ya la gente se está quejando por esta obra que no han podido empezar, entonces para ver cuándo van a empezar esta obra, de igual forma quiero reiterar que me aclare, yo siempre lo he dicho y lo he solicitado en esta corporación, las redes de alcantarillado la domiciliaria porque dije que son privadas y que por eso tienen que cobrarlas el EMPAS y cuando un usuario va a cambiar la red de alcantarillado domiciliaria uno de los requisitos que le solicitan es una póliza de intervención de espacio público, entonces ahí es donde nosotros de pronto no o por mi parte que me disculpan un poco la ignorancia pero dicen que son privadas y les solicita la intervención de espacio público, entonces son privadas para poderlas cobrar, pero para intervenirlas si son públicas, entonces si sería que le aclararán ese tema en el día de hoy, otra cosa Doctora en la carrera 7 con calle 4 del barrio Santa Ana y eso sí tengo que agradecerle a ustedes que han estado muy pendiente de estas solicitudes que he venido haciendo en esta corporación, que hay una alcantarilla pero ya le han hecho mucho Mantenimiento y al parecer los señores que estuvieron funcionarios del EMPAS haciéndole mantenimiento dijeron que ya no era por cuestión de mantenimiento sino que llega mucha agua y se están inundando cuando llueve demasiado, se están inundando las casas de la calle 4 con carrera 7, entonces es para solicitarle si me puede hacer una alcantarilla más grande porque es demasiada el agua que recoge o un sumidero por toda la mitad de la vía, para poder recolectar estas aguas para que no haya estas inundaciones en estos predios, la verdad que sí les agradezco que hagan la visita lo más pronto posible porque ha llovido estos días y ha habido inundaciones a estas casas, agradecerle porque sinceramente el barrio Santa Ana ha habido el mantenimiento de las alcantarillas y más en la plaza en la carrera 11 con calle 8, muchas gracias señor vicepresidente por concederme el uso de la palabra."

El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA**, expresa: "con todo gusto Honorable Concejal, en su orden me ha solicitado el uso de la palabra el Honorable Concejal Néstor Alexander Bohórquez y se prepara Junior Sequeda."


El Honorable Concejal **NÉSTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**, expresa: "yo soy el que digo que el que recorre el municipio de Floridablanca y se da cuenta de las necesidades que tiene el municipio en el tema ambiental en el tema de los

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.133</p>	Código: 110-01-05
		Página 41 de 112


vertimientos de aguas negras a las quebradas, pues es el que puede conocer a fondo la problemática que hay que con respeto lo manifiesto hoy algunos funcionarios de unas entidades que no conocen al municipio de Floridablanca y por eso a veces es difícil que conozcan el clamor y la necesidad que hay en la segunda ciudad del departamento de Santander y empiezo con esto para hablar de temas y que hoy se deje con claridad quien es el competente para el tema de los canales en el municipio de Floridablanca y quién es el competente para las obras de canalización en el municipio de Floridablanca, ya que están tanto la CDMB y está el EMPAS y porque digo esto y utilizo esta frase coloquial, porque siempre se chutan la pelota y si Secretario general de la CDMB entre las actividades que tienen ustedes, está en apoyo para la proyección y elaboración de estudios y diseños en el sector rural y urbano para mitigar el riesgo de erosión y otros, tanto en el sector urbano como rural, porque usted nos tocó y nos nombró siempre que el área metropolitana que hay allá 12 mil, 15 mil millones, que la gestión que recuperar esos recursos para que por fin veamos la inversión en el municipio de Floridablanca, pero yo quiero decirle que hoy quiero saber cuál ha sido la inversión en el sector rural, porque ustedes siempre les giraban, siempre y nunca les han quitado la autoridad ambiental en el sector rural, paso durante 4 años el sector urbano al área metropolitana, pero que ante todo tiempo ustedes lo han girado y hablan solo de cifras de 4 mil, 5 mil, 6 mil, durante los últimos 5 años de sobre tasa ambiental en lo que es la parte rural del municipio y yo no olvido a nuestros campesinos, no olvido a esa gente pujante, dónde se ha visto afectada cuando acá en Floridablanca en una ocasión se hizo un convenio nefasto con una entidad por allá de San Gil Acuasan, donde no se terminaron los acueductos, dónde no llega agua potable al sector rural y dónde las afectaciones en el sector rural en el temas de forestación de cuencas hídricas es lamentable y ya en muchas ocasiones, si es acá en el sector urbano dónde estamos constantemente los ciudadanos, ahora como será en el sector rural y si quiero preguntarle me dé un informe porque cuando veníamos a los debates de control político debemos estar preparados porque vuelvo y lo repito este debate de control político se ha solicitado y se ha pedido es para ver las inversiones en el municipio de Floridablanca, no en los 13 municipios de rápido de acción de la CDMB y entre las otras actividades tienen la construcción mantenimiento de obras y drenajes en esta actividad se incluye la construcción de obras en el sector rural y urbano para mitigar el riesgo de erupción y otros, establecimientos de alianzas estratégicas con actores interesados para gestionar recursos en esta actividad que incluye actividad de recursos ante diferentes entidades para construcción de obras en

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.133</p>	Página 42 de 112


sector rural y urbano, para mitigar el riesgo de lección y otros, hoy hago yo la Pregunta, en ese trabajo mancomunado entre CDMB, EMPAS, se ha tenido en cuenta el municipio de Floridablanca, se ha tenido en cuenta la oficina de gestión de riesgo y medio ambiente, porque yo si lo decía en mi interpelación, desde el 2010 se conocía el tema de río frío en el municipio de Floridablanca, se conocía que se necesitaban hacer las obras de mitigación, o es que las meses de trabajo después que ya están aprobados los planes de acción tanto de la CDMB y de EMPAS, es que hoy si se van a sentar a trabajar mancomunadamente, por eso es importante hoy la presencia de la Secretaría de infraestructura, de gestión de riesgo y medio ambiente, para que hoy le digamos con claridad a los florideños si es verdad o no si están trabajando mancomunadamente y que no pase de pronto otros cuatro años como hemos venido esperando y solicitando que se vean la obras de mitigación, los muros de contención, la canalización, esa es la pregunta que hoy nos tienen que responder, también secretaria de infraestructura y la oficina de gestión de riesgo y medio ambiente, porque muchas de las solicitudes que se hicieron de las diferentes quebradas, la respuesta es que la afectación de los causes del municipio de Floridablanca es importante informar que corresponde dicho balance a la autoridad ambiental competente y la otra entidad responde que debido a que las obras de canalización de zapamanga se encuentran a cargo del EMPAS, que le remite por competencia a EMPAS, entonces el uno remite a EMPAS, el otro remite a la autoridad ambiental y estamos en este tema y lógicamente le vuelvo a nombrar las quebradas dónde hice el estudio, dónde miraron y dónde están afectadas en el municipio de Floridablanca y solo las que yo le nombré porque los Honorables Concejales han nombrado otras quebradas y si no se le ha dado solución o se le da solución mientras la comunidad coloca las denuncias radicalmente, televisivamente, por los medios de comunicación y a veces dura está problemática, vuelve esta problemática, como el tema de la quebrada zapamanga, el tema de k quebrada calavera y voy a iniciar refiriéndome por estás dos quebradas dónde en la mayoría de su recorrido por estás quebradas caen aguas de viviendas, zonas industriales a estas quebradas, yo quiero que nos digan, nos informen, cuáles han sido el EMPAS dice que les remite que le informa a la CDMB para que hagan los procesos sancionatorios pero esto pasa unos meses y sigue viéndose la contaminación en la quebrada la calavera y en la quebrada zapamanga y como lo dije, la problemática que viene hace dos años en la quebrada las mojaras, estamos esperando que pase algo que lamentar y que pase desafortunadamente lo que pasó en Santa Coloma que se lleve el polideportivo, como se llevó el polideportivo de villa piedra del sol, el puente,

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.133</p>	Código: 110-01-05
		Página 43 de 112

porque hace dos años se ha venido solicitando por parte de la comunidad de estos sectores para quien va a responder si la CDMB , EMPAS, si el consorcio porque supuestamente en un respuesta dicen que hubo una posibilidad que el cauce de esta quebrada por esa mega obra haya cambiado su curso, yo no lo puedo decir porque mi profesión no es ingeniero ni técnico ambiental, entonces no conozco de ese tema a fondo, pero si quiero decirle que la problemática es grande y clara en el municipio de Floridablanca, por la contaminación que presentan nuestras quebradas y hoy quiero mirar y me voy a referir al finalizar mi intervención señora gerente del EMPAS, que un de las solicitudes que le hice al acueducto metropolitano en un debate de control político que tuvimos en este recinto fue si le giraban los recursos cumplidamente a la empresa pública de alcantarillado que pagamos los florideños por el servicio de alcantarillado, que si esos recursos llegaban y eran girados y acá el funcionario del acueducto dijo claramente y manifestó que ellos solo hacían la parte de recaudar y que inmediatamente eran girados esos recursos, porque al finalizar de mi intervención si me voy a referir a temas que están pasando administrativamente en la empresa pública de alcantarillado de Santander y pues espero usted le dé una respuesta hoy a los florideños sobre ese tema y en su informe está claro, veo que la empresa está muy bien financiadamente porque entero un informe, como cuando una empresa quiere mostrar que está bien organizada administrativamente, financieramente y entrega el informe escrito, claro y en una muy buena carpeta de presentación, entonces yo si quiero que hoy nos diga la problemática quebrada zapamanga, quebrada mojarras, el tema de la quebrada la Ruitoca, el tema que va a Ruitoca tenía 5 quebradas, el tema de más quebradas de la contaminación de las quebradas, del vertimiento de aguas que caen sobre éstas quebradas, me voy a referir a otro tema que vienen sufriendo desde hace tiempo los residentes de los barrios ciudad Valencia, lagos 1 y todo esté sector por un puente que se gira cuando se viene de cañaveral, lagos 1 para salir a la autopista, este ha Sido una problemática cuando llueve fuertemente los sumideros se rebosan y sale el agua hacia la vía principal, hoy quiero saber de quién es competencia, porque en últimas de todas las solicitudes que han hecho los presidentes de junta comunal, que hemos hecho nosotros como concejales y la comunidad, en unas respuestas la CDMB dice que es competencia de la empresa pública de alcantarillado de Santander EMPAS dice que esto acótese de la autoridad ambiental y en últimas ya dijo que era competencia de la Secretaría de infraestructura municipal, entonces yo quiero que en este debate quedé claro, que es la competencia de cada uno en un tema de una cuenca hídrica, que los sumideros, los muros de


 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.133</p>	Página 44 de 112

contención, las obras de mitigación que necesitan las quebradas, las cuencas hídricas si son de la CDMB como creo yo que deben ser de la empresa de medio ambiente y que el tema de los vertimientos de las aguas es de la empresa pública de alcantarillado de Santander porque, porque ya han pasado y ustedes en un informe si traen con claridad que en estos 7 meses han hecho unas inversiones en el municipio de Floridablanca y empezaron un tema en el sector de la Trinidad, que empezaron un tema en las villas, que hicieron una recuperación de muros de gaviones, ahí es donde está la Pregunta, en la quebrada zapamanga al margen derecho de nuevo Villabel y muros de gaviones al margen izquierdo del colegio metropolitano y muros de gaviones al margen derecho de molinos bajos, parque infantil y que hicieron en las mojarra unas adecuaciones sobre la canalización es lo que veo y eso es lo que queremos nosotros en Floridablanca, ver con claridad cuáles son las inversiones que van hacer en el año 2020 la empresa pública de alcantarillado de Santander en Floridablanca, la CDMB en Floridablanca y que gestiones se tienen como nos han manifestado gestión de riesgo en el tema de río frío que se debe hacer gestión a nivel nacional, departamental, para que las obras de mitigación de río frío sean una realidad para el municipio de Floridablanca, pero también necesitamos saber que inversiones van hacer en río frío tanto la CDMB como EMPAS y en estos temas es lo que a uno lo preocupa que detrás de una institución educativa ahorita por la crisis del Covid-19 no están los más de 800, 900 estudiantes que durante muchos años hay en la quebrada zapamanga sea solicitado los muros de contención y que siempre se queda todo en visitas técnicas, en informes, pero que no se vea la solución en unos muros de contención que ponen en peligro con el tiempo y los años a una institución insignia en el municipio de Floridablanca como la sede principal madre del buen consejo y si recorremos como lo hemos hecho las quebradas del municipio de Floridablanca vemos la gran contaminación, en el año 2019, yo venía como la empresa privada, la empresa Bavaria tuvo esa iniciativa, porque acá hay que decirlo que fue la empresa privada de la limpieza de la quebrada zapamanga y lógicamente asistieron todas las entidades ambientales, pero esas son las iniciativas que deberíamos aprovechar y lo dije claramente desde el momento que hubo la reactivación de la construcción, era el momento propicio para que el municipio de Floridablanca empezará hacer los muros de contención, las obras de mitigación, la canalización, que ya los plebes de acción están aprobados, entonces ejecuten en nuestro municipio, que se vean las obras de inversión, que se hagan las visitas técnicas y que en este momento con mayor facilidad aparte pues no sé podrá mirar el tema de los contaminantes que vienen de las empresas industriales,

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.133</p>	Página 45 de 112


comerciales, pero sí de las residencias y viviendas que tienen sus conexiones erradas y caen a estas cuencas hídricas, eso es lo que nosotros como Concejales, ciudadanos de este municipio es lo que queremos en estos debates de control político, que nos diga realmente cuáles van hacer las inversiones, no las posibles proyecciones, no lo posible, porque ustedes ya saben cuánto es el aproximado anula que gira el municipio por sobre tasa ambiental y cuál es el aproximado mensual que pagamos los florideños por el servicio de alcantarillado, entonces hoy con claridad yo espero que nos responda y que el municipio en cabeza de la Secretaría de infraestructura de la oficina de gestión del riesgo nos diga si se está haciendo ese trabajo mancomunado, esas mesas de trabajo de las cuales hablo el Secretario general de la CDMB porque no podemos seguir en el municipio viendo con tristeza esas fuentes hídricas que muchos años atrás eran utilizadas por nuestro ciudadanos en el municipio y que hoy las recorreremos y completamente contaminadas y señora gerente de la empresa pública de alcantarillado de Santander, hoy quiero hacerle una pregunta, porque acá hay muchos ciudadanos de Floridablanca y toda el área metropolitana y nos dicen y nos informa que la empresa pública de alcantarillado durante dos o tres meses o cuatro meses no ha pagado a sus contratistas, actualmente la empresa pública de alcantarillado de Santander tiene algún problema financiero, no tiene la capacidad de pagar a sus contratistas o a su nómina, pues a mí como ciudadano, como concejal, si me preocupa por qué es la empresa que le presta los servicios de alcantarillado al municipio de Floridablanca y yo debo velar porque esa prestación sea eficiente, sea adecuada, sea óptima y cuando un contratista no recibe sus pagos cómo puede tener sentido de pertenencia con una entidad, con una empresa, entonces yo si quiero que me informe señora gerente que es lo que pasa en la empresa pública de alcantarillado de Santander, que nos dé hoy la tranquilidad de saber si es que no se están girando los recursos por parte del acueducto o que está sucediendo en ese tema que es de gran preocupación de uno enterarse por los diferentes medios de comunicación, por los diferentes cadenas de WhatsApp de estas informaciones que de verdad no le deja una buena imagen a la empresa pública de alcantarillado de Santander, seguiremos esperando que esas mesas de trabajo, que esas mesas de concertación sean rápidas, para que le demos la solución a nuestro sector rural y a nuestro sector urbano, porque señor Secretario general usted no hablo en ningún momento del sector rural y yo si quiero que nos hable de las inversiones del sector rural en el municipio de Floridablanca porque la sobre tasa ambiental siempre ha Sido girada a la CDMB, entonces hoy lo que he escuchado hasta el momento lo seguirte manteniendo en la lucha de las cuencas

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
 Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Tel: 6497550- 6751661

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>Gestión Documental</p>
		<p>Código: 110-01-05</p>
	<p>ACTAS PLENARIA No.133</p>	<p>Página 46 de 112</p>

hídricas porque veo que la inversión va ser mínima que no hay la proyección clara de la CDMB de las inversiones en el municipio de Floridablanca y cuando uno viene a un debate se va feliz, alegre y contento, cuando le dicen se va a canalizar tantos kilómetros de las cuencas hídricas en el municipio de Floridablanca, se van hacer tantos kilómetros de obras de mitigación en el municipio de Floridablanca las cuencas hídricas, se van a canalizar tantas quebradas en el municipio de Floridablanca, eso es lo que reclaman los florideños, ese es el clamor de los presidentes líderes comunales de los diferentes sectores, que todo es una tramitología, que si se va a poder, si me acordé de la poda porque si ha podido hacer un escope, una pala, es otra tramitología para el permiso ante la CDMB y así son todas las gestiones que hacen al día los comunales, sociales, cívicos, en los diferentes barrios del municipio de Floridablanca con esta problemática del medio ambiente, por esta problemática que se vive por la riqueza que tiene la segunda ciudad de Santander en cuencas hídricas, pero realmente seguiremos en la lucha, seguiremos oficiando y seguiremos esperando que se vea el desarrollo en Floridablanca, me di en la tarea de recopilar solo lo que tengo de los últimos meses, donde siempre pasa con tristeza lo mismo, dónde la CDMB dice que es el EMPAS y EMPAS que la CDMB y en últimas es el municipio y realmente no vemos soluciones, yo espero que en el próximo debate en el mes de octubre a noviembre, podamos ya decirle a los florideños estás son las inversiones que hizo en el municipio la corporación de la meseta de Bucaramanga, está es la empresa pública de alcantarillado de Santander, porque eso es lo que esperamos los florideños y de verdad señor primer Vicepresidente darle gracias por el uso de la palabra, yo si quiero ser respetuoso y no me voy a retirar del recinto, voy a estar acá hasta que me den respuestas claras, concretas, sobre los temas que se habló acá en el recinto, yo con mucho respeto no voy a esperar respuestas por escrito, que después me las manden al correo electrónico, nada de eso, a mí con el respeto les pido es que me den las respuestas hoy de todos estos interrogantes que tiene la comunidad en Floridablanca me las den hoy mismo en el recinto, porque cuando uno viene a un debate de control político y sabe que viene al municipio de Floridablanca, debe traer su equipo de trabajo, debe tener conocimiento de la problemática ambiental que hay en el municipio de Floridablanca, entonces con mucho respeto yo si me quedaré acá en el recinto hasta que me den la respuestas claras de todos los interrogantes que he solicitado en temas claros y concisos al menos de las quebradas de los sectores de las quejas a las cuales me he referido y la problemática en el municipio de Floridablanca, gracias señor primer Vicepresidente muy amable por haberme dado


Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
 Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Tel: 6497550- 6751661

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.133</p>	Código: 110-01-05
		Página 47 de 112

el uso de la palabra."

El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA**, expresa: "con todo gusto Honorable Concejal, ya teniendo en cuenta su solicitud solamente hay que pedirle a la Doctora Ludy y a su equipo de trabajo tener en cuenta cuáles fueron las solicitudes y las inquietudes presentadas no solo por el concejal Néstor Bohórquez, sino por los demás corporados, mostrando la disposición en quedarnos hasta el final para tener una pronta respuesta en este sentido, en su orden me ha solicitado el uso de la palabra el Honorable Concejal Nicanor Vera."


El Honorable Concejal **JOSE NICANOR VERA PEDRAZA** Saluda a los presentes, expresa: "mi doctora Ludy, creo que a mí compañero Néstor no se le pasó absolutamente nada, fue muy claro y conciso y la preocupación es evidente en el sentido que definitivamente las cuencas hídricas del municipio de Floridablanca han colapsado por la contaminación tan grande, no se la verdad quien lleva el control de esas vertientes que hacen en las industrias, en las pequeñas micro empresas productivas que todavía laboran en los diferentes barrios, el control de estas micro empresas que definitivamente en el plan de ordenamiento territorial quedaron con especificaciones pero creo que no se dan inicio a ese control, su merced Doctora tiene que liderar y yo la exhorto porque tiene que liderar de verdad un proyecto para que el alcantarillado de Floridablanca nuevamente reviva porque es que incluso cuando se solicita repavimentación de la malla vial y al iniciar los trabajos se ve y se evidencia esas redes de alcantarillado totalmente averiadas y así se hace en todos los barrios de Floridablanca, en la cumbre se van a celebrar los 70 años de fundada, pero también se van a celebrar los 70 años del alcantarillado en algunos de estos sectores, por eso la tarea que su merced tiene es trabajar nuevamente articulado con la CDMB, con la Secretaría de infraestructura y el acueducto metropolitano y ojalá se vea ese trabajo, se refleje ese tributo de los Florideños que se le fía a esta entidad en el tema de apretar, necesitamos escuchar claramente esa exposición de esta planta de tratamiento de aguas residuales, si definitivamente siguen cerrando cuando llueve torrencialmente porque la laguna facultativa de pronto no da abasto, que sea la realidad y su merced la vocera para que nosotros no seamos engañados como siempre ha sucedido en antiguas administraciones, se presumía que faltaban redactores, no sé si ya definitivamente se pudieron ubicar por lo menos 1 o 2 más, para que no colapse el tema de las aguas lluvias y aguas residuales del municipio

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.133</p>	Código: 110-01-05
		Página 48 de 112

de Floridablanca, por lo demás creo que el compañero Bohórquez fue muy puntual y nuevamente Doctora le espera un trabajo arduo y que sabiamente presenten de verdad proyectos pero que articuladamente participen las demás empresas o entidades ambientales y de alguna forma minimicemos este impacto que está sucediendo en el municipio, muchas gracias señor vicepresidente."

El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA**, expresa: "con todo gusto Honorable Concejal, una vez finalizada la Intervención por parte de los concejales, nuevamente le concedo el uso de la palabra Doctora Ludy para que haga referencia a las diferentes solicitudes que han presentado los corporados."


La Doctora **LUDY ELENA ALEMAN**, expresa: "he tratado de tomar nota de todas las cosas que cada uno de ustedes por supuesto está interesado en conocer a cerca de cómo la empresa en termino atiende el municipio, inicio con la intervención de la doctora, ella inicialmente comentaba el tema de los ingresos, Doctora con todo respeto quiero aclararle que los ingresos mensuales de la empresa pública de alcantarillado recibe no son de 8 mil, son de 2300 aproximadamente, 2300, 2400, en la vigencia de lo que va corrido del año de enero a abril se ha recogido 8546 pero lo que normalmente el municipio aporta a la empresa pública de alcantarillado corresponde más o menos a 2 mil, 2400 millones de pesos mensuales, en ese orden de ideas a la fecha también es cierto que hemos nosotros manejado más o menos una facturación en el municipio de 3359 millones, de los cuales tenemos una cartera de 1311 dónde también dificulta por su puesto el cumplimiento de muchas obligaciones entre esas las que comentaba el Doctor Néstor que corresponde al pago de CPS, el siguiente tema que usted comentaba era el tema de la gran obra Mensuli, la obra de Mensuli es una obra que se hizo para cubrir el crecimiento urbano del municipio de Floridablanca, es una obra que se hizo teniendo en cuenta hacia donde se está expandiendo el municipio y es importante de pronto que se sepan que esas inversiones van a favorecer a todos los usuarios y residentes de estas áreas que tiene el municipio de Floridablanca, me preguntaba también acerca de las inversiones tan altas que se han hecho en el tema de la planta de tratamiento y más o menos el número de usuarios que se manejan allá, actualmente con esta interceptor Mensuli, como estamos ahorita cobrando, se espera recibir más o menos algo de 7 mil usuarios nuevos de Floridablanca, que van a descargar sus aguas a la petar de río frío, ya el tema finalizado de la inversión de la planta de

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.133</p>	Código: 110-01-05
		Página 49 de 112

tratamiento se espera que con la ampliación con la capacidad de la planta se pueda llegar a recibir hasta 60000 nuevos usuarios del municipio de Floridablanca, quiero de pronto también comentar para nuestro concejal no tengo muy claro el nombre del concejal el comentaba acerca de cómo era posible que le diéramos tanta inversión a una planta a fue el doctor Tarazona."

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le concede una interpelación a la Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ**.


La Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ**, expresa: "Doctora es que usted no me dio respuesta a las preguntas que yo le hice, primero yo no estoy inventándome el dato, yo estoy revisando el informe que usted me da acá, lo que usted nos entregó a nosotros los concejales, la verdad esto no viene foliado para decirle y dice valor mensual del recaudo enero de 2020, 2.493, febrero del 2020, si pero lo corrido del año van 8.596 mensuales y la pregunta mía es de esa parte de esa inversión que ustedes han recibido de esos recursos que ustedes han recibido, como se ve beneficiado el municipio de Floridablanca, que reposiciones de alcantarillado ustedes tienen planeadas y por eso aplaudo que está acá el ingeniero Ludwig porque el si conoce las redes de alcantarillado de Floridablanca, nosotros no debemos esperar a que nos digan que ya cumplió la vida útil y que entonces hay si van a intervenir no porque ustedes tienen cámara y el ingeniero hace un trabajo muy serio en eso de revisar cómo está la red de alcantarillado, pero si me gustaría que más de la pregunta de los recaudos es que usted la respuesta que yo estaba esperando es que usted me dijera que de esos 8586 millones usted que tienen en proyectos definidos para el municipio, yo entiendo el tema de la pandemia y sé que no se puede iniciar a ejecutar los proyectos pero que si me diga y voy a colocar un ejemplo de los 8500 millones tenemos para reposiciones de alcantarillado póngale 4 mil millones de pesos que vamos a ejecutar en el barrio la Trinidad, barrio zapamanga, barrio la Cumbre, que son sectores que por lo mismo sin barrios antiguos, ya la mayoría de redes de alcantarillado tienen que hacerles reposición, entonces mi respuesta no era a qué hiciéramos un intervalo a qué son 2 mil o son 8 mil o que son dos mil no, yo quiero es que nos digan efectivamente como se ve el municipio beneficiado en obras de alcantarillado, por otro en el tema de la segunda pregunta tampoco me la dio, yo le estoy preguntando a usted porque en un proyecto tan importante que se hizo una inversión tan grande de más de 50 mil millones de pesos no se ha puesto en

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.133	Página 50 de 112

funcionamiento como tal el interceptor de Mensuli, la Pregunta mía iba claramente enfocada en porque no han vinculado nuevos usuarios y porque les están colocando tantos problemas a la gente para que pueda vincularse como nuevos usuarios, ellos son muy claros y ellos mismos me dicen, es que entramos a la página y hay 4 requisitos, pero cuando uno va a la empresa son 10 requisitos, entonces yo si le pido doctora con todo respeto que me dé respuesta a las preguntas que le estoy haciendo muy puntualmente y no me diga que ese no era el valor, quisiera saber que están haciendo ustedes con los recursos que nosotros como florideños le estamos pagando al EMPAS, muchas gracias señor presidente por concederme el uso de la palabra."

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**, expresa: "tiene nuevamente el uso de la palabra la doctora Ludy Elena Alemán Castellanos gerente de EMPAS."


La Doctora **LUDY ELENA ALEMÁN**, expresa: "bueno doctora quise de pronto hacer una aclaración para que tuviéramos conocimiento de cuánto es el valor real recaudado para el municipio, pero entiendo su preocupación para mirar cuánto es lo reinvertido, de pronto es muy importante conocer que más o menos mensualmente las rentas que un municipio o el pago que los suscriptores y usuarios del municipio hacen a la empresa pública de alcantarillado de Santander, suman más o menos 26 mil millones de pesos, más o menos 17 mil millones de pesos son reinvertidos en redes de Floridablanca, entonces ese es el tema que ustedes deben tener en cuenta, ustedes se preguntarán y entonces la diferencia, la diferencia obedece a todas las cosas de funcionamiento que una empresa como nosotros debe cumplir, nosotros debemos pagar impuestos, nosotros debemos pagar tasa retributiva, nosotros debemos pagar convenio de facturación conjunta al acueducto, nosotros debemos pagar a la CRA, a la súper, nosotros tenemos que pagar una cantidad de impuestos que eso es lo que hace es ayudarnos a soportar además de todo el equipo que se tiene dentro de la empresa, entonces más o menos ese es el valor que se reinvierte en el municipio, en ese momento el ingeniero Fabio me está preguntando que más o menos 3 mil millones de pesos en contratos de operación del distrito de Floridablanca y el área de expansión tiene otros 1500 millones en ese momento, más a eso hay que sumarle el tema de lo que se le invierte a la petar, porque yo de pronto si quiero hacer claridad, un Honorable Concejal comentaba el tema en que el municipio no se le podía hacer cargos de los valores que se le ingresan a la petar porque está ubicada en Girón,

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.133	Código: 110-01-05
		Página 51 de 112

no porque es que la petar de rio frío trata el 100% de las aguas de Floridablanca, de Girón no trata aguas la petar de río frío, entonces toda la inversión que se hace en la planta de tratamientos muy importante que quede claro señores concejales, corresponde inversión al municipio de Floridablanca."

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**, expresa: "tiene nuevamente una interpelación la doctora Liliana Mendoza y Néstor Bohórquez."

La Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ**, expresa: "doctora es que específicamente usted señala que 3 mil millones van para distrito y tengo muy claro que la petar es de Floridablanca y trata las aguas de Floridablanca y que la parte sur de Bucaramanga también la trata la petar, pero es que siempre es la misma excusa, que los recursos que recibe EMPAS que van para la planta de tratamiento y donde queda el sistema de reposición de alcantarillado, yo lo tengo muy claro y sé que están presentando un proyecto macro para disminuir los olores en la planta de tratamiento eso está clarísimo, pero es que todas las veces no podemos llegar siempre con la misma excusa de que si 100 pesos que se invirtió, 90 se van para la plata de tratamiento y solo vamos a dejar 10 pesos para el tema de reposición de alcantarillado, cuando el tema acá es la reposición de alcantarillado porque las vías en Floridablanca están en un mal estado y si el municipio como tal quiere arreglar la malla vial y no lo puede hacer porque tiene que revisar primero todo el tema de la red de alcantarillado y EMPAS no está haciendo la reposición, entonces de verdad que la preocupación nuestra doctora es que siempre es la misma excusa, no, es que todo se da en la planta de tratamiento, claro y ustedes han presentado proyectos de orden nacional para la disminución , como es que el proyecto que se estaba presentando en EMPAS del interceptor había un proyecto grande y acá el que está el de la planta de tratamiento, pero yo pienso que la planta de tratamiento usted tiene que presentar proyectos a nivel de nación, de conseguir recursos, de gestionar recursos, no solamente con la nación sino también con el departamento, pero los recursos nuestros doctora yo creo que ya es hora que ustedes los utilicen en la reposición de las redes de alcantarillado y que no siempre sea la misma excusa porque vamos a seguir en lo mismo, o sea todo se lo lleva la planta de tratamiento y las redes en mal estado, las vías en mal estado, ocasionándonos daños, entonces yo si la verdad los invito a revisar ese tema y doctor Ludwig, allá había una oficina que se llama de proyectos que creo que la acabaron oficina de proyectos para


 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.133</p>	Código: 110-01-05
		Página 52 de 112

nuestra oficina era muy importante, pues pienso que no solamente el EMPAS sino todas las entidades deberían de contar con una oficina que presente proyectos de orden nacional y traiga recursos, porque una empresa no puede vivir con los recursos que capta y el impacto va ser menor, entonces miren a ver cómo hacen un grupo dentro de la sugerencia de alcantarillado para que monten los proyectos que verdaderamente ustedes necesitan macro proyectos grandes y los proyectos que acá el municipio veamos por fin la inversión que se necesita en el tema de reposición de alcantarillado, muchas gracias señor presidente por concederme el uso de la palabra."

La Doctora **LUDY ELENA ALEMÁN**, expresa: "bueno atenderemos por supuesto todas sus recomendaciones señora concejal, pero sin embargo quisiera que técnicamente los ingenieros le pudieran hablar en qué sectores más o menos van hacer todas esas intervenciones que va a recibir el municipio de Floridablanca, porque la verdad que la intención de la empresa pública de alcantarillado de Santander es que ustedes hoy puedan quedar tranquilos con la participación en este debate, entonces yo si quisiera de verdad que el ingeniero Ludwig o el ingeniero Fabio nos puedan de pronto."

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**, expresa: "que pena, pero primero doctora va a continuar, entonces antes de ello me solicito una interpelación el concejal Néstor Bohórquez."


El Honorable Concejal **NÉSTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**, expresa: "mi interpelación iba dirigido al mismo tema que hablo la Honorable Concejal Liliana, sobre el tema de que por conocimiento el 11% de los usuarios de Bucaramanga del sector sur, llegan a esta petar, toda la inversión que hace el municipio de Bucaramanga es igual a la que hace el municipio de Floridablanca equitativamente, es a lo que me refiero yo en ese tema, porque usted lo manifestaba de que un concejal manifestó que el 80% de la inversión de ustedes, la destinaron para la petar, entonces es importante hacer esa a claridad, claro usted manifestó que un concejal en su intervención hablo que gran parte de la inversión que ha llevado EMPAS en Floridablanca, lo destinado según la intervención de él, solo para la pera, entonces con claridad díganos cuál es la inversión que aporta el municipio de Bucaramanga, cual es la inversión que aporta el municipio de Floridablanca equitativamente supongo yo dentro del presupuesto y el manejo que se hace porque ahí también llegan de los barrios del sur de

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUITAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.133</p>	Código: 110-01-05
		Página 53 de 112


Bucaramanga,. entonces eso es como un agua que nos queda acá porque si la pera fuera el 100% y solo fuera en los barrios de Floridablanca, pues es claro que solo se vería en este momento beneficiado Floridablanca, pero hay un 11% del municipio de Floridablanca los barrios del sur que llegan a esa peta, entonces es solo la inquietud para que quede eso claro, muy amable."

El Presidente Honorable Concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS**, expresa: "quiero unirme a la interpelación que también usted ingeniero veo que tiene mucho conocimiento, que nos certifique los 17 mil millones de pesos que acaba de mencionar la doctora en dónde fueron invertidos el año completamente anterior invertidos en Floridablanca, para que de fe pública todo mi propuesta a la personera y nos diga, nos certifique usted ingeniero que está que se habla, en qué se invirtieron esos 17 mil millones de pesos, tiene el uso de la palabra ingeniero."

El Ingeniero **LUDWING URIBE** Saluda a los presentes, expresa: "mi intervención lo hago como técnico que conozco y asesor EMPAS y como ciudadano para orientarlos en esta discusión que ustedes están teniendo acá en el concejo y que muy bien la hacen y son válidas porque eso es para el bien de la ciudadanía, me parece excelente este tipo de reuniones y vamos a buscarle claridad a cada uno de los puntos, empecemos como se presta un servicio de alcantarillado, sencillo para el EMPAS el acueducto, la empresa de aseo o cualquier empresa que quiera prestar un servicio de alcantarillado y este influye para el tema de infraestructura de la duda que tienen, que si van a prestar el servicio a ustedes o no, les preciso que para prestar el servicio de alcantarillado yo tengo que establecer una tarifa, para yo hacer la tarifa que es la que el suscriptor va a pagar, yo no la hago arbitrariamente sino yo la presento a la CRA, a la comisión de regulación de agua potable y saneamiento básico y los otros que son los de energía y gas, esa tarifa está compuesta para que se acuerden de ahora en adelante el resto de su vida, es súper sencillo y ustedes tienen que presentar los proyectos que va a desarrollar en tres letras C, continuar el servicio, continuar el servicio es todas las reposiciones que usted está diciendo, cuando usted quiere hablar de reposiciones, o sea vamos a continuar el servicio y quiere decir que el servicio 24 horas 7 días 365 días y si falla la lleva la empresa, eso se llama continuidad, el segundo tema se llama cobertura y eso es para todos los servicios públicos, eso no me lo estoy inventado yo sino que les estoy dando una explicación para que ustedes contextualicen la duda, cobertura, la cobertura tiene que ver con la expansión del sistema que son las redes en suelos de expansión urbana porque, porque los municipios necesitan


 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.133</p>	Código: 110-01-05
		Página 54 de 112

crecer y necesitan más suscriptores, eso se llama cobertura y es una obligación hacerlo, el tercer tema se llama calidad, ya van las 3 C, continuar, cobertura y calidad, saben en qué tiene que ver la calidad, en el sistema de tratamiento, si es agua potable pues las plantas de agua potable y si es aguas residuales pues las plantas de aguas residuales, pues ya tenemos las tres variables, entonces los que les quiero decir es que eso se lleva a un documento técnico que se presenta por una vigencia de 10 años y este está del 2016-2024, existe ese documento y si quiere lo pueden conocer porque es público, se llama el sistema tarifario, entonces yo digo año por año voy hacer esto en continua, voy hacer esto en cobertura y voy hacer esto en calidad, entonces no puede ser objeto que me diga que se lo tiene que aprobar el municipio, el único que lo aprueba es la CRA, a ellos son los únicos que se les entrega cuencas y él es el que le va a decir a usted se le acepta o no se le acepta y de ahí en adelante usted tiene prestado el servicio, que le pide la CRA, anualmente lo supervisa, lo controla si lo cumplió y si no lo cumple lo sancionan, entonces eso de que yo planifico algo, antiguamente hace 20, 30 años, yo conocí muchos errores que planificaban llegaban y quitaban lo que decían, entonces si ustedes quieren y saben si la empresa está cumpliendo lo que está en el sistema tarifario le pueden preguntar a la empresa o pregúntele a la CRA, comisión de regulación de agua potable que es la que controla el sistema tarifario, les digo así el números redondos, anualmente en lo que es continuidad, el servicio se presta en 4 distritos, se distribuye la ciudad, Bucaramanga, Floridablanca y Girón, para el sistema de alcantarillado y los que están pegados a las ciudades, nosotros no hablamos de ciudades, nosotros hablamos de sistemas de drenaje, así como el acueducto habla de sus distritos nosotros también manejamos eso en unos distritos operativos, entonces que Bucaramanga se le conecta un poco a Floridablanca y que Floridablanca se le conecta un poco a Girón y que Bucaramanga vaya para girón y que Piedecuesta vayamos a decir, eso a nosotros no nos interesa mentalmente, lo que nos interesa es que es un sistema de drenaje, porque nosotros miramos es la continuidad del sistema hídrico como han hablado aquí muchos Honorables Concejales, entonces le digo un número redondo, está programado un promedio entre 5, 7 mil millones en reposiciones y lo digo porque yo lo conozco, entonces no piensen que va ser 15, 20, 30, eso no tiene ese orden y eso es lo que se hace en dos grandes componentes como se opera el sistema de alcantarillado, los 4 distritos de los cuales dos son de Bucaramanga el 1 y el 2, el 3 es Floridablanca y un trisito de Bucaramanga porque es que el sistema de río frío lo manejamos como un distrito, independientemente que tenga ese 10% de Bucaramanga de la zona sur que es el Cacique, Provenza


 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.133</p>	Página 55 de 112

y esos sectores y el distrito 4 que es el distrito de Girón, el distrito 3 que es Floridablanca tiene gestión e inversiones operativas que es el contrato de atención de la limpieza de todas la infraestructura, es un contrato específico anual encargado de hacer toda la limpieza, para su conocimiento estamos hablando de 1100 kilómetros de redes que tiene Bucaramanga, Florida y Girón, Florida tiene más de 350 kilómetros de redes, esos 350 kilómetros de redes los tiene que limpiar 3 veces al año, 3 veces al año él operador tiene que pasar y hacer ese mantenimiento periódico el operador del distrito y eso es un contrato específico que es el orden de 2 mil 3 mil, la felicidad se regula en función del estado en qué se encuentra la red y el otro contrato es un contrato de reposiciones, si sabemos que Floridablanca tiene 350 kilómetros de redes, de las cuales ya casi 100 kilómetros están en PVC que es el material más nuevo que hay que es el que más aguanta 50 años, los otros 250 kilómetros están con tubería antigua de concreto Cintia, están para reponer, pero esto es una regla de juego muy sencilla, si yo pongo que voy hacer muchos más proyectos de reposición que le sucede a la tarifa de sube o se baja, se sube cierto, entonces nosotros no podemos hacerle una afectación de los 100% de suscriptores que hay en los estrato 1, 2 y 3, es la sociedad más común nuestra 60%, estrato 1, 2 y 3 es el 60%, estrato 4 sube a 80%, estrato 5 y 6 son el 10% de industrial comercial y los otros, entonces la sociedad está en un 70% en una condición económica en dónde la gente no se le puede pedir cosas grandes, como usted mismo dijo de ese proyecto estratégico de los 7 mil, muchos proyectos a nivel municipal, a nivel de cada municipio y a nivel del departamento y a nivel de la nación, se consiguen con recursos de gestión de regalías y usted los trabajo concejal, entonces el municipio cuando le lleguen proyectos de la empresa, ustedes tienen unas regalías que le llegan anualmente deben apoyar el desarrollo de esos proyectos y la plata la tienen que destinar para eso, para apoyar independientemente de la tarifa, créame que lo tienen que hacer porque si no ustedes pierden esa plata, porque ustedes no pueden distribuir que pierden ese componente de producto de alcantarillado y aseo, entonces una moraleja que les doy, busquen proyectos estratégicos de sistema general de participaciones para hacer reposiciones en muchos de esos barrios que ustedes quieren apoyar a la comunidad y muchos de esos sectores que ustedes quieren mejorar la malla vial, que dicen que tienen problemas para arreglar la malla vial porque el alcantarillado está mal, en eso hay una política que hemos manejado con el municipio toda la vida, señores de infraestructura díganos en dónde van hacer la reposiciones de esas vías, pero no nos digan que las van hacer hoy para mañana, unos 3 meses antes y realmente entre septiembre estamos en esa fecha

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co
Tel: 6497550- 6751661


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.133	Código: 110-01-05
		Página 56 de 112

perfecta, septiembre, octubre, noviembre, el municipio planifica cuales van a hacer las vías del próximo año que va a reparar, bueno entre septiembre, octubre y noviembre, el municipio dice yo quiero reparar está malla vial en estos sectores y les pasa la carta a todas las empresas de servicios públicos, usted tiene problemas en esa red y no le contestan, no esa red está buena, pilas esa red ya está para cambiar, entonces yo le programo y hay como ustedes decían hay que tener en cuenta las necesidades que planea la Secretaría de infraestructura, la empresa la EMAF, claro estamos atentos, díganos en dónde necesitan cosas y nosotros vamos y las miramos y si son factibles dentro de la programación del mismo año se hacen y si no son factibles las buscaríamos en el siguiente año, ustedes entienden que la parte financiera no es fácil porque todo mundo tiene necesidades y la plata ni alcanza, somos conscientes de eso, pero como dijo usted Doctora Liliana se han hecho gestiones a nivel de los entes territorial y la nación y se consiguen recursos, ese es el tema de continuidad, todo de reposiciones malla vial y todo eso, comuníquese entre las dos instituciones, Secretaría, municipio y trabajamos mancomunadamente y acatamos fuertemente las mejoras que se quieren hacer, estamos para servirle, estamos atentos, los 17 mil ahorita miraremos como distribuimos esos recursos que entran en los diferentes componentes, cobertura miren este tema de cobertura Floridablanca es el más beneficiado del área metropolitana de la prestación de servicios que acepta Floridablanca, usted sabe el sistema Mensuli que es el sistema de expansión urbana de ustedes saben cuántas hectáreas brutas benefician, 870 hectáreas y 200 de Piedecuesta, ha pero como así van a dejar redes de Piedecuesta? Piedecuesta no puso ningún problema porque son zonas de la española hacia acá que tienen drenaje natural hacia el sistema Mensuli y se van a recibir esas mil hectáreas, fueron un de casi 8 años, constaron 50 mil millones de pesos, EMPAS puso casi 25 mil y los otros se hicieron gestión territorial con la nación, el municipio no puso un peso y los dueños de los terrenos que el suelo lo tienen de rural y se le pasa suelo urbano, normalmente dice la ley 388 de ordenamiento territorial que esos desarrollos deberían ser procesos mediante valorización y plusvalía y que los debe liderar nuestro municipio nosotros venimos aquí con nuestro proyecto en nuestro municipio, hagamos una valorización con lo del proyecto Mensuli, no porque no tenemos tiempo para eso, nos tocó conseguir la plata a nivel nacional y otra a nivel vía tarifa, entonces si sumamos todo en inversiones externas, suma mucho más de lo que se recauda por vía tarifa porque hay gestión externa, las fuentes son fuentes propias de la tarifa y fuentes externas, entonces Mensuli porque no se ha puesto en funcionamiento, porque el sistema para que se ponga


 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.133</p>	Código: 110-01-05
		Página 57 de 112

en funcionamiento la ley lo dice el decreto 3050 en su artículo 6 nosotros esos sistemas nos faltan algunos cruces túneles, entonces no los tenemos completo, son 5 tramos y arrancamos secuencialmente él llega a la petar de río frío, el primer tramo va desde la petar que va hasta un colegio que se llama colegio San Simón, segundo tramo va desde ahí hasta la policía de la autopista la fundación ovis, ese está en el primero doctora, el tercer tramo está desde la fundación ovis hasta Comfenalco, el cuarto tramo está en Comfenalco hasta el hospital internacional y el quinto tramo está desde el hospital internacional el tramo número 5 dónde está situado el restaurante Mensuli un túnel que tenemos que hacer hay y nadie se ha dado cuenta y tenemos que construir un túnel de 8 metros, por ahora no se puede conectar porque no está bien el sistema, pero ya hace un año y medio se puso en habilitación y se dio disponibilidad y si usted va a venir hay un proyecto que se llama Galicia y por eso están construyendo, ellos están conectados algunos sistemas y cumplieron todos los trámites, entonces ese sistema de Mensuli dos tramos habilitados y lo que resta del año nuestro objetivo es que los 5 tramos entren en funcionamiento, yo digo que al final de este año, que estamos haciendo paralelamente se está haciendo, toda la vía de nosotros nuestro socio en el cobro de la facturación es el acueducto metropolitano, sucede que nuestro socio allá hay una pelea entre dos y ha Sido complicado negociar con los dos Ruitoque y piedecuestana de servicios, porque Ruitoque quiere coger el sistema de acueducto de esas zonas de Mensuli, estamos negociando con ellos la parte comerciales de la facturación, esperamos que todo esté proceso llegué a final de año e iniciemos, yo no puedo darme disponibilidad si no necesito quien me facture, quien me cobra, no estaría atendiendo y no podemos hacer eso, entonces estamos en esos procesos de negociación y les estamos avisando para que a final de este año tengamos puesto en funcionamiento el sistema y con un socio a nivel comercial de facturación que no es la CDMB, entonces esa es la respuesta a la pregunta suya del porque no se ha puesto en funcionamiento, ya se va a poner en funcionamiento."

La Honorable Concejal **LILIANA MENDOZA RODRÍGUEZ**, expresa: "tengo una interpelación con el tema de continuar el servicio de todos los suscriptores técnicamente, nosotros hablamos con la reposición, el tema de continuar el servicio doctor usted nos aclaró como operarían, usted habla que actualmente existen 250 kilómetros que están pendientes acá que se les haga reposición de alcantarillado porque se encuentra no está en PVC en gres, eso lo tengo claro pero es que a mí me gusta usted cómo expone la parte técnica, pero la parte real

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.133</p>	Código: 110-01-05
		Página 58 de 112


es otro cuento, nosotros hemos pedido muchísimo como concejales siempre en las sesiones que por favor EMPAS nos informe lo que usted acaba de hacer, que nos explique básicamente cuánto se recibe, cuánto se expone, cuánto le pertenece a cobertura, expansión, cuánta calidad, cuánto ha continuidad del servicio porque, porque es que esa información a nosotros nunca no la han hecho llegar, nosotros como concejales que recibimos doctor Ludwig, la necesidad de la gente de los sectores que lleguen y nos digan mire concejal el estado de la malla vial del barrio Santa Ana por colocar un ejemplo y vienen y hacen la visita y pasan las cámaras efectivamente el alcantarillado está en un mal estado, pues uno supone y sin saber la parte técnica porque eso lo manejan ustedes que son ingenieros y usted qué es un excelente ingeniero, pero nosotros necesitamos ver los proyectos tangibles, que uno diga bueno EMPAS les quedaron 5 mil millones para Continuidad del servicio, aquí que falta y que es lo que yo pienso, que lo que dijo el representante de la CDMB, mientras no haya articulación entre la Secretaría de infraestructura, entre EMPAS, para definir cuáles son los proyectos que van hacer, en dónde se va a realizar, el arreglo de la malla vial, vamos a seguir en lo mismo, entonces yo le entendí clarísimo eso pero espero que me entienda ingeniero la preocupación nuestras, EMPAS nunca nos ha hecho llegar un informe técnico en dónde nos explique lo que usted acaba de hacer, en donde nos diga bueno de la reposición de alcantarillado se van hacer en tales y tales sectores, porque ustedes también tienen algo, usted dice que ustedes mismos conocen la red de alcantarillado, entonces así como usted sabe que hay 200 kilómetros que más o menos hacen falta por reponer que usted dijo que no se pueden hacer en el año, de esos 50 kilómetros ustedes saben cuáles necesitan hacer ya la reposición de alcantarillado, le voy a colocar un ejemplo, el barrio la Trinidad la malla vial está terrible y eso es un daño del más antiguo en todo Floridablanca, ahorita se está ejecutando un proyecto allá en barrio como tal, pero como nosotros no somos ingenieros, no somos técnicos no tengo conocimiento porque pude trabajar allá y conozco muy bien la empresa, a la gente no se le puede explicar eso, es que eso no se le llama reposición, se llama continuidad de servicios y hasta que EMPAS no se una y diga vamos hacer esto, yo lo que quiero es que por lo menos ustedes nos brinden un informe o nos hagan llegar una información de que trabajos se están adelantando en el municipio de Floridablanca de acuerdo a los recursos nosotros como municipio les giramos a ustedes, que nosotros veamos que verdaderamente se vea la inversión que hacemos allá, porque no se está viendo ingeniero, me alegra que hayan venido hoy porque la vez pasada no hubo ningún funcionario de EMPAS, entonces allá de que le estén colocando la cara a la

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.133	Código: 110-01-05
		Página 59 de 112

comunidad de Floridablanca porque esto se está transmitiendo por Facebook live y aquí me están llegando muchas solicitudes, que usted hizo una exposición muy técnica, pero la gente quiere saber es que efectivamente a sus barrios cuando les va a llegar la reposición de alcantarillado, entonces si sería importante que ustedes se articulen la parte técnica con la parte administrativa y nos explique en un gráfico que es lo que esperábamos hoy, de los 7 mil millones de pesos solamente le corresponden esto a reposición de alcantarillado y se van a ejecutar en esto, si me hago entender ingeniero es muy técnico y la gente del común no entiende eso, entonces yo si de verdad le agradezco a la gerente y por favor en una próxima invitación que se haga acá al cabildo municipal, entregue la información más clara y adicionalmente nos pueden estar alimentando para nosotros poder mismos ayudarles a sustentar y explicarles a la comunidad, muchísimas gracias señor vicepresidente por concederme el uso de la palabra."


El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA**, expresa: "con todo gusto Honorable Concejal, antes de concederle la interpelación Néstor Alexander Bohórquez, le concederé el uso de la palabra al Honorable Concejal Junior Sequeda."

El Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTÍZ** Saluda a los presentes, expresa: "yo escuchaba atento lo que decía aquí el señor Ludwig primero no me parece que diga cuando hablaban los 45 días que el compañero le iba a decir y usted dijo es que yo ya los conozco, es el trabajo de nosotros ingeniero tratar de hacer un control político a las entidades, entonces yo si le pido un poquito de respeto, usted está representando una entidad la cual aprecio y la cual tengo mucho anhelo de que en esta administración ese hagan las cosas bien, porque en las anteriores administraciones o anteriores gerencias estaban haciendo las cosas de una manera más informal y más indebida que todos podemos dar fe de lo mismo, entonces para nadie es un secreto que la empresa de alcantarillado ya no tiene presupuesto, en dos meses se agotaron todo el presupuesto de manera apresurada, que queremos nosotros acá, como fue que se hizo este debate, el fin de este debate es que nosotros ya que se encuentra el Secretario de infraestructura el Doctor Mier, hay representantes de las oficinas de gestión del riesgo está aquí uno de los directivos de la CDMB, está la gerente de EMPAS y como lo dijo el representante de EMPAS el doctor Florez, ya es hora de que nosotros trabajemos mancomunadamente y en conjunto, yo me acuerdo que el primer debate que nosotros tuvimos acá empezando año estaba hablando una


	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.133	Página 60 de 112

intervención y la estaba haciendo el ingeniero Patrocinio y empezaron a tirarse la pelota con la Secretaría de infraestructura de que usted si de que usted no me informa, yo creo que estamos a tiempo y está pandemia que estamos viviendo yo creo que les ha servido a las instituciones, primero para tratar de planificar bien el tema del plan de acción que se ha pedido y nunca ha llegado, yo entiendo que es nueva administración pero para nosotros es muy importante que nos digan cuáles son las inversiones que se van a tener en el municipio, segundo que tratemos de hacer o tratemos de intervenir como lo ha venido pidiendo el compañero Néstor Bohórquez en repetidas intervenciones en distintas sesiones de que ya es hora que de verdad intervengamos los puntos que son críticos, de que no hagamos todo por hacer, de que si la empresa de alcantarillado va hacer una intervención un cambio de alcantarillado y la administración no tiene idea de que es lo que se está haciendo, entonces estamos empezando un cuatrienio y estamos haciendo de que las cosas se empiecen hacer bien y a mí sí me da mucha felicidad y me da mucho interés ver qué las personas que están quedando en cargo directivos de estas empresas son de Floridablanca, Doctor Miguel, Fabio que viven acá y son personas que quieren el municipio, la gerente también vive aquí en Floridablanca, entonces ustedes frecuentan las vías del municipio y tienen que conocer los problemas del municipio, yo sé que nosotros de manera mancomunada la CDMB y EMPAS, CDMB como autoridad ambiental me parece muy gratificante que por lo menos hayan intervenido el tema del jardín botánico que se presentó por las lluvias que se presentaron a final de enero, ya se está haciendo una obra de mitigación allá y hay que empezar a mirar y atender las necesidades de la comunidad e intervenir las zona que de verdad están siendo afectados y que son prioritaria doctor flores porque si nosotros seguimos trabajando como lo veníamos haciendo con las anteriores administraciones créame que aquí vamos a tener un problema con estas entidades pero yo sé que no va hacer así y vamos a tener la mayor disposición por parte de las entidades y espero y sé que también por parte de la administración municipal hay una voluntad grande para que se trabaje en conjunto, ahorita de manera informal hablaba con el Secretario de infraestructura y con unos funcionarios de la oficina de gestión del riesgo en dónde qué bueno es lo que están haciendo de cogerse el teléfono, de tener un directorio y tener como se dice esa intervención directa en qué los que pueden solucionar los temas porque, porque para nadie es un secreto que el municipio de Floridablanca hace buenas trasferencias ambientales con respecto al tema de la sobre tasa, bueno la CDMB hasta ahora se recuperó, pero el tema de alcantarillado si nosotros estamos necesitando y se lo digo como representante de la comunidad porque para eso

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co
Tel: 6497550- 6751661

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.133</p>	Código: 110-01-05
		Página 61 de 112

nos eligieron y no como dice el doctor que es que yo los conozco, es que nosotros tenemos que empezar a darle prioridad a las cosas, es muy desgastante para las empresas cada vez que vienen acá nosotros venir y darles varilla y los debates de control político quedan en nada, quedan como dice mi compañero José Fernando un saludo a la bandera, entonces tenemos que empezar a darle prioridad porque este tema que vamos nosotros que pueda haciendo mención el señor Ludwig con respecto al tema de Mensuli, eso no lo dijo patrocinio empezando año, ingeniero patrocinio, entonces yo creo que cada compañero ha hecho aquí una intervención dependiendo de las necesidades o los comentarios que le hace la comunidad pero si es bueno que empecemos desde ya a una mesa de trabajo con la administración y que la administración también priorice el tema de la ejecución de obras en conjunto con las entidades que hacen hoy presencia, si la administración tiene unos proyectos y EMPAS tiene otros proyectos, pues el municipio de Floridablanca va a tener un progreso de manera exorbitante, pero créame que si seguimos vuelve lo de las anteriores administraciones de las entidad CDMB y EMPAS, nosotros no vamos para ningún lado, se lo digo con el mayor de los aprecio, con el mayor cariño y todo, yo veo una disposición muy interesante por parte de más entidades, pero que no quede solamente en palabras, porque para que traer ingenieros que hablen bonitos acá han venido muchos, eso aquí yo me acuerdo que vino un ingeniero y creo que es de apellido Cardozo del EMPAS y la vez pasada casi nos toca pedirles disculpas porque casi nos pega porque se le hicieron unas recomendaciones, entonces yo antes no había solicitado el uso de la palabra porque me gusta escuchar he entrado y saludo, he escuchado desde allá afuera, pero si me parece que este municipio ha sido muy golpeado por la ola invernal con respecto a la CDMB si necesitamos que las intervenciones y obras de mitigación se hagan, aquí por parte de la administración nos dijeron que habían unos proyectos que estaban encaminados hacer la mitigación de la quebrada río frío pero a hoy necesitamos un trabajo mancomunadamente con la CDMB con respecto al tema ambiental y con la oficina de gestión de riesgo, tenemos que también para que las empresas sepan empezar apoyarnos en la EMAF que es la empresa del municipio si, ellos de igual manera tienen toda la disposición y por ahí también ha hecho presencia el arquitecto Oscar Hernández y el gerente, entonces yo quiero que como conclusión como este debate porque vuelvo y lo digo, como dice mi compañero José Fernando yo escucho mucho lo que dicen mis compañeros y dicen que soy el pelión de aquí pero no es así, estos debates no pueden quedar en un saludo a la bandera y estos debates tienen que sacar unas conclusiones y yo si quiero ver cuáles van hacer las conclusiones de este debate

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.133</p>	Página 62 de 112


tan importante que una vez fue aplazado por inasistencia, porque no se le estaba dando la importancia respectiva, entonces doctor Ludwig y a la gerente de EMPAS con aprecio y cariño le digo que no es que nosotros queramos montar gorro, lo que queremos es que de manera mancomunada empecemos hacer las cosas bien, que si no se cuenta con el presupuesto idóneo porque la entidad contesto todo los dos primeros meses, tratemos de buscar de manera de trabajar con la administración municipal para que los proyectos se hagan pero en pro del beneficios de la comunidad y de verdad yo si quiero invitarlos hoy a todos los presentes para que le demos y tengamos un poquito de sentido pertenencia con este municipio que ha sido muy golpeado y muy maltratado con el tema de la corrupción y entonces para que en este cuatrienio empecemos hacer las cosas bien porque disposición es lo que hay, yo si quiero solicitar a la gerente de EMPAS para que por favor yo llevo pidiéndoles desde enero el plan de acción y ha sido imposible, entonces si lo tienen que me lo hagan llegar aquí a la Secretaría de igual manera el plan de acción de la CDMB para mirar y tratar y todo no es venir a criticar, venir aquí a pelear, porque todo es tratar de que todos nosotros como corporados podamos gestionar algún recursos para que sea bien gastado aquí en pro de beneficio de la comunidad de Floridablanca, agradecerle también a la personería porque muy atento siempre nos acompañan en todos estos controles políticos, no sé si está la contraloría señor secretario."

El Secretario General informa, en las barras nos acompaña una funcionará de la contraloría municipal de Floridablanca.

El Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTÍZ**, expresa: "de igual manera darle las gracias señor vicepresidente por darme el uso de la palabra muy gentil."

El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA**, expresa: "con todo gusto Honorable Concejal y en su orden me ha solicitado el uso de la palabra el Honorable Concejal **NÉSTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**."

El Honorable Concejal **NÉSTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**, expresa: "yo la verdad no vine a este debate, me disculpo que sea tan sincero, claro y me uno a las palabras de la Honorable Concejal Liliana Mendoza, yo no vine a exposiciones técnicas, yo vine a qué me digan cómo se puede crear una empresa

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.133</p>	Código: 110-01-05
		Página 63 de 112


que preste el servicio de alcantarillado, yo vine es a qué me respondan las necesidades y prioridades que hay en el municipio de Floridablanca y bajo a eso señor primer Vicepresidente, yo si respetuosamente le pido el favor que se remita a dar respuesta a lo que hemos venido solicitando de las diferentes necesidades, prioridades que tiene el municipio de Floridablanca, quiero ser respetuoso pero la verdad yo no soy ingeniero, arquitecto, ni ingeniero ambiental ni nada de estas cosas, entonces yo si quiero que nos den es respuesta a las inquietudes que se han generado hoy en este debate, al tema de las inversiones de las necesidades que hay en el municipio de Floridablanca claramente para que las personas que nos están siguiendo por las redes pueden entender con claridad si se van hacer las inversiones, no se van hacer, si se va a solucionar este tema que ya se ha hablado toda la mañana y de paso respetuosamente señor vicepresidente le solicito mediante proposición verbal se declare sesión permanente ya que se va a cumplir con las 4 horas para poder seguir en este debate tan importante."

El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA**, expresa: "con todo gusto Honorable Concejal usted ha presentado una proposición de carácter verbal, señor Secretario le solicito que por favor tomemos lista para la votación de la proposición que acaba de presentar el Honorable Concejal Néstor Bohórquez."

El Secretario General hace el llamado a lista para votación nominal contestando.

CONCEJAL	PROPOSICION
AVILA FREDDY	POSITIVO
BOHÓRQUEZ MEZA NÉSTOR ALEXANDER	POSITIVO
DURÁN USEDA GERMÁN	POSITIVO
ESPARZA MARTÍNEZ JOSE ALEXANDER	POSITIVO
GÓMEZ SILVA EDGAR ENRIQUE	POSITIVO
MENDOZA RODRÍGUEZ LILIANA	POSITIVO
MOLINA SAAVEDRA SALVADOR	AUSENTE
MUÑOZ AYALA MARIA MERCEDES	AUSENTE


Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
 Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Tel: 6497550- 6751661

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.133	Página 64 de 112


NAVARRO PÉREZ CESAR FERNANDO	POSITIVO
OLARTE RAMÍREZ MARCOS	POSITIVO
PINZÓN MEDINA JORGE	POSITIVO
RINCÓN PRADA MARLENE	AUSENTE
RUIZ SIERRA JHAN CARLOS	POSITIVO
SÁNCHEZ CARVAJAL JOSE FERNANDO	POSITIVO
SEQUEDA ORTIZ JOSEMANUEL JUNIOR	POSITIVO
TARAZONA MATAMOROS ALFREDO	POSITIVO
TORRES TOLOZA HELIO	POSITIVO
TOVAR CABARIQUE MILADY	POSITIVO
VERA PEDRAZA JOSE NICANOR	POSITIVO
VOTOS POSITIVOS	16
VOTOS AUSENTES	03

El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA**, expresa: "una vez aprobada la proposición de carácter verbal que ha presentado el Honorable Concejal para declarar la sesión permanente se declara sesión permanente y en su orden me ha solicitado el uso de interpelación el Honorable Concejal Salvador Molina."


El Honorable Concejal **SALVADOR MOLINA SAAVEDRA**, expresa: "la verdad es que me retire a mi cubículo a atender a una usuaria precisamente con este tema y aproveché para ser sincero con ella, no estuve distante de las intervenciones de los compañeros al igual que las respuestas, por eso yo difiero y totalmente me gustaría oír el estudio mediante el cual se sustenta que faltan únicamente 250 kilómetros para ser reposición del alcantarillado, quisiera ver el estudio y yo sé que de pronto no lo tienen acá en este momento pero que me lo haga llegar al concejo, para que miremos como sustenta ese estudio, porque aquí podemos dar una cifra para justificar el tema pero realmente los que caminamos las calles de Floridablanca constantemente y no solamente en campaña, constantemente y es un trabajo, por eso el pueblo vuelve y nos elige, porque es que la campaña no es los 4 años constantemente no solo el discurso acá sino que salimos a verificar realmente como están los temas y podemos decir que el barrio que fue legalizado como Brisas de Florida campestre, no cuenta con alcantarillado, podemos decir que santa Inés es un barrio donde la gente con su propio pecunio y su propio esfuerzo hizo el alcantarillado y un alcantarillado que creo que lo hicieron ya hace más de 10 años y ha funcionado perfectamente, pero sin embargo a pesar de que

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.133</p>	Página 65 de 112


lo hicieron y funciona perfectamente no ha colapsado apenas de que lleva 10 años y ustedes han visto las lluvias y los torrenciales aguaceros y no ha colapsado y no pueden contar con el servicio de acueducto porque hasta que no se legalice el alcantarillado no pueden instalar el acueducto del agua potable y no se ha dignado el EMPAS hacerlos, será que ya está contando los 250 kilómetros que hacen falta, será que los sectores de prados del sur, mirador de la hacienda y todos estos sectores, miradores de la cumbre y demás, están contados los mismos 250 kilómetros, señores seamos serios, no sé qué concepto tienen de este concejo, pero afortunadamente estudiamos los temas y no podemos venir aquí nosotros a engañar con palabras creyendo que este concejo lo traga entero, mostremos el estudio técnico que hacen falta 250 kilómetros nada más por cambio de alcantarillado, si ni siquiera han revisado las redes y le preguntamos precisamente por un dato y yo como digo eso es uno tener escrito o servicio y por lo menos uno preguntar dónde es y regale los datos exactos, porque hay un interés es solucionar, hay sectores dónde estamos hundiendo las vías y ustedes no se han dado cuenta porque no están haciendo la labor de estar revisando las redes con estas cámaras, porque digo que supuesto porque yo no los he visto haciendo esa labor, entonces no demos cifras si no tenemos el estudio técnico y si lo tenemos por lo menos sustentémoslo, hoy en una cifra traigan el estudio y no lo sustenta ahí con un vídeo bit y podamos ver qué es realmente 250 kilómetros y nos digan cuáles están reponiendo, porque yo sepa aquí está el gerente de la EMAF, cuántos kilómetros repuso el mismo municipio y como lo dijo pagando doblemente el alcantarillado además una tarifa demasadamente exagerada, como yo lo dije me gustaría que la superintendencia de servicios públicos me dijera ya que la CRA no se ha dignado pero también tenemos que insistir en esa solicitud, cuando autorizó esta exagerada del alcantarillado, fue antes de la pandemia pero hicieron el alza y la gente está pagando una tarifa demasiado alta por alcantarillado, inclusive he visto barrios en dónde no tienen el alcantarillado y se la cobran con el servicio de agua sin tener el alcantarillado, seamos sinceros y honestos con la gente, aquí no se trata de sacar una respuesta de que nos conoce o no, que pena ser tan cansones entonces, que pena ser tan reiterativo y le pido disculpas por ser tan cansones y si nos conocen ya, pero es que para eso nos eligieron, desafortunadamente acá no pueden estar todos los 300 mil ciudadanos de Floridablanca haciéndole las solicitudes que le estamos haciendo nosotros, pero tienen 19 concejales que los están representando, nos eligieron para representarlos y ser los voceros de ellos, así ustedes digan que nos conocen y les parece cansones, así se solicita la renovación doctor Miguel, si soliciten la

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>Gestión Documental</p>
		<p>Código: 110-01-05</p>
	<p>ACTAS PLENARIA No.133</p>	<p>Página 66 de 112</p>

renovación otra vez cuando este en campaña, pero sin hablar mal de los que están acá porque usted para vender el pan suyo, no tiene que decir que el pan del vecino está dañado porque está duro, porque si el pueblo ve que no está haciendo bien el trabajo pues que nos reemplace, pero ojalá que hiciera bien el trabajo cuando estuve allá porque es que atendía la comunidad pero le mamaba gallo porque nunca le solicitaba y me preocupa que ahorita vuelva a suceder lo mismo y está sucediendo lo mismo y de verdad este debate señor presidente yo de verdad termino mi intervención y pido permiso para retirarme porque este debate está quedando en lo mismo, está diciendo que ya nos conoce y que somos cansones, eso fue lo que dio a entender, allá estábamos con el compañero comiéndonos un picado de fruta pero estábamos escuchando el debate y tenemos derecho y yo creo que no tenemos cuerpo glorioso, es una falta de respeto y yo insisto al señor gerente de la EMAF, que también fue candidato del concejo y no tubo necesidad de ser displicente ni grosero, ni hablar mal de los compañeros, le pido a él y le pido a los jurídicos de la administración municipal y de la empresa municipal de aseo que hagan lo pertinente para recuperar el alcantarillado porque las redes son del municipio, el municipio tan bien ha hecho la inversión tanto el municipio y las cuentas se le entregaron porque ellos la pagaron y las que han hecho la han hecho con la plata que pagan los ciudadanos de Floridablanca de alcantarillado, yo sí presidente no me pienso quedar porque le faltan a uno respeto diciendo que ya nos conocen, pues claro aquí vamos a seguir cantaleteando y exigiendo los derechos de los ciudadanos de Floridablanca, que están cobrando una tarifa demasiado alta de alcantarillado, necesitamos recuperar el alcantarillado para poner una tarifa de justa señor alcalde una tarifa justa a nuestros ciudadanos y vamos a dar esa pelea porque la verdad o recuperamos las redes o que el EMPAS tome conciencia y preste un excelente servicio, acepten nuestras sugerencias o las solicitudes y a la vez también miren y revisen las tarifas del alcantarillado, gracias señor vicepresidente, hay un acuerdo y es que ya estuche, que decían que trabajarán de la mano CDMB, EMPAS y el municipio, pues aquí está el acuerdo municipal 009 del 2006 dónde dice como se deben de hacer las intervenciones y cada persona que intervenga señor Secretario de infraestructura, Doctor Mier haga cumplir este acuerdo municipal, hágalo cumplir, el que rompe una vía u otra calle pues debe reclamarla en las condiciones en qué estaba, aquí está el acuerdo Municipal, como es que intervengan una vía y no le informen al municipio, está vigente o no está vigente este acuerdo, que sepa no lo hemos derogado aquí en el concejo yo llegué aquí en el 2012 y estaba vigente, hagamos un proyecto de acuerdo municipal ahí están como se deben hacer las intervenciones, cuando el

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.133</p>	Página 67 de 112


EMPAS intervenga el municipio como lo deben hacer, cuando intervenga una vía como la debe reparar, yo entiendo porque no se le da cumplimiento y porque las personas de infraestructura no le dan cumplimiento de este acuerdo, aquí está como se debe intervenir y como se debe reparar, que cansé de pavimento se debe echar y como se debe echar y no simplemente dejan la espina de pescado, allá en Villalcazar también mamaron gallo y perdóneme la expresión pero es que de verdad nos incómoda y ahí si como decía y perdone la falta de respeto, mi madre tras de bufón ladrón de verdad que por el hecho que nosotros estemos diciendo acá que cumplan con sus funciones con la plata que es de los ciudadanos que pagan el alcantarillado y que con eso no solo el municipio de Floridablanca que ustedes manejan, aquí siente uno envidia de la buena de la piedecuestana de servicios de Piedecuesta que maneja su propia agua potable, que maneja también su alcantarillado, que tiene empleo los piedecuestanos, aquí también necesitamos recuperar nuestro alcantarillado para que nuestros florideños tengan empleo y que cumplan y por lo menos que tengan ese compromiso, no tener la gente allá para hacer política y decir que están haciendo las cosas bien, aquí pueden ver ustedes como se debe hacer todas las reparaciones después de que se intervenga una vía en este acuerdo está las gráficas también de cómo se debe hacer, entonces doctor Mier yo si le pido el favor, usted cómo secretario de despacho que tiene en su cargo de este tema que junto con planeación hagan cumplir este acuerdo municipal, que junto con planeación pero además de la mano de las inspecciones es que también se puede gestionar una empresa que no cumpla con estos requisitos, porque el municipio no lo está haciendo, pongámonos la camiseta ya que están pidiendo los señores de la CDMB y los señores del EMPAS trabajar en equipo, pues parte de trabar en equipo es cumplir las reglas, cumplir las normas y aquí está este acuerdo municipal que está del 2006 para que lo hagamos cumplir doctor, por medio del cual se establece procedimientos para la expedición de las licencias de intervención del espacio público, yo pregunto cada vez que el EMPAS va a intervenir el espacio público expide la licencia? cada vez que el EMPAS intervenga una vía expide la licencia, expide una licencia en lo relacionado con la construcción para reparación, sustitución, modificación o ampliación de instalaciones de redes para la prevención de servicios públicos domiciliarios y de telecomunicaciones, para esto es este acuerdo, acuerdo que no se está cumpliendo, hoy dejo constancia señor vicepresidente y ahí está el audio que no se está cumpliendo y que lo estoy solicitando al secretario de infraestructura que lo cumpla a los señores del EMPAS y a todas las empresas públicas que se sometan a este acuerdo Municipal cada vez que vayan a intervenir una vía, un

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.133</p>	Código: 110-01-05
		Página 68 de 112

espacio público de nuestro municipio, gracias señor vicepresidente."


El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA**, expresa: "con respecto a su solicitud de retiro permiso concedido, en su orden tiene el uso de la Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**."

La Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**, expresa: "como lo dije al principio de mi intervención cuando la CDMB pues yo tengo algunas observaciones tanto la CDMB como para el EMPAS, también es importante y hoy tenemos la presencia de una de las personas del comité del páramo de Santurban, el tema importante que era el medio ambiente, él nos quiere contar un poco sobre el trabajo y como se está haciendo del páramo y que realmente todos los corporados sigamos apoyando esta actividad que hace el páramo de Santurban, yo si quiero devolverme un poco al tema de la intervención de la CDMB porque me faltó en ese momento y yo si veo las inversiones y veo los informes que ellos hacen y me parece que el informe fue muy completo, pues respondieron muy bien las preguntas que se hicieron del cuestionario y entre la primera pregunta qué se hacía era cuáles han Sido las inversiones que se han realizado en el municipio de Floridablanca durante la vigencia 2019, en obras de conservación y protección de quebradas, cuencas hídricas en el municipio de Floridablanca, detallar el presupuesto invertido en los sectores atendidos, que quiero resaltar acá, pues dentro de todos los programas que ellos nos muestran, pero bien como dice nuestro compañero Néstor, nos habla siempre de la cantidad que se hace en todo el sector o en todas las zonas que ellos tienen que trabajar y no nos definen claramente cuál es la inversión específica del municipio de Floridablanca, sin embargo resaltó algo que dentro de los indicadores proyectados dice que hacen una inversión para áreas estudiadas con soporte para la declaratoria de áreas protegidas, hectáreas en áreas protegidas con planes de manejo, áreas protegidas con seguimiento, zonas de manejo en áreas protegidas con seguimiento, por qué resaltó está información que usted nos da, nos dice que en este ítem, que en este programa se gastaron más de 2.912 millones de pesos en el año 2019 adicionalmente aquí para no ser tan larga yo no voy a leer toda la información, pero veo que hicieron una inversión bastante alta que fueron 29 mil 434 millones en todo este tema de protección y prevención y mitigación y estudios y seguimientos y es lo que yo siempre he venido diciendo desde que estoy en el concejo, en esta área nos gastamos la plata mitigando, estudiando, investigando, pero nunca haciendo acciones de fondo y aquí vuelva y que pena que sea

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>Gestión Documental</p>
		<p>Código: 110-01-05</p>
	<p>ACTAS PLENARIA No.133</p>	<p>Página 69 de 112</p>


repetitiva, pero aquí vuelvo hablar un poco el tema de la conectante, porque nos gastamos una cantidad de dinero y vemos que el año pasado se gastó bastante dinero en hacer esa protección y porque cuando él ANLA le pidió a la CDMB levantar los DRMI en los cerros orientales hay si los levantaron, o sea que toda esa plata que gastamos en esos estudios, toda esa plata que hacemos para poder proteger un sitio de cualquiera de nuestro municipio o de cualquiera de nuestros sectores y luego no pasa nada porque sencillamente levantamos los DRMI para que el ANLA y obviamente el consorcio pueda hacer el Consorcio pueda hacer la vía, entonces es una interrogación y yo si sigo insistiendo a la CDMB porque ellos me han pasado tres comunicados con la misma información pero no de fondo, dónde simplemente me dicen que por estudios técnicos hicieron el levantamiento de los DRMI y la protección de nuestros cerros orientales, pero no me mandan esos estudios claros del porque fue que hicieron esos levantamientos, yo si quiero invitar aquí al Doctor porque dentro de nuestro plan de desarrollo quedó un mesa para hacer seguimiento y control a todo el tema de la conectante C1-C2 y lo invito a que haga parte de esta mesa de trabajo y ojalá que nos ponga funcionarios idóneos y funcionarios que realmente revisen toda la inversión que se hace para proteger y luego no es que esa misma inversión no sirva de nada porque desprotegemos nuestros cerros y nuestro ecosistema del municipio, otra parte que yo veo aquí dentro del informe y ya que están todas las áreas es el tema de las invasiones y de los asentamientos humanos, yo vengo también desde enero y varios compañeros venimos diciendo sobre el tema de todo este manejo de asentamientos y también pasa lo mismo nos tiramos la pelota, para poder sacarlos necesitamos la acción de la policía, necesitamos las acciones de la Secretaría, pero también necesitamos las acciones de la CDMB y nadie hace nada de fondo, veo también en el informe que hacen unas inversiones de capacitación y de sensibilidad a la comunidad, entonces sin ánimo de coadministrar yo si sugiero que estos programas y estás solicitudes que estamos haciendo y sobre todo en el puente de lagos, porque es que el puente de lagos estamos viendo que hay dos aspectos importantes, uno que es el asentamiento humano descontrolado que desde hace muchos años y que obviamente como ya adquirieron unos derechos, entonces es difícil sacarlos, pero también vemos que ese asentamiento está haciendo un gran daño ambiental a toda esta cuenca y resulta que no pasa nada porque lo que creen que la solución es sacar a la gente y ya y como eso no es fácil, entonces nos contestan aquí al concejo que no los pueden sacar porque ya adquirieron derechos adquiridos y que no se pueden sacar y que definitivamente no se hace nada, entonces yo si propongo yo sí creo que debería ser clara la

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co
Tel: 6497550- 6751661

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.133</p>	Página 70 de 112

CDMB que planes de acciones claros se va a tener para ese manejo de las personas de los asentamientos que nos están dañando nuestras cuencas hídricas, si se va hacer un manejo claro de capacitación de concientización, de obras de mitigación, hay si utilicen la mitigación el seguimiento y todos los estudios, todas estas platas que se gastan en esto, pero que se vea con la comunidad para que la comunidad aprenda, para mí es claro y yo vengo insistiendo y así el discurso no suene tan político, aquí la culpa es del ser humano, aquí la culpa es de los florideños, aquí la culpa es de la personas que están en los asentamientos dañando todas las cuencas hídricas y eso lo tengo súper claro doctor y también tengo claro que todas las entidades que deberían de utilizar estos recursos para concientizar a la gente que están es esos asentamientos para que aprendan a cuidar nuestras cuencas, para que no sigan sacando la arena como está, que se deberían de hacer proyectos claros y enseñarles a la gente como se debe de sacar la arena, que su ellos sobre viven de eso y eso es lo que ellos venden y con eso es que ellos comen porque no hay más alternativas de solución, pues enseñémosle hacer bien y que todas estas inversiones vuelvo e insisto, mitigación, seguimiento de estudios, los invirtamos hay para que realmente se vea, es increíble ver toda la inversión que hacemos, porque la inversión no es poquita la inversión es grande, todas las inversiones que hacemos y que realmente no se ven reflejados en el medio ambiente y en el municipio, eso por el tema de la CDMB, en el tema del EMPAS también veo que el informe es claro y que realmente me parece interesante que tengo para la CDMB como para el EMPAS de que aquí hablamos un poco de la sobre tasa que nosotros le pasamos a ustedes sobre la tasa ambiental y que ustedes si claramente tienen un plan de acción y un plan de inversión, cosa que no tiene la sobre tasa de bomberos que es la que estamos pidiendo también que nos den un plan de acción y un plan de financiación, aquí si veo que tienen un plan de inversión claro del 2020 que son de 15 mil 443 millones exactamente para lo que nos muestran que van hacer, pero también nos muestran un plan o nos están es mostrando como es el recaudo mes a mes, a mí que me preocupa, que veo que en el año 2019 se recaudaron 28.579 millones en EMPAS y lo que se lleva del año se lleva 8.586 millones nos mandan la información de solo de abril, nos falta junio y julio, pero veo que el mes de abril está por debajo de 1000 millones de pesos, obviamente esto tiene que ver por todo el tema Covid y por todo el tema social que estamos viviendo y que no es ajeno para nadie, mi pregunta aquí sería entonces cuál es el plan de contingencia para recuperar esta cartera y si por obvias razones está cartera y estos recursos que ustedes tenían proyectados para el año 2020 no se recogen que van hacer


Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co
Tel: 6497550- 6751661

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.133	Página 71 de 112


con el plan de acción y las actividades que se tenían programas para el municipio y cuáles van hacer sus prioridades porque me imagino que aquí tendríamos que entrar a priorizar las actividades y que sé que esto no me lo pueden contestar hoy, pero si quisiera que me pasaran un informe sobre este plan de inversión de la vigencia 2020, dado que si la cartera se sigue bajo el mismo esquema que vemos del mes de abril y si eso paso en junio y en julio que lo más seguro es que sí, estamos por debajo del 50% del recaudo esto va querer decir que necesitamos saber dentro de este planes de acciones cuáles van hacer las prioridades y que obviamente aquí ya entra a articularse claramente la oficina de planta de infraestructura para revisar dentro del plan de desarrollo como quedo planteado cómo va ser la articulación de todas las entidades para poder cumplir entre todas esas metas que quedaron de malla vial y alcantarillado del municipio, muchísimas gracias señor vicepresidente por el uso de la palabra."

El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA**, expresa: "con todo gusto Honorable Concejal, vamos a concederle el uso de la palabra a la Doctora nuevamente y a su equipo técnico de trabajo para agilizarlo un poco más el punto 4, tiene el uso de la palabra Doctora."

La Doctora **LUDY ELENA ALEMÁN**, expresa: "la verdad nuestra intención como les dije inicialmente es poder dar respuesta a todas las solicitudes, lamentablemente por lo extenso del debate yo me tengo que retirar porque tenía una cita a las 11 y la dejé para la 1, entonces me toca retirarme pero mi equipo de trabajo queda acá para que puedan atender todo sus requerimientos, como bien lo comento acá el Doctor Junior la contratación de la empresa toda en su 98% se dio en los dos primeros meses del año y eso ha hecho que nosotros en este momento tengamos unos pequeños problemas financieros y todo es tema de la pandemia porque también nos ha afectado a nosotros, entonces más o menos la empresa analiza el tema financiero y lo que nosotros podemos evidenciar es que vamos a recibir menos de lo presupuestado para esta vigencia, entonces a que voy con esto para que lo tengamos en cuenta y es que esas cosas nos han puesto de pronto contra la pared un poco, el tema de poder responder en todos los campos, entonces sobre todo el tema que comentaban algunos Honorables Concejales, créame que me voy son sus requerimientos, con sus solicitudes, para poder analizar y mirar de qué forma nosotros podemos ir abarcando todas estas situaciones porque soy consciente de las situaciones que se están viviendo y que todos los hogares y sobre todo pues en este momento nos compete los hogares

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	ACTAS PLENARIA No.133	Página 72 de 112


florideños requieren de los ingresos para sobrevivir, entonces cuenten con que me voy a revisar el tema financiero para que de pronto esas cuotas también se puedan evacuar y los honorables concejales sientan una tranquilidad y poder llevarles el tema a sus líderes, a la gente del municipio esa información entonces queda menequeo de trabajo si requieren información del tema de la planta de tratamiento está el sub gerente de la planta que es el ingeniero Ignacio, si requieren un tema técnico está el ingeniero Ludwig, el ingeniero Fabio y Luis Arturo y por supuesto el ingeniero Miguel que es el sub gerente de alcantarillado entonces yo les agradezco muchísimo, espero que podamos tener mayor contacto, estoy totalmente de acuerdo y antes de irme si lo quiero decir en que si, EMPAS tiene toda la disponibilidad para que hagamos una mesa técnica para que podamos revisar con CDMB, con la secretaria de infraestructura, con todo lo que necesitamos para mejorar por supuesto las condiciones de las redes del municipio, es eso de pronto que quede claro, nosotros en este momento vamos por supuesto a invitar al municipio de Floridablanca a participar como parte interesada de lo que será la construcción de nuestro plan estratégico, el plan estratégico de la empresa va hasta este 2020 en estos 3 meses siguientes nosotros vamos a estar construyendo el próximo plan estratégico del próximo quinquenio y por supuesto que para nosotros es fundamental conocer las necesidades del municipio, no de este sino de los otros dos municipios que nosotros manejamos entonces eso es muy importante y aquí estaremos vinculando y por supuesto invitándolos a participar en ello sin embargo quiero que de pronto también quede claro para los honorables concejales y es que nosotros no los hacemos así porque queramos ir a algunos sectores, nosotros tenemos un aplicativo que se llama Sara que es el que nos va mostrando todo el tema de estado de la red de alcantarillado, adicionalmente nosotros siempre tenemos en cuenta las PQR que hemos recibido, hacía que sectores están solicitando disponibilidades o factibilidades ¿para qué? Para que de esa forma nosotros como empresa poder establecer o poder mirar hacia dónde se está creciendo la comunidad entonces nosotros tratamos de hacer todo ese manejo y todo ese análisis y todo ese estudio técnico que se requiere para poder establecer las redes de alcantarillado entonces si quisiera de pronto que quedara claro, por supuesto que la empresa pública de alcantarillado de Santander tendrá en cuenta el municipio de Floridablanca para todos los temas que se vengán para expansión también como lo decía el compañero Ludwig en la intervención, es muy importante que el municipio priorice y le indiquemos hacia donde quieren ustedes realizar esas intervenciones porque eso es lo más importante, nosotros tenemos la

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.133</p>	Página 73 de 112

intención pero también necesitamos pues la dirección entonces muchísimas gracias quedan con mi equipo de trabajo y ha sido un placer".

El primer vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** expresa: "con todo gusto doctora, gracias por su intervención, yo si quisiera agradecerle de verdad la posibilidad de que todas las inquietudes que han venido manifestado los diferentes corporados como usted lo acaba de expresar se las lleve y de verdad tratemos de consolidar unas respuestas contundentes, yo sé que se queda su equipo de trabajo pero pues como corporados también entiendo que muchos de nosotros anhelamos que las personas que son sujetas de citación o de invitación queden de principio a final a los diferentes debates para que puedan en este recinto que también es templo de la democracia resolver todas las inquietudes sin embargo pues le concede nuevamente el uso de la palabra al ingeniero para que haga referencia a lo que hace falta".


El Ingeniero **LUDWING URIBE** expresa: "Bueno vamos ahora si a hablar en concreto, muchas de las preguntas de ustedes para no dar demasiadas vueltas, sus inquietudes son del año 2020 como están programadas, los 15.000.000.000 que se dijeron están distribuidos 6.000.000.000 en continuidad en temas de operación y reposición, 3.000.000.000 aproximadamente en el sistema de expansión que corresponde al colector de Mensuli y otras obras de cobertura de servicio y 6.000.000.000 en inversiones en la petar de Río frío, aquí les aclaro sin entrar en demasiada profundidad cuando hablamos en temas de alcantarillado integralmente el tema más costoso en las inversiones y por eso es que en Colombia solamente el 10% de Colombia tiene sistema de tratamiento, el otro 90% vierte directamente a las corrientes porque las inversiones en planta de tratamiento es más costosa que hacer cualquier reposición del municipio siquiera, en este instante y los voy direccionando ustedes que van a durar 4 años acá, en 1 o 2 años se acaba la segunda etapa del proyecto de la modernización de la petar de Río frío, se requieren cerca de 50.000.000.000 para terminarla, la empresa está haciendo la gestión con recursos de la tarifa y con recursos de apoyo para culminar la segunda etapa que le haría una capacidad de 1 metro cúbico por segundo y hoy tiene una capacidad de servicio entre 600 y 700 metros cúbicos en litros por segundo y cuando conectemos Mensuli y otros sectores el caudal va a aumentar y se hace la necesidad de terminar la segunda etapas estamos en un 70%-80% del proyecto de modernización y terminado Río frío en 2 o 3 años queda la operación de Río frío que es un costo permanente porque es una modernización

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.133</p>	Código: 110-01-05
		Página 74 de 112

y se acabó el tema de olores y todo eso, es un sistema que en energías se gastaba 200.000.000 ahora se van a gastar 3.000.000.000 o 4.000.000.000 porque es un sistema averiado que es más costoso de la operación, esa planta de Río frío pertenece al 100% de Floridablanca si yo vivo en el barrio San Alonso de Bucaramanga me cobran lo mismo, entonces el beneficio es para todos, entonces les advierto que en 2 o 3 años nos vamos para la petar de Río de oro y desaparece las inversiones magistrales que se le han hecho a Río frío durante los últimos 30 años desde el año 90 que entró en funcionamiento y pasamos a la petar de Río de oro con una inversiones magistrales entre los 150.000.0000 y 300.0000.000 millones de pesos la construcción de la primera etapa de la petar de Río de Oro, si nosotros le aplicamos eso a la tarifa, ya vinieron personas que nos dan la plata, una APP cuadruplica la tarifa entonces el objetivo es hacer gestión de los municipios del el cual Floridablanca no entregaría sino un 5% a Río de oro no más una parte de la zona de Río frío y lo demás en girón y en Bucaramanga, esa planta va a ser muy importante la continuación; en los barrios que se están haciendo intervenciones yo he entendido claramente que ustedes como representantes de los líderes de la comunidad transmiten las necesidades de muchos sectores y a la vez hay un deterioro de la malla vial importante en Florida y todo el mundo la conocemos, el concejo que les di es el que hemos hecho durante gran parte de nuestra historia en el desarrollo del territorio y es que el municipio con ese acuerdo 06, es obligación del municipio en los últimos meses de cada año decir cuáles van a ser sus adecuaciones viales del próximo año y la gerente acaba de decir que se requiere un plan de acción que nosotros lo vamos a hacer por 5 años del 2021-2024 entonces necesitamos que ustedes nos transmitan cuales van a ser, si fuera preferiblemente entonces así como a nosotros ustedes nos ponen tareas entonces le dejamos una pequeña tarea, señores del municipio cuales van a ser sus necesidades para los próximos 5 años a nivel de la malla vial si nos la pueden definir año por año 2021, 2022, 2023 y 2024 nosotros miraremos con nuestras reposiciones si coincidimos y los va bien a los dos, hacemos el trabajo integralmente entre los dos y si no coincidimos miramos de qué forma atacamos el tema, la razón de cómo se compone una red es de dos maneras, por un componente hidráulico es decir que él no tenga la capacidad suficiente y la segunda por un componente de estado estructural que es lo que se hace en la investigación con un circuito cerrado de televisión que llaman City TV".

El presidente honorable concejal **ALFREDO TARAZONA MATAMOROS** le


Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
 Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Tel: 6497550- 6751661

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.133</p>	Página 75 de 112

concede una interpelación al honorable concejal **HELIO TORRES TOLOZA**


El honorable concejal **HELIO TORRES TOLOZA** expresa: " señor Uribe desde que usted llegó acá al debate, desde que estábamos aquí esa fue la petición que le hicimos a las 3 empresas, no está el acueducto, sobre que se tenía que hacer una mesa de trabajo mancomunada entre las 3 instituciones, alcaldía, acueducto y alcantarillado, usted tiene una herramienta muy grande que lo estaba diciendo que es el equipo de televisión, con ese equipo se puede comprobar y constatar si cuando una vía se le va a hacer mantenimiento requiere también del cambio del tema de alcantarillado entonces esa es la invitación, aquí está el secretario de infraestructura y también al acueducto metropolitano que estuvo en el debate creo que fue en el mes de febrero, esa mesa de concertación hay que hacerla urgente y año a año miras las necesidades que se tiene de vías y vuelvo y le digo ustedes tienen una herramienta de trabajo grande que es el equipo de televisión a eso hay que darle uso y ponerlo en funcionamiento para que así a ciencia cierta se pueda determinar cuándo una vía se deba intervenir y si también requiere la presencia o requiere mantenimiento en sud redes de alcantarillado porque muchas veces ha pasado que un alcantarillado tiene una vía útil de 25 a 30 o 40 años dependiendo del tipo de tubería que tenga pero hay veces que se presenta que los sistemas se encuentran en buen funcionamiento y no requieren esa inversión entonces esa invitación si hay que hacerla tanto a ustedes como infraestructura de que se cree un equipo de trabajo y que periódicamente eso ha ustedes lo definirán como se vienen organizando para que constantemente se viva retroalimentando esta información, muchas gracias".

El Ingeniero **LUDWING URIBE** expresa: "estamos totalmente de acuerdo, vamos a crear un equipo de trabajo integral dentro de las diferentes instituciones para hacer una planificación de las inversiones de los próximos años, entonces entendimos un poco el temas de las reposiciones y ya la gerente dijo y hasta una concejal lo rectifico la limitación presupuesta de los ingresos que están llegando este año por lo cual prácticamente en lo que resta del año decir que vamos a intervenir en otros sectores adicionales con esa limitación financiera de verdad no nos podemos comprometer a algo más sino dentro de las actividades operativas rutinarias que hay se podrían hacer algunas reparaciones de emergencia que si se pueden dar pero si con ese equipo de trabajo sí vamos a programar la próxima vigencia, la primera del 2021 y si podemos más adelante continuaremos entonces ya entendimos los 3 componentes de reposiciones, la expansión en sistema de


 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.133</p>	Código: 110-01-05
		Página 76 de 112

Mensuli prontamente llamémoslo así en trámites de todo tipo, en los 45 días no quise irrespetarlos ni nada sino entendí que es más el trámite de la conciliación con la otra empresa para la facturación y desde ya poner en funcionamiento total el sistema que 45 días de verdad pueden ser de pronto muy corto y entendiendo a ustedes que después van a decir que yo dije un tiempo y después no lo cumplimos no es por irrespetarlos es porque es mejor ser un poco más claros en la situación y por eso fuera mejor a final de este año en todo lo que falta, pueden pasar muchas cosas de desarrollo constructivo pueden aplazar eso y lo de la pegar de río frío y la siguiente petar también entendieron la visión integral de todo eso, el señor honorable concejal usted hizo una muy buena exposición del tema de las corrientes, les voy a dar mi concejo y con base que está aquí la autoridad ambiental de lo que sucede, cuando yo desarrollo un territorio esto no es que yo les quiera dar una clase si no es una explicación para que entiendan el problema que creo que no lo han cogido y así como lo dicen un canto a la bandera les venimos haciendo aquí en todas las intervenciones toda la vida y no van a resolver el problema si no ponen cuidado a entender cuál es la causa, un desarrollo territorial de cualquier sector urbano si yo voy a intervenirlo y si hay una corriente yo debo respetar la corriente y respetar la corriente es respetar los aislamientos de ronda hídrica y los aislamientos de protección ambiental esos están escritos en el decreto 2811 de 1974 que es el código de los recursos naturales es decir ya tiene casi 50 años eso está en norma y se dice que uno debe respetar hasta 30 metros de distancia de las mareas máximas dice ahí cuando se inunde una corriente, cuando se inunde la corriente no cuando esté bajando así en verano es cuando se desborde esa cuota que me dé, a esa cuota yo le debo que respetar 30 metros, ustedes creen y a conciencia me lo dicen que la quebrada del penitente en el barrio la trinidad, la quebrada mojarras, la quebrada las minas, todas esas quebradas la gente respeto los 30 metros de aislamiento, no, no lo respetaron entonces hay hubo una falla sin entrar acá a gestionar ni nada sino hubo una falla tanto de control urbano y si fuera antes del año 93 no habría autoridad ambiental, que hasta el año 93 no valía la autoridad ambiental, muchas de esas obras se hicieron antes del año 93, muchos de esos desarrollos fueron desarrollos yo creo que un 5 o un 10% legales, la mayoría de 90 y 95 son asentamientos subnormales entonces en una corriente a los que nos han enseñado a mirar las corrientes lo primero que le dicen a usted es deje a la corriente quieta, no la toque, no la mire, tómeme la distancia y si usted le hace eso a la corriente nunca lo va a tocar, eso me lo enseñaron a mí, en eso ya yo no tengo que hacer muros, no tengo que hacer inversiones ¿qué sucede? Si yo me meto en esa zona de aislamiento, en

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
 Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Tel: 6497550- 6751661


 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.133</p>	Página 77 de 112

esa zona de riesgo entonces se presentan 3 componentes importantes de riesgo, el primer componente de riesgo es que yo la contamine, el segundo componente es que ella se mueva, erosione y me haga daño a mí que me metí indebidamente donde no debería meterme, erosione o me inunde, entonces los componentes de amenaza son erosione e inundación, cuando yo voy a mirar si soy un juez porque he ido a los jueces a los juzgados a definir quien hace la canalización, el juez le dice eso es un problema de alcantarillado señor juez, eso no tiene nada que ver con el alcantarillado eso es un problema de que el asentamientos o la construcción se hizo muy cercana a la corriente y no respeto el aislamiento si señor y ¿quién es el culpable? El dueño del barrio, el dueño del lote, de la invasión, se fue de ahí y ese ni lo conocen ustedes y se hizo feliz de la vida, se ganó la plata y nadie lo persigue, hoy la ley lo puede perseguir, segundo ¿y la comunidad que quedó ahí? La comunidad que quedó ahí es una comunidad pobre, no tiene plata y ¿qué situación se está generando? Un problema de riesgo y hay dos tipos de riesgo, los riesgos de amenaza alta no mitigable es decir cuando hay un riesgo altísimo y yo así haga obras y eso no se recupera obliga a que la administración municipal reubique la zona, estamos en ese caso riesgo alto no mitigable pero los demás riesgos yo los puedo mitigar con inversiones, sí sé que ese barrio, esa comunidad, barrio Santa Fe, barrio La trinidad, barrio Santa Inés, cualquiera que usted la quiera nombrar, esa comunidad no tiene la plata para hacer eso porque le vendieron y construyeron solidariamente el principal responsable de hacer eso es el municipio y ¿qué debe hacer el municipio? La doctora Liliana acaba de decir muy bien hay que ahorrar proyectos, el municipio gasta hasta 10.000.000 o 20.000.000 milloncitos de pesos en el plan de desarrollo ustedes deberían haber colocado temas de riesgo, contratan un estudio con pepito Pérez y el me trae un estudio donde me analice la corriente y me diga que obras de protección deba hacer y 100% pregúntele al alcalde de la anterior administración de girón cuanto invirtió allá en el río frío más de 50.000.000 que se los dio el plan Nacional de riesgo, la nación les da la plata ¿que deben tener? El apoyo de la autoridad ambiental, ahí participa la autoridad ambiental porque tienen que darle un permiso de ocupación de cause de las obras que se van a desarrollar entonces como pueden trabajar en las canalizaciones de las diferentes corrientes que ustedes han nombrado a su caso por el sector urbano y si es en caso rural si me pareció complicado, lo rural debe ser bien distanciada, les estoy dando el consejo , hagan el estudio de las corrientes a veces se les hacía en la CDMB, lo regalaban, eso ya es gestión política de ustedes con su señor alcalde hacer primero el estudio que demuestre que hay un problema, que demuestre que hay

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>Gestión Documental</p>
		<p>Código: 110-01-05</p>
	<p>ACTAS PLENARIA No.133</p>	<p>Página 78 de 112</p>


una amenaza, que demuestre que hay un riesgo sobre una comunidad y la nación da plata, lo que pasó en mocos ahorita en Putumayo hace unos 6 meses algo así, eso se invierte inmediatamente usted dice señor estado tengo este problema y yo como municipio no tengo la plata para hacer eso, ustedes no tienen la plata, que van hacer en el proyecto, hay si consiguen a sus senadores y el senador consigue el proyecto y consigue la plata y perdóneme si estoy siendo sincero pues toca dar un buen concejo y no sé si la comunidad me está viendo, pero lo que estoy buscando es que deben qué hacer con las corrientes afectadas, el estudio lo pueden trabajar conjuntamente CDMB municipio y hacer las gestiones de recursos para su cierre financiero y con eso adelantan sus intervenciones en muchos barrios, ojos el señor Concejal dijo otro tipo de problema porque quiero que lo diferencien y a veces la misma comunidad confunde, a que la quebrada la calavera está contaminada y entonces hay que canalizarla, una corriente no se canaliza porque esté contaminada, una corriente está contaminada lo que yo hago es contaminarla, para eso se hace un interceptor un colector por un costado y la corriente queda en su misma condición, la quebrada la calavera como lo describió el señor Concejal tiene estos problemas y como lo pueden atender, el interceptor lo repusimos hace un año y medio EMPAS está nuevo el interceptor sanitario y la corriente nace más o menos de unos talleres, una estación de buses en la parte alta de Guanatá y se va por un costado de la carretera antigua, para por inmediaciones del barrio Guanatá y del barrio lagos 1 y llega a una subestación eléctrica y entra a la quebrada zapamanga, en ese gran trayecto casi un 80% las edificaciones no se van afectar por erosión, ni se van afectar por inundación, no hay un problema de riesgo que justifique la canalización, ya está saneada, en la parte baja cuando llegan a ese rompon de la diagonal 12 de ciudad Valencia hay podrían hacer una evaluación porque hay si la condición de continuar la corriente es pequeño y hay si justifica una pequeña canalización en 150, 200 metros, hagan el estudio y consigan la plata a nivel de riesgo, a nivel nacional, comité nacional, a nivel nacional y esto pueden manejarlo entre el municipio el de infraestructura y el tema de la persona de riesgo, acá debe a ver en el municipio una persona de riesgo, eso es tener riesgo, eso no es tema de alcantarillado, EMPAS recibió de la CDMB de algunas canalizaciones como la quebrada zapamanga que están canalizadas y las cuales se les hace mantenimiento, entonces cuando vienen en lo reposiciones, no es que se esté haciendo una canalización no, se está reparando un mantenimiento para que la estructura se mantenga adecuadamente, les escuche otro tema y de verdad se los digo con todo respeto en el mundo, si existe un municipio en Colombia que han hecho interceptores para su saneamiento, es el

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
 Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Tel: 6497550- 6751661

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.133</p>	Código: 110-01-05
		Página 79 de 112


sistema de río frío que tiene 45 kilómetros construidos y todas las corrientes están saneadas, hay dos problemas que a veces la gente puede ver la corriente contaminada, dos, uno, asentamientos ilegales como hay en la zona perimetral la cumbre, la transversal oriental y un proyecto de vivienda que ustedes conocen que se han caído unos asentamientos, ellos están contaminando la corriente y nosotros no podemos atenderlos porque no sin usuarios nuestros, nosotros tenemos como 80 estructuras de separación que son sistemas combinados y las estructuras se alivian y generalmente a veces por basura que la gente no usa adecuadamente el alcantarillado se taponan, entonces se hace un mantenimiento periódico si la comunidad ve algo por favor remítalo por escrito a EMPAS y EMPAS va y hace la visita y atiende esa petición, en general eran esas condiciones más o menos del tema de la cobertura, el tema de la continuidad y el tema del tratamiento que de pronto Floridablanca no sienta que no le estén tratando sus aguas, pero claro la planta de río frío la trata todo Floridablanca, el que está recibiendo mayor recargo es Girón y la petar de río de oro también va a quedar en Girón y va a tratar a Bucaramanga, entonces esto es un sistema integral, nosotros estamos atentos a todas las peticiones, tema ya jurídico de la propiedad de las redes, que si se devuelven o no se devuelven, eso ya es un tema que deberían de llevarlos a los estrados judiciales hasta el punto dónde logré el municipio si eso era la acusar o emposan y una serie de cosas que hubieron en el año setenta y algo, es un comodato los 50 años le da como el 2026, hasta el 2026 EMPAS, está complicado esto, eso está casi definido hasta el 2026, entonces si pueden desde ya empezar a organizar entre las dos instituciones que va a pasar hoy en adelante es lo que queden ustedes organizar, creo que era eso para no darle más vueltas y quería orientarlos en el tema hídricos de las corrientes y porque EMPAS no es el competente para eso, no es porque se quiera evadir, usted podrá pasar las cartas, nos pueden llevar a un juzgado y se demuestra que eso no es una competencia del sistema de alcantarillado, es un problema de desarrollo urbano que el municipio lo tiene que asumir y eso en el POT se aprobó recientemente cuando se pasó la mancha de las modelaciones de río frío, la quebrada Mensuli y zapamanga, eso es lo que hay zonas inundadas que caen en las viviendas existentes y es tema jurídico, en dónde se van a reubicar esas viviendas, entonces toca hacer obras o se reubicar las viviendas que eso es un problema o hacer las obras de canalización o de protección."

El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA**, expresa: "gracias ingeniero por su intervención, viendo que no hay más

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.133</p>	Código: 110-01-05
		Página 80 de 112


intervenciones de los Honorables Concejales, no me queda más que agradecerle a usted y a su equipo técnico de trabajo que lo acompaña, con la intervención con respecto a EMPAS, continuando con el punto 4 del orden del día del debate de control político le quiero dar el espacio al doctor Sergio Augusto Caballero gerente de la EMAF y su equipo técnico de trabajo y el arquitecto Oscar Hernández para que pasen adelante y expongan lo que traen para la tarde de hoy dentro del punto 4 que hace referencia el debate de control político a estas entidades, continuando con el desarrollo del día y el esquema que ha venido programando desde el inicio el señor presidente Alfredo Tarazona, le daremos el uso de la palabra si así lo mérita los Honorables Concejales para hacer sus referencias a lo que el Doctor Sergio Caballero trae en la tarde de hoy, tiene el uso de la palabra **DOCTOR SERGIO CABALLERO.**"

El Doctor **SERGIO AUGUSTO CABALLERO** Saluda a los presentes, expresa: "dando alusión al cuestionario que nos allego por parte del concejo con las preguntas a responder pues me remito a iniciar mi intervención y hacer lo más puntual posible por nuestra empresa y nuestro equipo de trabajo para poder darles respuesta a sus solicitudes, en el cuestionario en su Pregunta número 1, cuáles han sido las inversiones que se han realizado en el municipio de Floridablanca durante la vigencia del 2019 en obra de conservación y en protección de las quebradas, cuencas y fuentes hídricas en el municipio de Floridablanca, detallar el presupuesto invertido y los sectores atendidos, nuestra empresa municipal de aseo, acueducto y alcantarillado EMAF a la fecha no ha desarrollado proyectos de inversión para las obras de conservación y protección de las quebradas, cuencas y fuentes hídricas en el municipio, siendo que la entidad no tiene un presupuesto propio para la ejecución de este tipo de proyectos, para lo cual cuando se desarrolla estos tipos de actividades de hacen mediante convenios Inter administrativo con la administración para poder solucionar, solventar o mitigar las problemáticas que se realiza en el municipio de Floridablanca, segundo punto, a cuánto haciende el plan de inversiones para el municipio de Floridablanca para la vigencia 2020 en obras de mitigación, muros de contención, mantenimiento y conservación de las quebradas, cuencas y fuentes hídricas en el municipio de Floridablanca, detallar el monto de las inversiones y los sectores hacer intervenidos, nuestra empresa EMAF en la actualidad no tiene la programación de actividades de ejecución de desarrollo de obras de mitigación en el municipio de Floridablanca, ya que este tipo de obras se llevan a cabo mediante los entes pertinentes, mediante también lo que hemos visto durante el suceso de la sesión,

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>Gestión Documental</p>
		<p>Código: 110-01-05</p>
	<p>ACTAS PLENARIA No.133</p>	<p>Página 81 de 112</p>


quienes son las entidades a los cuales se les allegan los recursos ya sean por la tasa retributiva ambiental del impuesto o por los recaudos de impuesto o recaudo de los servicios del tema de alcantarillado, quienes son los que deberían de reconsiderar estas actividades en convenio con el municipio para poder solventar y hacer tanto mantenimiento como obras de mitigación, no obstante es importante precisar que la empresa en su trabajo durante muchos años ha venido realizando actividades de estos componentes en convenios Inter administrativo con la Secretaría de infraestructura y la alcaldía municipal con el fin de promover el progreso, de mitigar la necesidad y apoyar la comunidad en cada una de sus derivados en lo que se lleva en esta sociedad, sin embargo parte de nuestra función y nuestro compromiso social con nuestro presupuesto y con nuestros grupos de trabajo hemos llegado lograr hacer en nuestra capacidad algunas actividades en el municipio de Floridablanca, dentro de esas tuvimos en el mes de febrero aproximadamente una limpieza en la quebrada las minas que brinda entre las villas y villa luz, se trató de limpiar el cauce con el equipo y con el apoyo de la Secretaría de infraestructura con su personal para poder ayudar a que el cauce de esta quebrada siguiera su pulso y quitar cualquier tipo de obstrucción derivado del uso o de cualquier actividad ambiental que sufra, en el barrio Gonzáles chaparro igual con la comunidad y con la Secretaría de infraestructura realizamos una jornada de limpieza, una brigada, buscando limpiar desde los desechos, aseo, inservibles que reposaban en los linderos de esta quebrada, estuvimos removiendo aproximadamente unos 3 viajes en volqueta de todo lo que se sacó de esta quebrada, buscando darle limpieza y vuelvo y lo reitero, dentro de nuestras capacidades sin tener inversión precisamente o puntualmente de alguna entidad para ello, en el sector del García Echeverri, igualmente para el sector de la parte alta y quebrada, se organizó una actividad con el ejército y la policía y siempre infraestructura apoyándonos en esta actividad, una jornada de limpieza del famoso carrasquitos, fueron más de 5 volquetas entre las entidades que participaron y la nuestra, en las cuales se removieron todos estos desechos e inservibles acumulados en ese sector, en la pregunta número 3, cuál ha Sido el monto en la inversiones ejecutadas por la EMAF en obras de reposición, mantenimiento y expansión de la red de alcantarillado en el municipio de Floridablanca durante el periodo del gobierno anterior, en este punto que es un poco más técnico me gustaría cederle el espacio a nuestro profesional universitario de la EMAF quien ha hecho su supervisión y tiene el contexto un poco más profundo de estas obras que se realizaron durante el periodo anterior, el arquitecto Oscar Hernández."

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
 Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Tel: 6497550- 6751661


 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.133</p>	Código: 110-01-05
		Página 82 de 112

El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA**, expresa: "Con todo gusto doctor Sergio, le damos el uso de la palabra al arquitecto Oscar Hernández para que complemente su exposición con respecto a la temática que estamos tratando en este día, tiene el uso de la palabra arquitecto."

El Arquitecto **OSCAR HERNÁNDEZ** Saluda a los presentes, expresa: "atendiendo en esta oportunidad para poder dirigirme a ustedes para darle una explicación sobre las inversiones que ha hecho la empresa municipal de aseo en cuestión a la recuperación de redes de alcantarillado en el municipio de Floridablanca, en este caso nos referimos puntualmente para la vigencia desde el 2016 a la fecha, nosotros venimos realizando recuperaciones de redes de alcantarillado y reposiciones mediante la suscripción de convenios Inter administrativo, nosotros mismos ejecutamos sobre un presupuesto, unas cantidades, unos diseños aprobados, realizamos dichas deposiciones y el monto aproximado desde el año 2016 a la fecha fueron de 15 mil 921 millones aproximadamente, casi los 16 mil, en el año 2016 hicimos reposición de redes de alcantarillado en el barrio Villabel desde la calle 4 hasta la calle 15, en el barrio Santa Ana, en el barrio la cumbre, hicimos reposición en el barrio Favuis, en el casco antiguo y todas estas reposiciones la administración municipal mediante la suscripción de dichos convenios la realizamos y a la comunidad a diferencia de otras reposiciones que realiza, cobramos cero pesos en esas domiciliarias, ya que la administración municipal mediante esta suscripción de este convenio, ellos aportan el 100% de las actividades de construcción, si bien es cierto la empresa EMPAS cobra las domiciliarias a los usuarios, ellos lo hacen por un acuerdo, por una ley, la ley 142 dónde les obliga realizar ese tipo de cobros, pero el problema es que en el momento de la socialización, no se le dice al usuario que es el tipo de reposición que van hacer y si le van a cobrar o no le van a cobrar, en ese orden de ideas nosotros como EMAF venimos realizando ese tipo de reposiciones de redes de alcantarillado en las áreas donde ya se han cumplido la vida útil de dichas redes, se realizan los debidos estudios y nosotros llevamos netamente a qué la administración nos estime los recursos para poder hacer este tipo de reposición de intervenciones de obra, para la vigencia del 2018-2019 la empresa municipal de aseo de Floridablanca no ejecutó ningún tipo de actividades en este tema de reposiciones de redes de alcantarillado puesto que no se suscribieron convenios con la administración municipal, si bien es cierto nosotros este tipo de redes las desarrollamos siempre y cuando la administración municipal aporte el 100% de toda la actividad, todo el objeto contractual ya que nosotros no somos

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.133</p>	Código: 110-01-05
		Página 83 de 112

recaudadores de este tema del servicio de alcantarillado, para la cuarta pregunta, que inversiones se tienen previsto para ejecutar en el presente cuatrienio relacionada con el mantenimiento, reposición, expansión de redes de alcantarillado en el municipio de Floridablanca, nosotros en la EMAF como tal no tenemos la oportunidad de poder realizar, ejecutar proyectos por inversión propio, pues ya que este tema y como lo estaban exponiendo anteriormente el ingeniero Ludwig del EMPAS y los señores de la CDMB, hay competencias entre las entidades, en este caso el EMPAS es la entidad competente mediante recaudo y es para que ellos inviertan o realicen la inversión de los recursos que se den por la prestación de servicios y mediante debía factura se recauda acá en el municipio de Floridablanca, varios de los concejales hicieron la Pregunta que en cierta manera quedaron como en el limbo de cuál era la inversión de sus recaudos que se tenía en el municipio de Floridablanca, si bien es cierto de cierta manera la información que se solicitó ahora tener conocimiento de cuánto era el recaudo anual y la inversión en el municipio y cuáles eran los proyectos que se tenían destinados para realizar en el municipio de Floridablanca, no tuvimos una respuesta, nosotros como EMAF hemos venido solicitando dicha información pero lastimosamente no tenemos el catastro de redes que por obligación deberíamos de tenerla como empresa de servicios del municipio o administración municipal debería de tenerla, pero los señores EMPAS a nosotros en ningún momento nos han manifestado o nos entregado dicha información, eso obviamente digo que por obligación porque eso viene como lo mencionada el Honorable Concejal Salvador y los otros concejales, ellos vienen desde la misma creación de la empresa EMPAS cuando inicialmente era Acuasur, posterior emposan y entregaron las redes a la CDMB, pues nosotros como de cierta manera hemos venido mediante juicio en años anteriores solicitamos el catastro de redes a la empresa prestadora EMPAS, nos han dado la negativa, no tenemos conocimiento, el Honorable Concejal dice que podemos nosotros como tal entrar en una recuperación de la prestación del servicio, ya sería de cierta manera que nos dieran la información oportuna y precisa en este caso, si bien es cierto la CDMB era quien operaba las redes, como lo dice uno de los documentos que reposa en historia era la creación del EMPAS por la CDMB, es una escritura pública la 220 de enero 28 de 1925 dónde la administración municipal del municipio de Floridablanca le entrega las redes a la CDMB y posterior se crea la empresa EMPAS y ellos empiezan a operar las redes, pero para esta operación se necesitaba era la autorización del Municipio de Floridablanca, documentos que los señores EMPAS no nos han podido entregar en varias solicitudes, Honorable Concejal esas eran las preguntas


 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.133</p>	Código: 110-01-05
		Página 84 de 112

a responder sobre los temas técnicos muchísimas gracias."

El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA**, expresa: "nuevamente le concedo el uso de la palabra al Doctor Sergio Caballero para que finalice su intervención."

El Doctor **SERGIO AUGUSTO CABALLERO**, expresa: "continuando con el cuestionario la pregunta número 4, que inversiones se tienen previstas ejecutar durante el presente cuatrienio relacionadas con el mantenimiento de reposición, expansión a la red de alcantarillado en el municipio de Floridablanca, es redundante seguir mencionando que por valor de recaudo al usuario, mantenimiento, lo sigue realizando el EMPAS y son quienes tienen la competencia, quienes son los que vienen haciendo este servicio, pero por consiguiente también la EMAF siempre ha estado a disposición y siempre hemos trabajado con la alcaldía municipal para realizar estas actividades y estas obras en el municipio, la pregunta número 5, dentro del plan de acción especificó de la calamidad pública decretada por la alcaldía de Floridablanca, decreto 127 de 31 de enero del 2020 se formuló proyecto de obras de mitigación de amenaza por inundación en sectores de alto riesgo, sector 18 de Bucarica, limoncito, santa Coloma del municipio de Floridablanca, a que acciones e inversiones de ha comprometido la EMAF para ejecución de este proyecto, siendo conscientes que la EMAF no tiene presupuesto propio para realizar esas actividades durante esa calamidad, fue la única empresa de aseo la empresa del municipio quien apoyo con personal para recolección, para transporte y para mitigar lo que fue la calamidad surtida durante esa fecha, de igual manera hacemos constancia que estamos a disposición de trabajar con el equipo completo, con la administración, con la Secretaría de infraestructura, con el concejo municipal, agradecer por el apoyo que han tenido con nuestra empresa, por ese sentido de pertenencia por lo nuestro, por Floridablanca, por la EMAF y estamos a disposición de su apoyo para seguir trabajando, muchas gracias."


El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA**, expresa: "gracias a usted doctor Sergio caballero por su intervención, continuando con el desarrollo del punto cuatro del debate de control político yo quiero invitar al Doctor Fernando Mier Martínez, la presencia de adelante y al equipo técnico de la Secretaría de la infraestructura si así lo requiere para tratar el tema que trajimos hoy a colación en este recinto, tiene el uso de la palabra Doctor Fernando Mier

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.133</p>	Página 85 de 112


Martínez."

El Doctor **FERNANDO MIER MARTINEZ** Saluda a los presentes, expresa: "en el punto número uno nos preguntan, conforme a la dimensiones y metas definidas en el plan de desarrollo Floridablanca unidos avanzamos 2020-2023, cual es el plan indicativo y de inversiones que se tiene previsto para ejecutar en el año 2020 detallar las inversiones programada para la conservación, control de quebradas, cuencas hídricas del municipio de Floridablanca y la ampliación y reposición de la red de alcantarillado, la Secretaría de infraestructura tiene un medio ambiente, y en su dinámica de medio ambiente también tenemos la reposición de dos kilómetros de alcantarillado, en ese orden de ideas para la cuestión de riesgo, tenemos aproximadamente unos 11600 millones para el año 2020 y para el tema de saneamiento tenemos aproximadamente 11488 millones, esa es la inversión que se tiene presupuestado por parte de la Secretaría de infraestructura, la siguiente pregunta es se tiene identificado de manera clave las competencias y responsabilidades respecto a la construcción de muros de contención y obras para control de la erosión de las cuencas hídricas de las quebradas y fuentes hídricas del municipio de Floridablanca ante la corporación EMPAS y municipio, hay detallamos cuál es la responsabilidad de cada uno de los entes en cuanto a corporación, EMPAS y la secretaria de infraestructura, hay se tiene que trabajar de la manera articulado primero con la corporación que es autoridad ambiental y para llevar todos los temas de los proyectos para nosotros poder hacer inversiones de esto, nosotros como Secretaría de infraestructura, somos la Secretaría competente para llevar a cabo los proyectos en el tema de las fuentes hídricas, nos toca trabajar de la mano tanto con EMPAS y la corporación, para que ellos nos puedan dar los permisos para nosotros poder hacer las construcciones de esa obras y poder hacer las inversiones pertinentes, la Pregunta número 3, si el municipio dispone de un inventario actualizado y valorizado de la red de alcantarillado, el municipio no dispone de un inventario actualizado de las redes de alcantarillado, el inventario sobre las redes de alcantarillado localizados en el municipio de Floridablanca mantiene actualizado que en este momento es de EMPAS, la Pregunta número 4, prestación de servicios públicos alcantarillado a cargo de EMPAS en calidad de qué situación administrativa convenio, contrato a cómo datos ha sido entregado a la red de alcantarillado construida con recursos del municipio de Floridablanca, que contra prestación recibe el municipio de Floridablanca al respecto, las redes de alcantarillado intervenidas mediante el proyecto del municipio, las cuales se han ejecutado y construido con recursos del

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
 Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Tel: 6497550- 6751661

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.133</p>	Código: 110-01-05
		Página 86 de 112


municipio, no fueron entregados a empresa operadoras de servicios de alcantarillado EMPAS o ningún otra entidad por parte sobre estos proyectos y obras que fueron ejecutadas, no existe convenio, contrato, como dato, suscrito por el municipio, actualmente está empresa presta con sus recursos de labores de operación y mantenimiento de dichas redes, la Pregunta número 5, EMPAS a la fecha cómo empresa de Servicio de alcantarillado, tienen autonomía para que hacer sus trabajos con los recursos que tienen, para que de cierta manera la parte de infraestructura de EMPAS con la Doctora Maira, tratando de trabajar mancomunadamente para poder que los proyectos que nosotros tenemos, no se interfieran con los proyectos que ellos tienen, empezáramos como a coordinar ese tema que se debe llevar una reunión según el decreto 006 según una reunión que se debe llevar el 30 de noviembre para nosotros concertar las obras con ellos, las obras que ellos tienen por ejecutar ya las tenían destinadas, entonces nosotros estamos coordinando con ellos todos los trabajos y las obras y todos los proyectos que nosotros tenemos para poder trabajar mancomunadamente para que los proyectos que ellos llevan no afecten con los que nosotros tenemos, la idea es trabajar de la mano, ya nosotros tuvimos acercamientos con la Doctora Maira del EMPAS, para que estos proyectos se llevan de la mano para que no haya ese tipo inconvenientes que se venían presentando en los años anteriores, aquí nos preguntan dentro del tema específico de la calamidad pública decreta por la alcaldía de Floridablanca, decreto 127 del 31 de enero el 2020, se fórmula el proyecto de obras de mitigación por amenaza e inundaciones se puede dar por riesgo el sector 18 de Bucarica, limoncito y santa Coloma en el municipio de Floridablanca, las inversiones asignadas por el municipio para ejecución de este proyecto a cargo de la Secretaría de infraestructura, nosotros con el apoyo del concejo Municipal de gestión de riesgo, la Secretaría de infraestructura elaboro el proyecto nominado construcción de obras de mitigación, amenaza por inundación y de alto riesgo del sector 18 de Bucarica, limoncito, santa Coloma del municipio de Floridablanca, el cual se realizó el 13 de marzo del 2020 ante la unidad de gestión de riesgo ante la unidad de gestión de riegos de recursos, aproximadamente son 29 mil 800 millones de pesos para ejecutar estas obras de mitigación, estás obras de mitigación vienen de un estudio que realizo la corporación por dónde se planificaron cuáles eran los sitios en dónde se podían construir las obras de mitigación, entonces de acuerdo a ese estudio que hizo la corporación de baso de que estudios se hizo la consultoría para poder hacer el proyecto y tener los recursos de la nación eso ya está y nos tiene todo el aval por parte de gestión de riesgo nacional, estamos esperando que ellos empiecen su

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.133</p>	Página 87 de 112


tema de contratación para empezar a ejecutar el proyecto, estás serían las respuestas a las preguntas del cuestionario que nos allegaron a nuestra Secretaría."

El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA**, expresa: "Gracias señor Fernando Mier por su intervención y por su puesto tiene usted toda la razón, es totalmente importante que la oficina de infraestructura trabajen mancomunadamente para que no se crucen los proyectos que tiene la administración municipal en cabeza de la Secretaría que usted coordina y dirige y por supuesto los proyectos que tiene EMPAS y la CDMB, en su orden me ha solicitado el uso de una interpelación el Honorable Concejal Néstor Alexander Bohórquez."

El Honorable Concejal **NÉSTOR ALEXANDER BOHÓRQUEZ MEZA**, expresa: "a mí me da pena ser reiterativo Honorable Concejal, pero en estás dos intervenciones a mí sí me interesa que quede claro tanto en infraestructura como gestión de riesgo, porque no quise hablar cuando hablo el funcionario de EMPAS porque realmente lo que nos puso hacer la Honorable Concejal Liliana Mendoza, a mí y a otros que intervinimos a buscar recursos de la nación, a buscar senadores, a buscar representantes, a buscar políticos de altos cargos, para gestionar recursos porque era la competencia para hacer las obras de los temas de las cuencas hídricas y vuelvo y lo repito nos dio una clase muy importante de lo que son los causes en una quebrada, en un río y nos dio una clase importante de que se debe hacer para crear una empresa de alcantarillado, pero yo quiero que hoy quedé acá claro, Secretario de infraestructura y posteriormente gestión de riesgo, si es cierto que esas intervenciones tan especiales que hicieron dónde dijeron que iban a trabajar mancomunadamente que iban a ver las mesas de trabajo para los proyectos en el municipio de Floridablanca, fue real o no fue real, porque venir a un debate para que lo pongan hacer la gestión a uno, porque eso fue lo último que nos dijo Honorable Concejal Liliana Mendoza, que busquemos gestión con los parlamentarios y senadores, entonces yo quiero que ustedes si hacen parte de la administración municipal nos diga esas mesas técnicas, esas mesas de trabajo que resultados van a tener, empecemos solo hablar del 2020, en los temas claros de canalización, en los temas de muros de contención y en estos temas importantes que hemos venido hablando en toda la mañana, porque es que la comunidad y la gente del común y de los estratos 1 y 2 no se quiere que se hable técnicamente sino que se le diga realmente, es que no solo es el municipio de

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.133</p>	Código: 110-01-05
		Página 88 de 112


Floridablanca que ha construido a las orillas de las quebradas, de las cuencas hídricas, es una problemática de todo el país, pero entonces nosotros como concejales y representantes de más de 300 mil habitantes, siempre que vengan a nosotros los habitantes de estos sectores que con el paso de los años se legalicen esos barrios, entonces les vamos a decir siempre la culpa duende ustedes las constructoras en ese tiempo ilegales que construyeron se asentaron en las orillas de la quebradas, de los ríos y de las cuencas hídricas, entonces nosotros vamos a defender el derecho fundamental a la vida, porque el que está al lado de una quebrada, de un cuenca hídrica y no hay muros de contención, no hay obras de mitigación, está en riesgo su vida y por eso le decía yo a la CDMB que el concepto del tema de río frío lo llevo desde el 2010, pasaron 10 años y dónde estuvo esa labor y ese trabajo mancomunado para que fuera una realidad las obras de mitigación de río frío, para que las diferentes inversiones en todos esos años se hubieran hecho y no le hubiera pasado lo que pasó en santa Coloma y villa piedra del sol, para eso es que estamos nosotros los concejales y representantes, no estamos para que nos vengan a decir hagan gestión, gestionen, para que vengan a decirle y se los digo claramente, ahora empezaré a enviar los oficios más a gestión de riesgo, porque lo que di a entender es que en un gran porcentaje todo lo que sucede en las cuencas hídricas es responsabilidad de gestión de riesgo, eso lo dije y lo manifesté y que muchas de las cosas que suceden en las cuencas hídricas también es competencia del municipio y le compete a la Secretaría de infraestructura, entonces yo si quiero que nos dejen hoy con claridad todos estos temas, porque la Intervención de ustedes para mí es demasiado importante que nos den esa claridad hoy, que si es cierto que nos toca viajar a la ciudad de Bogotá y empezar hacer gestión, pues la aremos con los diferentes parlamentarios, pero yo no creo que los recursos que pagamos los florideños en nuestros recibos de acueducto por alcantarillado no se inviertan en las mismas obras para el beneficio de los florideños y nuestros valores que pagamos por la sobre tasa ambiental en los recibos de nuestro impuesto predial no se deban reinvertir en el beneficio de los florideños, entonces yo si respetuosamente quiero que ustedes hoy nos dejen claridad si es que en esas mesas técnicas, en esas mesas de trabajo llegaron a un acuerdo de que ahora la gestión debe estar en cabeza de gestión de riesgo municipal y buscar los recursos a nivel departamental, a nivel nacional y que ya no va a ver ese apoyo de la empresa pública de alcantarillado de Santander de la CDMB y todas estas cosas que nos dejan muy preocupados, a mí siempre que termina este debate me deja más preocupado porque no veo una pronta solución y nosotros lo que necesitamos es

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.133</p>	Código: 110-01-05
		Página 89 de 112


prontas soluciones, muchas gracias señor vicepresidente."

El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA**, expresa: "con todo gusto y tiene usted toda la razón Honorable Concejal, tiene el uso de la palabra el concejal Junior Sequeda."

El Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTÍZ**, expresa: "es que es la segunda vez en tema de debates del tema ambiental en dónde vuelve EMPAS a hacer un jugador de tenis a tirar la pelota, en el anterior debate me acuerdo bien que estábamos y tengo buena memoria, que le decían al ingeniero Mier, lo mismo que estaban hablando hoy pero otro funcionario, gracias a Dios y para el bien de la Secretaría de infraestructura está este acuerdo 009 de 2006, esto no quiere decir que nosotros aquí ni estemos favoreciendo una empresa ni estemos quitándole responsabilidades a la administración, pero si hay unos temas claros de competencia, claro está, si ellos necesitan hacer una intervención debe ser en común acuerdo con la Secretaría de infraestructura, un compañero concejal me decía, entonces cuando tienen que hacer intervenciones de manera inmediata por una emergencia, pues si hay que modificar el acuerdo vamos a mirar, pero nosotros no podemos dejar que vengan las empresas prestadoras de servicio como lo han venido haciendo y vienen y nos toman del pelo aquí en el concejo y vienen y empiezan a jugar tenis, uno le tira la pelota al uno y el uno al otro y lo que es, es una falta de respeto, no para con nosotros los concejales, es para la comunidad, si los más de 300 mil habitantes que tiene Floridablanca y que pagan su servicio de agua y hay va incluido el alcantarillado y sabemos y lo dijo la gerente y teníamos conocimiento de que EMPAS se gastaron el presupuesto los dos primeros meses, pues la respuesta más idónea es decir que tenemos que salir a buscar plata a Bogotá o tenemos que salir a buscar senadores, a hablar del que no está, pero es que el Doctor Ludwig se fue y eso es una falta de respeto, pero de pronto tiene cosas más importantes que hacer que estar y finalizar este debate, nosotros como representantes de la comunidad tenemos que velar por los intereses de la comunidad y en el mismo caso los interés del municipio de Floridablanca, aquí el arquitecto Oscar Hernández en representación de la EMAF nos dio unos datos de recolección y unos datos de lo que EMPAS estaba cobrando, yo creo que las sumas que maneja esta entidad son bastantes onerosas para que vengan y nos digan que tenemos que ir a Bogotá a buscar unos recursos, la disposición de trabajo se nota desde el inicio de la presentación de una persona, para mí personalmente me pareció que el señor me faltó al

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>Gestión Documental</p>
		<p>Código: 110-01-05</p>
	<p>ACTAS PLENARIA No.133</p>	<p>Página 90 de 112</p>


respeto cuando dijo lo de los 45 días como queriendo decir estos manes son muy cansones, yo si digo que los funcionarios dejan mucho que decir y ponen en tela de juicio el objeto social de una empresa, no porque una persona sea grosera, yo si de manera especial quiero pedirle al ingeniero Mier que tratemos de poner este acuerdo en funcionamiento, que demos orden a este acuerdo, porque si nosotros somos la autoridad como administración o ustedes cómo administración son la autoridad, cuando hablo de nosotros me refiero al sentido de pertenencia que tengo con Floridablanca excúseme y nosotros empezamos hacer las cosas como son, entonces EMPAS va a empezar a respetar el municipio, pero si nosotros seguimos dejando que ellos hagan con nosotros lo que quieran, entonces vamos de mal en peor ingeniero, yo sé que usted tiene un equipo de profesionales muy idóneo, personas con mucha experiencia, el arquitecto verdugo, Manuel Ayala, personas que llevan 20 años aquí en la administración y que conocen el municipio de manera general y si quiero que la próxima vez que vengan estás entidades, nosotros salgamos a demostrarle que estamos haciendo las cosas bien, de igual manera con el tema de los proyectos, yo creo que nosotros aquí en este administración tenemos que empezar a darle funcionamiento a las cosas como son, si tenemos que poner a funcionar la oficina de proyectos hagámoslo para que, para que una entidad de estás y nos dicen unas cosas, entonces nosotros le decimos hablen con el Secretario de infraestructura, haya hay una oficina de proyectos y estos son los proyectos que tenemos, ustedes tienen los recursos vamos a ejecutarlos de manera mancomunada, pero si no tenemos ningún proyecto como le vamos a decir, con qué cara le decimos a ellos si ellos nos dicen busquen plata y nosotros no tenemos ni un proyecto, entonces tenemos que empezar ingeniero Mier a darle funcionalidad a las cosas como son, yo si lo exhorto y lo invito a que todos estos debates que se están realizando no los tomen de la manera, has que pereza ir al Concejo, sino que vamos a mirar cómo podemos mejorar para el funcionamiento del municipio, como podemos nosotros desde la administración como funcionario público, darles un buen manejo en pro del bienestar del municipio de Floridablanca este cuatrienio, si nosotros empezamos a darle y tenemos un sentido de pertenencia porque para mí es importante porque se ha perdido, nosotros tenemos una mejor funcionalidad y con respecto al tema de la oficina de gestión de riesgo, yo creo sin quitarle funcionalidad e importancia a las demás dependencias, creo que está es una de las dependencias más importantes que tiene la administración y que todas las obras que se ejecuten tiene que ir con un visto bueno de la oficina de gestión de riesgo, porque ellos son los que están viendo las necesidades a diario en común

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.133</p>	Código: 110-01-05
		Página 91 de 112

acuerdo con la Secretaría de infraestructura, si nosotros vamos hacer alguna intervención en alguna quebrada, pues le pedimos un concepto a ellos y ellos son los que saben dónde hay que canalizar, dónde hay que hacer obras de mitigación, mejor dicho ellos son los que conocen el municipio en general, entonces tenemos que empezar a apoyarnos en la parte técnica que es correspondiente, ya que las empresas de servicio vengan aquí y nos den unas clases de cómo se hace para presentar un proyecto, que como se maneja el alcantarillado, pues por no faltarle el respeto lo seguimos dejando hablar, pero esto no venía aquí en el tema, entonces yo creo que lo que yo estoy hablando lo pensamos varios, pero ante todo uno tiene que ser respetuoso con las entidades, de igual manera vuelvo y exhorto para que miremos el tema de la Emaf y miremos a ver qué funcionalidad le vamos a dar a esta empresa ya que el gerente nos ha dicho aquí varias veces que la empresa no se va a privatizar, entonces tenemos que mirar como la ponemos a funcionar porque es la empresa del municipio y qué mejor que ellos que manejen los recursos municipales, pero si no la apoyamos estamos totalmente perdidos, entonces yo si desde acá les digo que si estoy de acuerdo con que le demos funcionalidad a esta empresa la Emaf, pero que se lo demos con personal idóneo, con personal que tenga experiencia, de igual así deben ser todas las Secretarías de despacho, de pronto me desvié un poco del tema, pero ustedes cómo secretarios de despacho tienen que apoyarse en profesionales especializados que hay en esta Secretaría, que son los que conocen el municipio y de pronto no son de acá y tienen cierto tiempo acá y tienen sentido de pertenencia aquí a nuestro municipio, muchas gracias señor vicepresidente por darme el uso de la palabra."

El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA**, expresa: "nuevamente le concedo el uso de la palabra Doctor **FERNANDO MIER MARTINEZ.**"


El Doctor **FERNANDO MIER MARTINEZ**, expresa: "no es el tema del proyecto como tal como dice EMPAS, porque igual ellos nunca concertaron con nosotros los proyectos que ellos tenían y nunca esas mesas técnicas se realizó como debió realizarse el 30 de noviembre del año anterior, eso nunca se llevó acabo, no vamos a volver a lo que ya se dejó cero o lo que no se hizo bien, pero la idea es empezar hacer las cosas bien y por eso estamos haciendo un trabajo de la mano con la ingeniera Mayra que es con la que yo me he reunido y hemos tenido conversaciones para que eso que afecta deje de pasar y empecemos a trabajar y

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.133</p>	Código: 110-01-05
		Página 92 de 112

hacer las cosas al derecho, entonces no es el tema de que nos digan que tienen los recursos y nosotros no montemos los proyectos porque no es totalmente cierto, nosotros en la Secretaría de infraestructura con el ingeniero verdugo que es la persona encargada de los proyectos, nosotros estamos trabajando de una manera muy aplicada y muy responsable para poder llevar a cabo los proyectos que tenemos en la Secretaría de infraestructura, para nosotros podemos y todas las metas que nosotros tenemos en el plan de desarrollo poderlas sacar, entonces nosotros si estamos haciendo un trabajo muy juicioso, porque eso que se plasmó en el plan de desarrollo que fue lo que pidió la comunidad, nosotros queremos llevarlo a cabo para poderlo cumplir a la comunidad, sobre el tema de recursos, digamos los recursos, nosotros como Secretaría de infraestructura hemos trabajado de la mano con la oficina de gestión de riesgo municipal para poder traer recursos, para poder llevar a cabo todas las obras de mitigación que se necesitan o que están planteadas en el plan de desarrollo, porque necesitamos que todos digamos el tema de río frío que se venía presentando hace 10 años como lo manifestaba el Concejal BOHÓRQUEZ que hay un estudio que hizo la corporación en el 2010 y fue entregado al municipio en el 2012, con ese estudio que entrego la corporación fue que nosotros nos basamos para hacer el proyecto, un proyecto que ya está en Bogotá, el cual ya estamos esperando que el gobierno nacional empiece el tema de la contratación para poder llevar a cabo ese contrato o ese proyecto, la secretaria de infraestructura de la mano de gestión de riesgo municipal y también tocando el tema de la Emaf la idea es empezar a trabajar y hacer convenios con la empresa la Emaf para poder llevar a cabo los proyectos con ellos para que la empresa tenga un crecimiento y pueda tener su capital, entonces ese es el objetivo de nosotros como infraestructura, poder apalancar todos esos proyectos que tenemos y llevar a cabo nuestro plan de desarrollo para poderles cumplir a la comunidad que es lo más importante en este momento."


El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** le concede una interpelación al Honorable Concejal **JORGE ALBERTO PINZÓN MEDINA**.

El Honorable Concejal **JORGE ALBERTO PINZÓN MEDINA** Saluda a los presentes, expresa: "ya todos los temas que sean tratado aquí en cuanto a la armonización entre unas entidades y otras, pues es lo que queremos acá en Floridablanca, entonces que se nos hablen claro acá y de manera respetuosa no intervenga cuando nos estaba explicando cómo se creaba y como esto y la verdad

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.133	Página 93 de 112

que fue muy confuso porque no lo vi así muy claro en las apreciaciones, inclusive cómo se creaban las 3C y ese no era el tema que estábamos tratando, pero bueno ingeniero aquí hay un tema que es preocupante y es que la oficina gestión de riesgo por temas que hemos venido tratando día a día, aquí en lo cual pues nosotros el concejo de Floridablanca siempre trabajando por la comunidad que nos ve a través de Facebook live, siempre todos los días acá, es el problema de la transversal oriental, hay una sola legitimación para lo del río frío, las diferentes quebradas, pero este también es importante, entonces no sé de dónde van a salir los recursos porque lo que se requiere es un muro de contención, no hay forma de que se retire esa montaña que se cayó hay sobre la vía, vuelve a llover y la montaña sigue cayendo sobre la vía ya sabemos ahí la cantidad de personas que están viviendo ilegales o no en su momento se permitió hace 10 15 años que se establecieron ahí, entonces es un problema bastante grabé en el municipio de difícil solución por tantas familias que hay, pero si hay que hacer algo hay en la montaña, porque hay que preservar la vida independientemente si ellos están hay de manera legal o ilegal, hay que preservar la vida de todos los ciudadanos y esas personas que tengo lo necesitan y tienen sus viviendas ahí esperando que se les solucione algún día, en otro sitio o hay mismo dependiendo de los permisos que existan para la construcción en este sector, entonces yo veo que están retirando la montaña, si se están haciendo unas obras y hay personal que está pendiente de los carros para que no haya ocurrir ningún accidente, pero entonces hay que es lo que se piensa hacer para arreglar de fondo este problema sabemos que ese muro de contención, pero también sabemos que es un muro de contención bastante grande y entonces los recursos que ha pensado el municipio o como va actuar y que gestiones se han hecho para dar solución a este problema porque de verdad que es grabe lo que pasa hay, porque si hay familias en la montaña y podemos tener fácilmente pérdidas de vías y es lo que no queremos, entonces esa es la pregunta y la inquietud y además de todo lo que mis compañeros obviamente aquí estamos pendientes de todos los tema de lo que es la reposición de alcantarillado de lo que es el mantenimiento de otros muros de contención, pero este tema es importante también parar ver qué se está haciendo el respecto hay en la transversal oriental, gracias señor vicepresidente por concederme el uso de la palabra."

El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA**, expresa: "con todo gusto Honorable Concejal, le doy nuevamente el uso de la palabra Doctor **FERNANDO MIER MARTINEZ** para que finalice su intervención y le podamos dar paso a la oficina de gestión de riesgo."


 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.133</p>	Código: 110-01-05
		Página 94 de 112

El Doctor **FERNANDO MIER MARTINEZ**, expresa: "dándole respuesta al Honorable Concejal digamos nosotros como Secretaría de infraestructura hemos hecho el acompañamiento a la oficina de gestión de riesgo municipal, como miembros de consejo municipal de riesgos hemos brindado la asistencia técnica en este momento como dicen los Honorables Concejales estamos haciendo retiro de material que es lo primero que debemos hacer, en la corporación hicimos unas visitas, la corporación hizo un informe respecto a todo el tema de deslizamiento que se presentó en Asomiflor, nosotros con la Secretaría de infraestructura y con la alcaldía estamos gestionando los recursos porque primero toca hacer un estudio para mirar que obras se necesitan para poder mitigar ese riesgo, hay un tema que ese es un predio privado que toca mirar toda la parte jurídica, tanto la parte técnica como la parte jurídica para poder intervenir en ese predio, entonces nosotros digamos la oficina de gestión de riesgo municipal, la Secretaría de infraestructura, la oficina jurídica, hemos estado y hemos hecho reuniones con el tema y hemos ido hasta el sitio, hasta el momento estamos es retirando el material que se encuentra allá, minimizando el riesgo que tenemos allá, estabilizando la zona y para que la zona de fallas sea menos afectada para cuando tengamos de pronto 1 temporada lluvias poder estabilizar el terreno para que no tenga otro deslizamiento en el momento se están realizando los trabajos, tenemos un contrato que se sacó que nos apoya la Secretaría de infraestructura y la oficina de gestión de riesgo municipal y estamos trabajando para estabilizar todo el terreno para poder mitigar y para poder dar paso a la vía y poder empezar a tomar las decisiones que es lo que vamos hacer con respecto a esa inestabilidad en Asomiflor."

El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA**, expresa: "gracias ingeniero Fernando, le concedo nuevamente el uso de la palabra al Honorable Concejal **JORGE ALBERTO PINZÓN MEDINA**."

El Honorable Concejal **JORGE ALBERTO PINZÓN MEDINA**, expresa: "ese no es el tema de hoy pero ya que está usted acá presente aprovechando cómo va el tema de los intercambiadores, cuando se proyecta terminar las obras de los intercambiadores, gracias."

El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA**, expresa: "nuevamente tiene el uso de la palabra **FERNANDO MIER MARTINEZ**."

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.133	Código: 110-01-05
		Página 95 de 112

El Doctor **FERNANDO MIER MARTINEZ**, expresa: "Honorable Concejal estamos trabajando en los temas de los intercambiadores que yo creo que a finales del mes de julio está todo terminado, a mediados del mes de agosto estaremos terminando las obras del intercambiador de Fátima."

El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA**, expresa: "gracias ingeniero Fernando, nuevamente le concedo una interpelación Honorable Concejal."

El Honorable Concejal **JORGE ALBERTO PINZÓN MEDINA**, expresa: "se me olvidaba que pena, ingeniero usted sabe algo acerca de que una señora había visto que ya se abrió la licitación del muro de contención que debe hacer Metrolínea para entregarnos el carril que nos tiene invadido hace 10, 15 años y que pertenece a Florida y pertenece a la movilidad de toda el área metropolitana, me dicen que ya se abrió la licitación para ese muro de contención y que papi quiero piña preste ese servicio que debe ser, que nos entreguen la vida que nos quitó Metrolínea."


El Doctor **FERNANDO MIER**, expresa: "la verdad Honorable Concejal con este tema pues sería muy irresponsable darle alguna información que no conozco el tema."

El Honorable Concejal **JORGE ALBERTO PINZÓN MEDINA**, expresa: "entonces ingeniero para que por favor se comunice con Metrolínea para ver si es cierto que ya existe esa licitación y que se va a empezar hacer ese muro de contención, muchas gracias."

El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA**, expresa: "gracias a usted Honorable Concejal y a usted ingeniero Fernando por su intervención en todo lo que ha tenido que ver en este debate de control político."


El Doctor **FERNANDO MIER MARTINEZ**, expresa: "muchísimas gracias señor vicepresidente, muchísimas gracias Honorables Concejales que tengan una feliz tarde."

El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA**,


 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.133</p>	Código: 110-01-05
		Página 96 de 112

expresa: "en su orden continuando en el desarrollo del punto 4 del orden del día del debate de control político, quiero invitar al Doctor Javier Quintero de la oficina de gestión ambiental y mitigación del riesgo, tiene el uso de la palabra para que les brinde su exposición."


El Doctor **JAVIER QUINTERO** Saluda a los presentes, expresa: "vamos a dar inicio al desarrollo del cuestionario que fue enviado al despacho de la ingeniería para su respuesta, la primera pregunta fue, conforme a las dimensiones y metas definidas en el plan de desarrollo unidos avanzamos cuál es el plan indicativo de inversiones que se tienen previstos para ejecutar en el año 2020 detallar las inversiones programadas para la conservación, control y estabilización de quebradas, cuencas y fuentes hídricas, en el pasado mes fue aprobado por parte de ustedes el plan de desarrollo Floridablanca unidos avanzamos donde se establecieron tres meta, la meta 91, la meta 92 y la meta 93 dando cumplimiento a los procesos internos de gestión y normativo por parte de la administración municipal en la reforestación, conservación y preservación de estas fuentes hídricas, en la pregunta número dos, dentro del plan de acción específico de la calamidad decretada en el número 127 del 31 de enero del 2020 se formuló el proyecto de obras de mitigación, de amenaza para inundación y sectores de alto riesgo, sector de Bucarica, limoncito, santa Coloma en el municipio de Floridablanca, cual es el monto de la inversión programada para la ejecución de este proyecto como lo mencionó el Doctor Fernando Mier Secretario de infraestructura, se presentó el proyecto a la unidad nacional de gestión de riesgo de desastres, por un valor de 29 mil 725 034875 millones de pesos el cual será aplicado en 2.5 kilómetros de esta fuente hídrica, lo que cubre las urbanización que sufrieron esta calamidad el pasado mes de enero, en la pregunta número 3 encontramos que si tenemos identificadas las zonas de riesgo y las rondas, revieras y cuencas, quebradas y fuentes hídricas del municipio de Floridablanca, que requieren intervención con muros de contención y obras de estabilización, estas fueron incluidas dentro del plan de ordenamiento territorial, las cuales están plenamente identificadas y/o referenciadas y ya muchas de ellas tienen diseños preliminares para hacer la gestión necesaria de las entidades correspondientes para consecución de los recursos, en la pregunta número 4, que tipo de acciones administrativas de coordinación se gestionan con la CDMB y la empresa EMPAS para el mantenimiento y conservación y recursos de las cuencas y rondas, quebradas y fuentes hídricas en el municipio de Floridablanca, sobre esto la oficina ambiental y mitigación del riesgo participo de manera virtual enviándole a la

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.133</p>	Código: 110-01-05
		Página 97 de 112


corporación de la defensa de la meseta de Bucaramanga los lugares y los puntos que el Honorable Concejal Néstor Bohórquez ha estado con nosotros trabajando muy fuerte sobre la quebrada zapamanga, barrio el remanso y recodo y los demás de este sector del barrio ciudad Valencia y a lo largo del tramo de la quebrada zapamanga, hasta ahora hicimos la solicitud de pedir el plan de acción de la corporación y en el momento no lo hemos recibido, como lo repito el Doctor Fernando Mier, no fuimos participes en la concertación de los temas con EMPAS pero si hemos recibido un apoyo permanente técnico de estas dos instituciones a nivel de atención de gestión de riesgo , que es la ayuda que hemos recibido, de igual manera tenemos establecido una mesa de trabajo para poder establecer un sistema de alerta temprana sobre río frío el cual nos permita brindarle aviso oportuno a las comunidades en un momento de emergencia, en la pregunta número 5, cuáles acciones de control y mitigación de ejecutan por parte de la oficina de gestión ambiental en relación de los vertimientos de las quebradas, existe la resolución 631 del 2015 dónde facultad como autoridad competente ambiental es la corporación y es un tema que hemos discutido con ellos a través de los años en dónde el municipio de Floridablanca a través de la oficina de gestión ambiental y mitigación del riesgo cumple acciones de inspección técnica y entrega los informes respectivos a la autoridad competente ambiental para que se inicien los procesos sancionatorios a cada una de las industrias o conexión de redes que se encuentren a lo largo de estás cuencas hídricas, hasta hay digamos que termina el tema de competencia de la administración municipal, en repetidas ocasiones hemos solicitado a la corporación que ha pasado con esos procesos e igual que a EMPAS y no hemos podido recibir respuestas claras y precisas sobre el resultado de este tipo de informes técnicos, dónde a veces la comunidad nos enfrenta de manera frustrada porque en varias ocasiones ha presentado la queja y no ha recibido una solución efectiva sobre el tema, ese sería como la contestación al cuestionario, también nos interesa mencionarles que a pesar de que la administración municipal no recibe los apoyos necesarios de estas instituciones en la parte de la planeación como lo decía el doctor Mier que no fuimos participes de ellos, nosotros todo el concejo municipal, la administración municipal y por orden del director del concejo municipal de gestión de riesgo, que es el señor alcalde y la coordinación de la ingeniería, hemos venido desarrollando jornadas de limpieza sobre las fuentes hídricas como medidas de prevención para que no ocurran hechos como los que pasaron en el sector de Santa Coloma, villa piedra del sol, limoncito, hacemos controles permanentes en la parte alta dónde con el apoyo de la oficina de desarrollo rural al Doctor Walter y Doctor Nicolás, planeamos una red

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.133</p>	Código: 110-01-05
		Página 98 de 112

de aviso oportuno, es decir la comunidad de este sector nos avisa inmediatamente cuando empiezan las condiciones meteorológicas a cambiar y podemos tener unas crecientes repentinas, hemos capacitado a la comunidad porque también dentro del marco del artículo 2 de la ley 1523 del 2012 de gestión de riesgo y desastre, todos tenemos y somos parte del sistema, en las medidas de autocuidado, autoprotección, el ciudadano debe empezar a tomarlas y no esperar soluciones a veces que se esperan que sean problemas de muchos años sean milagrosas y desarrolladas en cortos tiempos, cosa que ustedes han visto que en este momento del Covid, un caso faltable lo tenemos con la corporación, ellos en este momento solicitamos una visita y no tienen personal disponible, entonces eso nos hace ser un poco más dispendiosos en ese tema para poder intervenir como debe ser, de igual manera nosotros hacemos unas reflexiones lo que decía el concejal Néstor Bohórquez sobre la competencia en cada institución, cada institución tiene reglamentado sus recursos y en qué los de invertir, en ese orden de ideas nosotros como oficina de gestión del riesgo y el señor alcalde el Doctor Miguel Ángel nos lleva a que hagamos la gestión sin tener en cuenta muchas veces la falta de articulación de los entes externos para hacerlo y es una obligación y el Alcalde está muy preocupado por preservar la vida de los seres humanos en el municipio de Floridablanca, de estas acciones tuvimos 4 situaciones de emergencia en cuanto a corto tiempo del año 2020, tenemos la de enero que fue Santa Coloma, tuvimos el 14 de marzo, tuvimos la vereda de santa Bárbara con la quebrada la penitente y tuvimos el Covid el 17 de marzo y el 4 de abril, el deslizamiento de tierra en Asomiflor, es decir el municipio de Floridablanca en 20 años no había sufrido tantas emergencias en tan corto tiempo y sobre todo en un periodo tan especial y en un estado de excepción como es el Covid-19 que casa día nos obliga de ir actuando de manera parece ser como improvisada, pero realmente el virus evoluciona, las estadísticas evolucionan y entonces la normatividad ha Sido bastante compleja para poder nosotros desarrollar la capacidad en gestión del riesgo de por sí, si ustedes observan en las páginas tanto de la presidencia de la República como el ministerio y el municipio ha Sido un periodo en dónde hay más de 380 decretos presidenciales, municipales y departamentales, para poder regular el comportamiento en todos los renglones operacionales de la sociedad colombiana, esto es para poderle al concejal Néstor Bohórquez solicitar también es a comprensión a nivel de que cada uno tenemos esa competencia, nos parece sorprendente que el director de la EMPAS, como ustedes mismos nos hagan un gran ejercicio y una gran exposición de la gestión, pero ellos son parte del sistema de gestión de riesgo y ellos tienen su

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.133</p>	Código: 110-01-05
		Página 99 de 112


responsabilidad y deben asumirlas porque el sistema nacional, precisamente en pro del derecho constitucional a la vida, todos debemos trabajar de forma articulada concertada y dinamizar los procesos para poder conseguir los recursos, en este momento si nosotros no nos unimos y trabajamos de manera articular con todas las situaciones que nos están pasando y el futuro que nos está cambiando, pues no vamos a tener los resultados y cumplir los objetivos de todos, sobre el planteamiento del concejal JUNIOR SEQUEDA ORTÍZ, el objeto es precisamente ese, de que cada institución pueda cumplir socialmente, la oficina de gestión de riesgo y lo decía el doctor, para darle respuesta al doctor sobre Asomiflor, tenemos una mesa Inter institucional, entre infraestructura, planeación, banco inmobiliario, Secretaría de salud, personería y demás, porque el objetivo es poderles brindar a la comunidad una respuesta clara, en el tema de Asomiflor nos pasa que es una propiedad privada, dónde hay unas series de situaciones jurídicas que a veces no nos permiten actuar de forma directa porque si no terminaríamos nosotros inmersos en irregularidades o ilegalidades, entonces se ha brindado una asistencia humanitaria, gracias a Dios en estás cuatro emergencias no hemos tenido ninguna víctima en el municipio, gracias al actuar de los organismos de socorro como el cuerpo de bomberos, defensa civil, tránsito, policía y demás que nos acompañan dentro del sistema, que siempre han estado las 24 horas y los 7 días dispuestos a salir en medio del Covid y en medio de la lluvia para poder atender a la población, entonces hoy para terminar nuestra entrega de informe hacemos el llamado desde la oficina de gestión de riesgo desastre y mitigación y ambiental también y es que el momento de renunciar a muchas cosas, sacrificar muchas, unir esfuerzos y esto como el señor alcalde el Doctor Miguel Ángel le coloco el nombre a su plan de desarrollo, la única solución que tenemos para brindarle y cubrir los derechos que todos los ciudadanos tienen, es que unidos avancemos, sino hacemos eso, va ser muy difícil nosotros tomar conciencia de algunas problemáticas como dicen ustedes los Honorables Concejales de las fuentes hídricas y demás, que vienen en un tiempo bastante olvidado por muchas instituciones, es el momento de reagruparnos, reorientar, re articular y entre todos poder hacer una gestión muchísimo más efectiva, que busque simplemente es que mejorar las condiciones cada día de la población en el municipio, esa es realmente nuestra misión y tenemos nuestras líneas abiertas siempre en los espacios que nos permite, tenemos la línea 119 del cuerpo de bomberos voluntarios de Floridablanca, la línea 123 de la policía nacional, tenemos el celular 3208282972 que es el de la oficina de gestión ambiental y mitigación del riesgo, donde un funcionario atiende las 24 horas del día para que

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.133</p>	Página 100 de 112

podamos atendernos en el momento oportuno y brindarle la asistencia humanitaria primaria para poder garantizarles eso y por último invitar al concejo municipal para que nos puedan enviar como lo dijo el doctor Néstor que ha estado muy pendiente, nosotros estamos realizando una actualización de puntos críticos en los sectores de los municipios, ya los tenemos identificados en el POT, pero debido a que el desarrollo urbanístico ha crecido de manera irregular por la necesidad de los ciudadanos, si ustedes conocen, envíenos por favor a la oficina o nos invitan a nosotros o simplemente con un funcionario de la oficina nos pueden dar los sitios y nosotros hacemos las visitas, hacemos evaluaciones y los vamos incluyendo dentro de ese panorama que estamos construyendo dentro del municipio para tener claro exactamente hacia donde podemos llegar y lo que ustedes decían, lo más importante es priorizar, hacerlo prioritario, dónde podamos nosotros realmente en un momento determinado poder estar todos tranquilos, que el índice de seguridad si logramos que Floridablanca sea segura a nivel de gestión de riesgo y desastres, tenga la plena seguridad que la inversión económica llega al municipio, a nivel turístico, a nivel empresarial, a nivel productivo, porque una de las variables que hoy en el mundo se está tocando para la grandes personas o los grandes inversionistas en el mundo, es que yo invierta mi dinero en zonas seguras, es decir dónde no tenga zonas que represente para mí en inversión en un momento determinado se pierda, entonces Floridablanca ha venido trabajando con esto y agradecerles a ustedes la oportunidad y reiterarles las disculpas de la ingeniería Leidy Marcela por no estar acá, pero con muchísimo gusto estamos atentos a responder y si no tenemos la respuesta pues poder consultarla posteriormente y enviársela a ustedes por escrito, muchísimas gracias han sido ustedes muy amables."

El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA**, expresa: "gracias a usted doctor Javier Quintero por su intervención, pero antes que nada quiero concederle el uso de la interpelación al concejal Junior Sequeda."


El Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTÍZ**, expresa: "es que quiero solamente hacerle una pregunta al doctor Javier, y al doctor Johan, que proyectos hay si hay y en qué estados se encuentran y en dónde y en qué entidad se encuentran, con respecto a la prevención e intervención y mitigación de las obras que se van a realizar con respecto a la temporada de lluvias de finalizando enero, en el sector de lagos, sector de jardín de limoncito, en todo ese sector del río frío, porque una vez la doctora nos dijo que habían unos proyectos y no los iba

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.133	Código: 110-01-05
		Página 101 de 112

como se dice vulgarmente, legalizar en el plan de desarrollo, que ya estaban inscritos en Bogotá, entonces yo si quiero que nos digan es si hay un proyecto, si lo hay, si no hay pues no hay y hay que empezar a trabajar en esto, pero si es bueno que la gente sepa si hay un proyecto para la prevención y mitigación con respecto a la quebrada, río frío, con respecto a la ola invernal, se puede presentar otra lluvia, no estamos exentos a esto y no hemos hecho absolutamente nada con la mitigación de esta problemática natural, entonces sí quiero que el Doctor Javier o el Doctor Johan nos digan en qué estado se encuentran y si tienen el valor muchísimo mejor, gracias vicepresidente."

El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA**, expresa: "con todo gusto Honorable Concejal, nuevamente tiene el uso de la palabra Doctor Javier."


El Doctor **JAVIER QUINTERO**, expresa: "lo que decíamos es que ya el proyecto fue presentado a la unidad nacional, la unidad nacional el Doctor Mier que fue el encargado en infraestructura de presentar el proyecto, nos decía que solo estamos esperando los procesos de licitación para que empiece la contratación de este proyecto, son 29 mil millones de pesos, ya están como decía el doctor Mier ya están prácticamente aprobados en la unidad nacional, el segundo proyecto que dé tiene en la unidad nacional no solo se refiere a los puntos de río frío, sino a otros 12 puntos que tenemos en otras zonas como el barrio Escoflor, santa Ana, en las villas, Trinidad y demás, que es un proyecto que estamos haciendo la gestión el señor alcalde, el doctor Mier, en la ciudad de Bogotá, entonces el concejal Junior quiere conocer el proyecto se lo podemos entregar para que y ese está basado y lo decía el ingeniero Mier y nosotros se basó en el estudio del año 2010 entregado en el año 2012, fue un estudio muy interesante dónde nos daba exactamente y referenciado los puntos de las obras, que tipo de obras, ese proyecto contempla obras de control de cause, recuperación de muros de contención, obras de licitación de energía y demás, ya viene recubierto el concreto, porque una de las cosas que se pudo evaluar en esta es que de pronto algunas obras no y lo dice el concejal Néstor y es muy claro, debido a la falta de inversión en las fuentes hídricas, las obras que ya estaban hechas también sufrieron deterioro por falta de mantenimiento, si se hubiese hecho mantenimiento no hubieras tenido en algunas zonas problemas, entonces nosotros con mucho gusto le entregamos el proyecto al concejal y si necesitan el estudio, pues es un estudio que también está dentro del plan de ordenamiento territorial y adicional a

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>Gestión Documental</p>
	<p>ACTAS PLENARIA No.133</p>	<p>Código: 110-01-05</p>
		<p>Página 102 de 112</p>


eso, nosotros tenemos en el plan de desarrollo la intervención de 30 kilómetros de corrientes hídricas como lo decíamos, 50 hectáreas de reforestación en las micro cuencas para evitar los fenómenos de erosión y adquirir predios para la protección, además como lo decía el Secretario de infraestructura, construir 8 obras de mitigación de riesgo, no solo en esa zona sino en otras zonas del municipio de Floridablanca, esas obras ya tenemos algunos diseños que estamos haciendo para factibilidad, porque precisamente lo que se busca cuando se hace el proyecto es poderlo gestionar con las entidades que vamos hacerlos, como una opción de financiación y dos, hasta donde el municipio con sus propios recursos puede llegar hacer una inversión, en este momento lo ideal para poder también disminuir los impactos económicos del Covid, es trabajar como les decía de forma conjunta y poder desarrollar realmente el proyecto y no quede como una idea muy buena; entonces Concejal nosotros le hacemos llegar el proyecto."

El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA**, expresa: "gracias Doctor Javier Quintero, una vez finalizadas las intervenciones de los concejales con respecto al tema que su señoría trajo a colación y contestar las inquietudes de los concejales, le agradezco por su información así como también por la compañía de su equipo técnico de trabajo y voy a preguntar si en el recinto se encuentra el señor Diego Fernando Jaimes Barón y si desea participar, lo invito a que haga parte de la plenaria, se siente a dónde considere y realice su intervención y posteriormente le daré el uso de la palabra a la Doctora María Margarita para que haga referencia al tema que ha habido esta mañana y está tarde a colación en esta plenaria, tiene el uso de la palabra Diego Fernando Jaimes Barón ciudadano que ha solicitado la intervención y para ello le concedo 10 minutos para su intervención."


El Señor **DIEGO FERNANDO JAIMES BARÓN** Saluda a los presentes, expresa: "respetuosamente me dirijo a ustedes en nombre del comité para la defensa del agua y del páramo de Santurban, en la región sobre las diapositivas del vídeo beam, sin embargo podemos adquirir la misma intervención de manera importuna de estar allá, bueno para nadie es un secreto que la defensa del ecosistema de Santurban es uno de los referentes de movilización de la región, el departamento de Santander, el área metropolitana de Bucaramanga ya acumula 11 años en defensa de nuestro recurso hídrico, no se le presenta muy conocidos por todos pero ya que pretendían desarrollar minería de alto impacto en el ecosistema de Santurban, entonces está empresa minera digamos pierde los tribunales, se le ha

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>Gestión Documental</p>
		<p>Código: 110-01-05</p>
	<p>ACTAS PLENARIA No.133</p>	<p>Página 103 de 112</p>

negado su licencia ambiental y posteriormente a esto demanda a la nación y actualmente tiene demandado al país, aun siendo un poco de alargue de libre comercio, es decir que hay un parte de tranquilidad ya en otros países a sucedido los casos y las comunidades lo han ganado, el apoyo que se viene en la defensa de Santurban, la defensa del área metropolitana es muy fuerte, pero a nivel nacional también e incluso a nivel internacional, hoy estamos frente a esta nueva lucha, frente a esta nueva causa que nos trae y es una empresa que se denomina Minesa, trata de posar como minera de Santander, sin embargo está más allá de la realidad porque está empresa es de capital extranjero al 100%, pertenece a los emiratos árabes unidos, más exactamente a Dubái y bueno todos conocemos un poco de estos países árabes que sin ricos en petróleo y ellos han venido intentado y haciendo esto pues hacen inversiones en otras áreas entre ellas está el área de los minerales, además Minesa se crea por un decreto en el año 2002, el decreto número 202 y este tiene capital alrededor de 67 mil millones el príncipe heredero de los emiratos árabes, además hay que decir que es todo un conjunto de demasiado capital, son los dueños del Manchester city para los que les gusta el fútbol saben de qué equipo les hablo, ese dinero tienen bastante, sin embargo el pueblo muchas veces ha hecho alta resistencia y viene adelantando un sin número de actividades frente a eso, me gustaría de pronto hablar porque es tan importante los páramos, la base fundamental es que debemos ser conscientes del privilegio que tenemos los colombianos, desde nuestro país está el 50% de los páramos, tenemos 37 paramos y además es muy interesante ver que los páramos funcionan porque son importantes reguladores hídricos, retienen el agua en invierno y de a poco la van mandando en verano y sobre esto el departamento de Santander más allá de las grandes sequías en el sentido de un razonamiento realmente grave, realmente fuerte, como si lo han sufrido en otros departamentos, importante los reguladores hídricos, el esqueleto externo de Santurban ha venido dentro del agua subterránea y el agua superficial, el agua súper visual los río las lagunas, y subterránea que está dentro de la montaña y para que nos hagamos una idea digamos lagunas y la otra por medio de caminos que se da por una roca, la roca de Santurban, una roca impermeable y que tiene múltiples facturas y por ahí es que esas facturas se han generado algunos caminos dónde al agua va hacia el poso y caminos que se han creado por millones de años, entonces lo importante es que los páramos sin grandes mitigadores del cambio climático, eso se me pasaba y es importante en los temas hídricos, es que todo el páramo y los que tengan la posibilidad de ir, es como una escondida pero también los callejones y quizás sea la más vistosa o más representativa tienes unas velocidades, las


 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.133</p>	Código: 110-01-05
		Página 104 de 112

velocidades les permite captar, mitigar, digamos la niebla por dónde el aire y gota a gota va formando y pues el agua que llega hasta nuestras casas, otra cosa muy importante es el grado de cenismo que existe en el páramo, el cenismo quiere decir que en este lugar existen ciertas especies que solo existen en este lugar, el grado de cenismo es tan alto que incluso encontramos especies que solamente existen en el páramo y que con dificultades las encontramos en otras, es decir si perdemos un páramo estaremos perdiendo una cantidad de especies, estaríamos condenando la función de plantas y animales y sería una pérdida enorme y no solo para los Santandereanos y los colombianos sino para que finalmente para este punto me gustaría comentar que a pesar de que tenemos la mitad de paramos del mundo, nos permite, o sea no es gran cantidad, no es un extenso territorio, apenas es el 1.3% de la superficie del país, es decir la defensa de los ecosistemas de paramos es fundamental para la conservación de la vida humana, pero hay personas que consideran que valen más el oro que el agua, sin embargo hay un gran grado de conciencia en el departamento pues habría dado a tener esto claro, quizás el concepto más importante y es dejar claro de que se trata esto y es muy poco, un proyecto minero lo iba hacer a cielo abierto, los cráteres que hemos visto en las imágenes y digamos el ministerio de ambiente se lo niega, pero genera una resolución la resolución 2090 por la cuál es buscar limitar el páramo de Santurban, hay que decir aquí y es que lo que ha venido sucediendo en Santurban se ha venido reclutando en los demás paramos del país, es decir si Santurban cae, van a caer los demás paramos, por eso es muy importante que los Santandereanos y los colombianos seamos claros frente a la defensa del ecosistema y retomo, entonces la resolución 2090 tiene una línea sobre los 2800 metros sobre el nivel del mar, esto basado en los estudios que son bastantes epidérmicos, son bastantes digamos de la parte exterior, de esos paramos que no tienen en cuenta las interacciones y que por ejemplo estudios de la universidad nacional, la cuota del páramo es sobre los 2400 metros sobre el nivel del mar, hay que decir aquí un detalle importante porque, porque Minesa ha venido jugando con lo que no está y a qué se refiere, tiene sentido lo que hechos dicen porque es una verdad a medias, es un estudio completo, un estudio hidroclórico que no debe ser hecho por la misma empresa, sino que debe ser el estado como ente garantizado que lo desarrolle, importante de la documentación, porque nosotros desde el comité exigimos que la orden no se limita, si a mí como organismo me hieren en una pierna yo puedo morir de sangrado por ahí, al igual le pasa al páramo, a pesar de que no le den por la cabeza, le hacen el daño en el área del bosque andino el páramo también va a sufrir y el páramo al final va a poder ver la capacidad de

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.133</p>	Código: 110-01-05
		Página 105 de 112

retención de líquidos, la retención de agua y que van afectar de igual y algunas lagunas que ya han venido ocurriendo en las montañas de Santurban, otra cosa importante de la delimitación, que hay que ser impuesta, con la comunidad y hay que decir que desee el comité nosotros no estamos en contra de la minería artesanal que ha venido desarrollando históricamente; entonces conocemos que las personas de betas son las que empezaron la minería desde hace muchos años y creemos que si bien es cierto en algún momento pudiesen pasar, no puede ser como lo planteaba el gobierno nacional, que en dos años las personas que con 40, 50, 60 años dedicados a la minería incluso pasarán hacer otro tipo de actividad económica porque llevan 30 años haciendo minería ya con 50 o 60 es sencillo, entonces creemos que si se puede ser progresivo que debe ser a largo plazo, parte de la gestión del comité de demandar o la corte constitucional genera la suspensión, es decir estamos en todo el derecho de contarnos y realmente sentir esto, porque de nada nos sirve estar pendientes de las quebradas, de ríos, porque el agua que está naciendo desde arriba ya viene contaminada, ya que hacemos referencia también, digamos en él que tuvo un impacto ambiental, 52 elementos de la tabla periódica, entre ellos uranio y eso es lo que se va generando de manera espontánea con las intervenciones que ha venido haciendo la minería artesanal, el impacto ambiental que va a generar la minería a gran escala que para sacar un gramo de oro necesitan mil litros de agua y para ir terminando hay un problema de demanda de agua en el área metropolitana, es decir hasta lo máximo que podemos sacar agua, porque si le sacamos más se seca y esto hay que señalarlo, que los veranos han venido más cortos, para todo esto se necesita el preciado líquido, ahora no debemos permitir que ingresé una actividad y necesitaría para las otras generaciones para el futuro, nosotros solicitamos de manera respetuosa que el concejo de Floridablanca también así como lo hizo el concejo de Bucaramanga y la asamblea departamental, se manifiesten a favor de la defensa del ecosistema de Santurban y en contra del proyecto minero de Minesa, muchas gracias."

El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA**, expresa: "gracias a usted señor Diego Fernando por su intervención de verdad muy oportuno y sobre todo muy académica por todo lo que tiene que ver en el páramo de Santurban, por su puesto esta corporación va a tener en cuenta su solicitud y créame que le agradezco su intervención en la tarde hoy, en su orden me ha solicitado el uso de la palabra para una interpelación con respecto al tema traído a colación el día de hoy, el concejal César Navarro."

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.133</p>	Código: 110-01-05
		Página 106 de 112


El Honorable Concejal **CÉSAR FERNANDO NAVARRO PÉREZ**, expresa: "veo que es un protector del medio ambiente, de igual manera nosotros los concejales también estamos dispuestos a cuidar nuestra biodiversidad de Floridablanca, cuidar nuestro páramo, que este páramo está lleno de lágrimas y que toda la cantidad de agua que tiene, pero no lo queremos ver llenos de cicatrices por la mano del hombre y tenemos que cuidar nuestra naturaleza y de igual forma es la segunda fuente hídrica más importante de Latinoamérica, entonces cuente con el apoyo de este Concejal en dado caso para cualquier cosa más cerca al futuro, muchas gracias vicepresidente por concederme el uso de la palabra."

El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA**, expresa: "con todo gusto Honorable Concejal, en su orden me ha solicitado el uso de la palabra el concejal Junior Sequeda."

El Honorable Concejal **JOSEMANUEL JUNIOR SEQUEDA ORTÍZ**, expresa: "yo quiero felicitar a este muchacho que vino hoy aquí hacernos una exposición clara del tema de Santurban, un tema complicado y se lo estaba diciendo aquí de manera informal a mi compañera Milady que con todo el respeto y aprecio que le tengo a ella, trajo un muchacho bueno para hacer esta exposición, me pareció muy profesional y muy representativo con el tema a qué se refiere, yo como representante, uno de los dos representantes del partido del así aquí en Floridablanca, quiero decirle que cuenta con todo mi apoyo para preservar este páramo, porque yo tengo hijos y para mí si es importante que este recurso tan crucial y tan importante como lo es el agua, se preserve de la mejor manera y desde que todo esté dentro de los lineamientos legales, entonces aparte de felicitarlo compañero quiero que sepa aquí en el concejo con un voto a favor para lo que tenga que ver de preservar el páramo de Santurban de la manera más respetuosa y de una forma legal, entonces de verdad cuenta con mi apoyo para esto, gracias vicepresidente."

El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA**, expresa: "con todo gusto Honorable Concejal, en su orden me ha solicitado el uso de la palabra la Doctora Milady Tovar."

La Honorable Concejal **MILADY TOVAR CABARIQUE**, expresa: "Darle las gracias a Diego y al comité del páramo de Santurban, que hayan aprovechado


 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
		Código: 110-01-05
	<p>ACTAS PLENARIA No.133</p>	Página 107 de 112

este espacio, yo sé que fue muchas horas esperando para aprovechar este espacio para que ojalá todos los florideños que nos están escuchando a través de Facebook live, repiquen estás información, porque es una información importante para todos los Colombianos y obviamente mucho para los Santandereanos y sobre todos los florideños, entonces si es muy importante y yo creo señor vicepresidente que es un espacio que tenemos que seguir generando dentro del concejo de Floridablanca y ojalá poder dar otro espacio más adelante en otro debate que sea solamente el tema del páramo y el ecosistema porque recuerde que la lucha y el oro de nosotros es el agua y hay que cuidar nuestro páramo de Santurban y nuestros cerros orientales de Floridablanca, muchísimas gracias."

El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA**, expresa: "gracias a usted Honorable Concejal, nuevamente pues ya se me sale de las manos, pero le voy a conceder el uso de la palabra nuevamente amigo Diego para que finalice su intervención."


El Señor **DIEGO FERNANDO JAIMES BARÓN**, expresa: "agradecerles a los concejales que se han manifestado a favor de la defensa del agua y de la vida, pero si quiero decir dos cosas muy pequeñas y una es que hay un argumento de siempre de la minería y es que todos tenemos estos aparatos y estos dos minerales, oro y plata acá para los procesadores, pero lo que no cuentan es que el 80% de las minas y el 80% del oro en el mundo se usa para regulación financiera y para el respaldo el otro 18% entonces ese 2% realmente es de la industria y se me olvidaba algo muy importante porque el tema de Santurban económico, político, jurídico en fin y es el económico y es importante porque realmente no deja dinero, por cada 100 dólares que entra o que Minesa saca es el 3.2 para la región y eso no es rentable, lo otro es que ellos dicen no es que no vamos a contaminar porque las etapas del oro se va hacer en otro lugar, en otro país, pero eso es peor porque la procuraduría ha dicho que no tiene formas de que los mineros actualmente puedan responder o corroborar que el dinero que están pagando es realmente correspondiente a lo que están pasando, entonces si así es de esta manera en el país ellos o Minesa va a pagar lo que quiera llevando todo el material y oro, paga por oro y plata , que también es un favor en un montón de industrias en general, eso era muchas gracias."

El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA**, expresa: "nuevamente muchas gracias señor Diego Fernando por su intervención


 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	<p>Gestión Documental</p>
		<p>Código: 110-01-05</p>
	<p>ACTAS PLENARIA No.133</p>	<p>Página 108 de 112</p>

y la exposición que ha traído hoy en esta tarde, de ante mano quiero manifestarle mi respaldo y en futuras ocasiones claro que sí Doctora Milady está directiva va tener en cuenta su solicitud para traer en los diferentes cronogramas o debates de control político la temática a colación para ser referencia un poco más a fondo de este tema tan importante para la ciudadanía de Santander y del País y por supuesto que también apaña a todos los florideños, en su orden voy a concederle el uso de la palabra a la Doctora María Margarita Personera encargada del municipio de Floridablanca."

La Doctora **MARIA MARGARITA SERRANO ARENAS** Saluda a los presentes, expresa: "comentarles que la personería de Floridablanca dentro del debate programado por ustedes el día de hoy pues tiene todo que ver, nosotros somos vigilantes cuidadores y defensores del medio ambiente y no solo del medio ambiente sino también de todas las obras y labores que hagan estas entidades como la EMPAS la CDMB, infraestructura, gestión del riesgo del municipio de Floridablanca, obviamente aclararles a ustedes señores concejales que ni la EMPAS ni la CDMB son sujetos disciplinarios nuestros, esto que significa que nosotros no vigilamos sus actuaciones como funcionarios públicos, sin embargo dentro de las actividades que ejercen en el municipio de Floridablanca podemos estar muy atentos y obviamente enviar a quien le corresponde en este caso a la procuraduría o a la contraloría lo que nosotros percibamos que no se encuentra dentro de lo correspondiente, cómo les dije pues tenemos todos los temas que se manejaron en el día de hoy, nosotros tenemos alguna actuación alguna inquietud y porque no de pronto alguna solución también, para el caso del páramo de Santurban nosotros somos terceros intervinientes y quiero contarles que en el fallo de tutela fueron reconocidos 14 mil 587 ciudadanos, dentro del trámite administrativo de la evaluación de la solicitud de licencia ambiental para proyecto, Soto norte localizados en los municipios de California y surata, eso significa que la labor que viene haciendo no solamente la fundación que representa, sino también la personería de Floridablanca y las demás entidades del orden territorial y porque no también del orden nacional, vienen haciendo sus frutos y siempre estaremos pendientes de cuidar nuestra agua que surte a todo el área metropolitana y que proviene obviamente a varios municipios, en este sentido obviamente nos CDMB tiene todo que ver desafortunadamente pues ya no se encuentran en el recinto, sin embargo como el Doctor Luis Alberto Florez lo mencionaba, hemos hecho algunas labores, algún trabajo en equipo, pero triste mente veo yo señores concejales y esto es una apreciación muy personal como desde el año pasado que se están

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.133</p>	Código: 110-01-05
		Página 109 de 112


dando o desde el año ante pasado o como yo lo decía hace 11 años, pero hace 2 años aproximadamente está saliendo en la televisión nacional, todas las corporaciones de defensa con unos comerciales de protección de sus páramos, mostrando sus páramos y sus territorios de reserva por la defensa de la biodiversidad que nos hablaba el Concejal también, pero de la CDMB no he visto y perdóneme si ya lo tienen pero yo no he visto la primera publicidad, la primera propaganda mejor que muestre nuestra riqueza, la riqueza que tiene Santander, la riqueza de sus páramos, la riqueza de sus tierras, en cuanto a la CDMB también pedirle y solicitarle que cuide los predios, porque es que en cada predio que es invadido es un predio que nos genera una dificultad a los Florideños, los predios de Floridablanca que son de la CDMB no sé qué pasa, ellos no les han puesto seguridad, no les han puesto cuidado y a nosotros nos toca correr a gestión de riesgo a mis funcionarios, a los funcionarios de la administración municipal, a la policía nacional, a las inspecciones y todo el mundo corriendo cuando ellos deben ser los primeros cuidadores de sus propios predios y más ahorita que son predios que tienen que conservar, a los animales preservarlos y obviamente hacerles un encerramiento, convertirlos en parques, mirar a ver qué hacen, pero no podemos nosotros seguir cuidando los predios que son de ellos obviamente lo seguiremos haciendo pero hay que exigirles que hagan presencia en sus propios predios, en cuanto a la EMPAS el decreto 009 del 2006, que lo mencionó el concejal Junior Sequeda, vamos hacer todo lo posible para que se cumpla a cabalidad toda vez que hay varios concejales que lo mencionaron, la EMPAS hace o los contratistas del ANLA para arreglar su estructura tubería de desagüe o alcantarillado y no la cierran de alcantarillado y no hacen lo que el acuerdo municipal ordena que es volverlos al estado original, es más el arquitecto que ustedes conocen y está en el área de nuestra entidad que siempre ha estado pendiente de todas estas situaciones que debe quedar mejor que ni el original que se deben utilizar los materiales que se están utilizando en estos momentos y no los que se utilizaban antes, entonces como pueden observar mucho que decir para la EMPAS para la CDMB para la oficina de la gestión de riesgo y solicitarles y aprovecho que estamos aquí en este momento para solicitarles que tengamos muy presentes todas esas cosas que ya por las lluvias y por el invierno se han convertido en una situación de vida de la comunidad de Floridablanca, que estamos en una situación y que en cualquier momento Dios no quiera esas casas que están allá en Asomiflor se vengán abajo y que problema para todos nosotros señor de la oficina de gestión de riesgo, creo que estar pendientes los arreglos para ellos, yo sé que eso no le corresponde a ustedes pero ya que son los únicos de las administración

 <p>CONCEJO MUNICIPAL DE FLORIDABLANCA DESARROLLO INTEGRAL CON EQUIDAD</p>	<p>DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL</p>	Gestión Documental
	<p>ACTAS PLENARIA No.133</p>	Código: 110-01-05
		Página 110 de 112

municipal para que por favor le lleven el mensaje a quien le corresponda y podamos por fin evacuar a esas familias que están corriendo tanto peligro, contarles que sobre la conectante C1-C2 el proceso está suspendido en estos momentos, la ministra del medio ambiente nos solicitó que informemos que estamos de acuerdo y es de nuestro interés adelantar mesas de trabajo por medio virtual, las cuales a demás fueron ordenadas por el tribunal administrativo de Santander mediante fecha 28 de mayo del 2020, obviamente la personería de Floridablanca no está de acuerdo con esa solicitud porque no se está garantizando por medio de una comparecencia, presencia e intervención de quienes están interesados en este tema de la conectante C1-C2, que estoy segura que no es solamente los que tienen predios en estas zonas que van hacer afectadas sino toda la comunidad de Floridablanca, por aquello de toda la tala que va a ver por toda la disposición de ese material orgánico, por toda la intervención que va haber sobre una zona verde del municipio y decirles que de parte de la personería de Floridablanca estamos atentos a trabajar en las mesas de trabajo como siempre lo hemos venido haciendo con gestión de riesgo y las demás Secretarías, y que vamos a propender porque esas mesas de la que se hablaron que nunca se han hecho se lleven a cabo, entonces con EMPAS la CDMB, infraestructura, no sabría si gestión del riesgo deba estar también, para que realmente se contemple, me preguntaba a la arquitecta y entonces por solicitud también de ustedes los concejales estaremos muy atentos a que esto se vea realidad y se note y logremos un trabajo mancomunado, desde la personería de Floridablanca ustedes saben hay un arquitecto, tenemos una ingeniera civil, un equipo Inter disciplinario, funcionarios de planta y contratistas, que estamos muy atentos a colaborar con todas las entidades del orden departamental y del orden local para lograr que Floridablanca sea el municipio que todos queremos, obviamente en estos momentos hay muchas quejas, muchas situaciones que se presentan y que serán trabajadas en esas diferentes mesas de trabajo, que si no nos contestan arquitecto las haremos nosotros, muchas gracias señores concejales y a la mesa directiva, a las personas que nos están viendo por Facebook live, está la intervención de la personería de Floridablanca, estoy acá desde las 8 de la mañana muy pendiente de todas las intervenciones de todas las empresas que fueron citadas al debate de control político."

El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA**, expresa: "gracias a usted Doctora María Margarita por su compromiso con esta corporación gracias por su intervención en la tarde de hoy, una vez finalizada la

Alcaldía de Floridablanca, cuarto piso Concejo Municipal
 Email: secretariageneral@concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Web: concejomunicipalfloridablanca.gov.co
 Tel: 6497550- 6751661

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.133	Código: 110-01-05
		Página 111 de 112

Intervención de los Honorables Concejales y de las personas que aparecen dentro del punto 4 del debate de control político, una vez más agradecerles por su asistencia, a la oficina gestora ambiental y mitigación del riesgo, el ingeniero Fernando Mier, Secretario por favor continuar con el orden del día."

El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** solicita al Secretario General continuar con el orden del día.

QUINTO PUNTO: Proyectos de acuerdo para primer debate.

El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** pregunta al Secretario General si se encuentran proyectos de acuerdo para primer debate.

El Secretario General informa que no hay proyectos de acuerdo para primer debate.

El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** solicita al Secretario General continuar con el orden del día.


SEXTO PUNTO: Proposiciones y Varios.

El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** pregunta al Secretario General si hay proposiciones sobre la mesa.


El Secretario General informa que no hay proposiciones sobre la mesa.

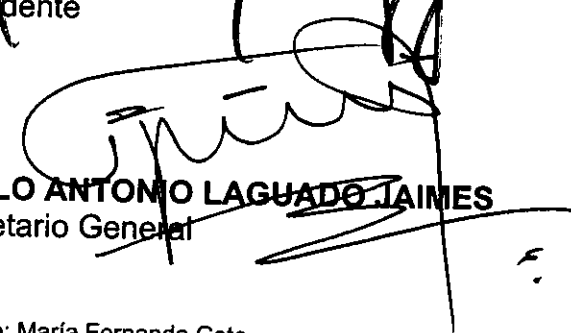
El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** solicita al Secretario General continuar con el orden del día

El Secretario General informa que se ha agotado el orden del día.

	DEPARTAMENTO DE SANTANDER MUNICIPIO DE FLORIDABLANCA CONCEJO MUNICIPAL	Gestión Documental
	ACTAS PLENARIA No.133	Código: 110-01-05
		Página 112 de 112

El Primer Vicepresidente Honorable Concejal **JHAN CARLOS RUIZ SIERRA** expresa que se ha agotado el orden del día siendo las 2:20 P.M., se levanta la sesión y se cita para el día 15 de julio del 2020 a las 10:00 A.M.


ALFREDO PARAZONA MATAMOROS
 Presidente


PABLO ANTONIO LAGUADO JAIMES
 Secretario General

Elaboro: María Fernanda Cote
 Reviso: Saily Villarreal